



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

IMAGEN URBANA Y CALIDAD DE VIDA DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE LURIN

AUTORES

Velásquez Hidalgo, Oswaldo

(ORCID: 0000-0003-4153-8117)

Yábar Torres, Guisela

(ORCID: 0000-0001-5454-9187)

Manuel, Villena Mavila

(ORCID: 0000-001-9359-8379)

Gómez Ávalos, Juan Carlos

(ORCID: 0000-0002-8388-9102)

PROGRAMA 2022

**LIMA – PERÚ
2023**

INDICE

RESUMEN	pág. 3
ABSTRACT	pág. 4
INTRODUCCIÓN	pág. 5
I. Formulación del Problema de Investigación	pág. 6
II. Marco teórico. Antecedentes e investigaciones relacionadas	pág. 8
III. Marco teórico-conceptual	pág. 10
IV. Objetivos	pág. 24
V. Hipótesis y supuestos básicos	pág. 25
VI. Variables e indicadores de estudio	pág. 26
VII. Metodología	pág. 26
VIII. Resultados de la investigación cuantitativa y cualitativa	
8.1. Características físicas del lugar	pág. 28
8.2. Resultados de la Evaluación cuantitativa	pág. 36
8.3. Contrastación de la Hipótesis General	pág. 60
8.4. Enfoque mixto de la investigación. Correlaciones y modelamientos	pag. 61
8.5. Lurín: evaluación cualitativa de la imagen del lugar	pag. 91
IX. Evaluación cualitativa de atributos y valores del distrito Lurín	pág. 115
X. Conclusiones y Recomendaciones	pág. 128
XI. Referencias Bibliográficas	pág. 132
ANEXOS	pág. 136

RESUMEN

Lurín es un área en el que se han integrado diversos intereses, pasando de ser un espacio verde y un área de reconocido valor patrimonial e histórico, a un área en la cual limitados espacios conservan esta característica, pero que incorpora núcleos urbanos que difieren de sus características e imagen originales. El objetivo General de la investigación fue analizar qué incidencia tiene la imagen urbana en la calidad de vida de los pobladores de Lurín, el estudio hace un análisis de las variables y dimensiones que estructuran una “adecuada imagen”, para determinar cuáles de estos se mantienen y cómo impactan en la calidad de vida de los pobladores, no sólo en las dimensiones social, cultural y económica, sino además psicológica. La metodología utilizada fue de diseño no experimental de tipo básico, nivel explicativo, que permitió triangular métodos cuantitativos y cualitativos como la encuesta, las entrevistas en profundidad, así como el análisis y observación documental de información en fuentes como INEI, ENDES, ENAHO, RENAMU, ENAPRES a fin de realizar correlaciones y modelamientos, para determinar el comportamiento de las variables de estudio en proyección hacia el futuro Resultados. El análisis de las encuestas, permiten verificar el desconocimiento de la población en aspectos referidos a la importancia de la imagen de su área de residencia y su incidencia en la calidad de vida, por su lado las entrevistas en profundidad y el análisis de datos secundarios permiten colegir que la falta de planificación tiene incidencia negativa en la calidad de vida de los pobladores. Conclusiones, lo fundamental para el logro de los objetivos es el rescate o mejora de la imagen urbana del lugar que requiere de la planificación como instrumento fundamental. Lurín requiere de un plan de desarrollo urbano que permita satisfacer las demandas y necesidades básicas actuales y a futuro del habitante, la falta de espacios públicos urbanos apropiados para la recreación y deporte, la existencia de un déficit de infraestructura en educación y salud y atenuar una de las mayores afectaciones en la salud de la población debido a la contaminación del aire por las partículas en suspensión, generado por las actividades de la industria. Los habitantes deberían tener una mejor calidad de salud y por ende una mejor calidad de vida.

Palabras claves: Imagen urbana, identidad, significado, orientación, diversidad formal, agrado estético, visual y perceptual, aspectos social, cultural, económico y espacial.

ABSTRACT

Lurin is an area in which diverse interests have been integrated, going from being a green space and an area of recognized patrimonial and historical value, to an area in which limited spaces conserve this characteristic, but which incorporates urban nuclei that differ from their original characteristics and image. The general objective of the research was to analyze the incidence of the urban image on the quality of life of the inhabitants of Lurin. The study analyzes the variables and dimensions that structure an "adequate image", to determine which of these are maintained and how they impact the quality of life of the habitants, not only in the social, cultural and economic dimensions, but also psychologically. The methodology used was a non-experimental design of basic type, explanatory level, which allowed triangulating quantitative and qualitative methods such as the survey, in-depth interviews, as well as the analysis and documentary observation of information in sources such as INEI, ENDES, ENAHO, RENAMU, ENAPRES in order to make correlations and modeling, to determine the behavior of the variables of study in projection towards the future Results. The analysis of the surveys, allow us to verify the lack of knowledge of the population in aspects related to the importance of the image of their area of residence and its impact on the quality of life, on the other hand, the in-depth interviews and the analysis of secondary data allow us to conclude that the lack of planning has a negative impact on the quality of life of the inhabitants. In conclusion, the fundamental for the achievement of the objectives is the rescue or improvement of the urban image of the place, which requires planning as a fundamental instrument. Lurin requires an urban development plan to satisfy the current and future demands and basic needs of the inhabitants, the lack of appropriate urban public spaces for recreation and sports, the existence of an infrastructure deficit in education and health, and to mitigate one of the greatest health problems of the population due to air pollution caused by suspended particles generated by industrial activities. The inhabitants should have a better quality of health and therefore a better quality of life.

Key words: Urban image, identity, meaning, orientation, formal diversity, aesthetic, visual and perceptual appeal, social, cultural, economic and spatial aspects.

INTRODUCCIÓN

El distrito de Lurín ubicado al sur del área metropolitana es uno de los espacios receptores de la expansión urbana residencial, pero en mayor medida de actividades industriales de gran escala muchas de las cuales son empresas que están abandonando progresivamente las áreas centrales de Lima Metropolitana.

El distrito originalmente ha pasado de ser un espacio básicamente rural a uno con heterogéneas expresiones físicas debido a la ocupación residencial e industrial y que, de haber presentado una imagen bucólica a características físicas que es difícil calificar y que a través de esta investigación se pretenden definir.

En épocas recientes se describía un distrito que incluía áreas naturales protegidas, con un patrimonio arqueológico de larga tradición, con circuitos y áreas turísticas que albergaban biodiversidad y expresiones culturales, con extensas áreas agrícolas que se constituyeron en gran parte de la despensa de Lima, con un litoral, parte de la franja costera de Lima Metropolitana Sur, que contenía extensas playas y un mar con riqueza marina. El explosivo crecimiento de la capital del país ha impactado en las últimas décadas en un espacio en el que actualmente se evidencian problemas muy críticos que afectan su imagen urbana, afectando consecuentemente la calidad de vida de los pobladores del distrito.

Los mayores y profundos cambios que ha sufrido el distrito se producen básicamente a partir diversas etapas de transformación de las áreas agrícolas colindantes con las grandes ciudades y entre otras, debido a la reforma agraria aplicada por el Gobierno Militar a inicios de los '80 del siglo pasado. Se produce un proceso irreversible de transformación, pasando de ser un espacio productivo y ser parte importante del abastecimiento agrícola de Lima, a ser un área en la cual se multiplicó el minifundio, dejando de ser el espacio destinado a la recreación extraurbana inmediata de la metrópoli. El continuo proceso de migración que se produce a partir de la citada época, y la presión por suelo urbano y potencialmente urbanizable en los años siguientes, llevó al consiguiente cambio de uso del suelo agrícola por áreas urbanas y pre-urbanas, así como una intensa actividad industrial. Paralelamente, la demanda de una segunda vivienda para los pobladores de mayor poder adquisitivo trajo como consecuencia un fuerte proceso inmobiliario, que generó la ocupación del litoral del distrito, a partir de un rápido y no planificado proceso de urbanización.

Lurín es un área en la que se han integrado diversos intereses, pasando de ser un espacio verde de valor patrimonial e histórico, a un área en la cual limitados espacios conservan esta característica, pero que incorpora núcleos urbanos que difieren de sus características e imagen originales. Precisamente este hecho que incide en las actuales características de la imagen urbana originaria de Lurín ha motivado esta investigación. El estudio hace un análisis de las variables y dimensiones que estructuran lo que se podría calificar como una "adecuada imagen", para determinar cuáles de estos se mantienen y cómo impactan en la calidad de vida de los pobladores, no sólo en las dimensiones social, cultural y económica, sino además psicológica; se pretende precisar que aspectos podrían ser convenientemente reforzados o incorporados en futuros planes de desarrollo urbano.

I. Formulación del Problema de Investigación

1.1. Problema de Investigación general

¿Qué incidencia tiene la imagen urbana en la calidad de vida de los pobladores de Lurín?

1.2. Problemas de Investigación Específicos

Problema de Investigación Específico N°1

¿Qué Incidencia tiene la identidad como sentido de lugar, en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los pobladores del distrito de Lurín?

Problema de Investigación Específico N°2

¿Qué Incidencia tiene el significado en tanto reflejo de los valores de la comunidad, en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los pobladores del distrito de Lurín?

Problema de Investigación Específico N°3

¿Qué Incidencia tiene la orientación como claridad en la organización espacial y circulación, en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los pobladores del distrito de Lurín?

Problema de Investigación Específico N°4

¿Qué Incidencia tiene la diversidad formal, alternativas visuales en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los pobladores del distrito de Lurín?

Problema de Investigación Específico N°5

¿Qué Incidencia tiene el confort en tanto agrado estético, visual y perceptual en los aspectos social, cultural, económico y espacial de los pobladores del distrito de Lurín?

1.3. Justificación y/o Importancia del estudio

Esta investigación se justifica porque aborda un objeto de estudio de importancia, debido a que se trata del último valle de características rurales de Lima.

Por esta razón, es necesario enfatizar que esta investigación se encuentra dentro de las líneas y las tendencias de Investigación del Urbanismo, la Arquitectura y la Sostenibilidad.

1.4. Importancia Teórica Científica

La presente investigación pretende aportar conocimientos a través de la aplicación de teorías de análisis de las variables de estudio, considerando que el problema de imagen urbana en determinadas áreas urbanas

ocupadas informalmente en el Perú en general es crítico, porque no se respetan las normas técnicas, ni legales ni se desarrollan procesos de planeamiento urbano coherentes. Esto conlleva a que, entre otros aspectos, no se observe un comportamiento ético compatible con la responsabilidad social y estratégica que actué de cara a la realidad, y al mismo tiempo no se formulen estrategias de mitigación de los impactos ambientales negativos.

En este sentido, se han revisado los planes de desarrollo urbano, la legislación pertinente como la Ley N°31313, teorías referidas a la variable, así como a los diferentes indicadores de la variable imagen urbana. Se citan algunas como, el Nuevo Desarrollo Urbano propuesto por la ONU Habitat, y para los temas referidos a calidad de vida, se han revisado teorías y documentos internacionales como el de la UNESCO, OMS, OCDE, entre otras

1.5. Importancia Metodológica

Tiene importancia Metodológica porque en el recorrido de la investigación desde la concepción de la idea se han aplicado métodos generales y particulares, como los métodos de observación documental, observación directa, de análisis síntesis, métodos inductivo y deductivo. El desarrollo del trabajo de campo ha requerido de otro lado, la implementación de métodos particulares como los que se precisan en la parte de Metodología, referidos principalmente a la construcción de imagen urbana

1.6. Importancia Empírica

Lo más importante de la investigación es que permitiría generar una línea de base, que proporcionaría referencias, un sistema de información para presentar a las autoridades locales de Lurín, que le permita tomar decisiones importantes como parte de su política pública, permitirá al mismo tiempo proporcionar datos para intervenciones que se requieren realizar a nivel de regeneración, rehabilitación o renovación urbana, considerando el complejo entramado que esta acción conlleva, igualmente constituye antecedente para similares investigaciones a nivel institucional o académico para futuras investigaciones, considerando que este objeto de estudio ha sido poco desarrollado.

1.7. Importancia Ambiental

Considerando que la sostenibilidad ambiental es un eje transversal para las disciplinas y actividades, ha sido realmente imposible sustraerse de la necesidad de comprometerse con sus desafíos y grandes demandas. En esa perspectiva, esta investigación se propuso desarrollar líneas y acciones concordantes con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS). Es urgente así asumir estrategias y tácticas de participación ciudadana, que permita construir real ciudadanía como fuente de los derechos y deberes ciudadanos y principalmente ambientales; para el efecto, la participación es un eje vertebral, a fin de garantizar la gobernabilidad y la gobernanza

Investigaciones y acciones en esta línea apoyan al objetivo de mitigar los

impactos ambientales que las actividades antrópicas que no observan sistemas ni instrumentos de gestión ambiental

II. Marco Teórico. Antecedentes e Investigaciones relacionados con el tema

Gama, L. Sánchez, C, Zanatta, M (2017) el objetivo principal fue describir la representación socioespacial de la imagen urbana de la ciudad de Toluca, retomando los elementos de la imagen urbana planteados por Lynch: identidad, estructura y significado

Metodología a partir del análisis de mapas cognitivos y la escala de significado emocional de Corraliza, con una muestra de 40 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Conducta perteneciente a la UAEMex.

El instrumento se dividió en tres partes para evaluar cada elemento de la imagen urbana. Para el caso de identidad se pidió a la muestra que identificara en un mapa del Estado de México el territorio que conceptuara como correspondiente al municipio de Toluca. En seguida se pidió que dibujaran aquellos elementos físicos y ambientales que de acuerdo a su experiencia caracterizan a la ciudad. Con respecto a la estructura se pidió que se dibujara un mapa de la ciudad de Toluca plasmando todos aquellos elementos que se le ocurrieran, de tal forma que cada elemento que dibujara lo enumerara y en otra hoja anotara el número y el nombre del lugar.

Referente a este mapa se realizó una categorización de los mapas mentales teniendo en cuenta el trabajo realizado por. Hart y Moore (1973 en Aragonés y Amérigo, 2000), quienes se apoyaron de las aportaciones de Piaget en el estudio del desarrollo cognitivo.). Finalmente, con respecto al significado, se aplicó un instrumento realizado por Corraliza (1987), en el que se evalúa la experiencia emocional a través de una lista de 16 adjetivos divididos en cuatro factores: agrado, activación, impacto y control.

Los resultados muestran que la capacidad del individuo para elaborar y usar mapas cognitivos se debe ampliar la gama de actividades diarias y el contacto directo con el ambiente. En conclusión, los estudiantes muestran como representación socioespacial elementos que forman parte de su lógica espacio-temporal en función de su experiencia vivida y su interacción con su ambiente, así como la herencia histórica y cultural

En conclusión, los estudiantes muestran como representación socioespacial elementos que forman parte de su lógica espacio-temporal en función de su experiencia vivida y su interacción con su ambiente, así como la herencia histórica y cultural.

Aguilar, R. Oliva, C. Laclabere, (2016) el objetivo es analizar los procesos de globalización y liberalismo económico que han prodigado un cambio de paradigma en torno a la arquitectura y su rol en la conformación de la imagen de las ciudades, desplazando el foco desde la representación del poder político-gubernamental como punto de referencia significativo para la ciudadanía, a la representación del poder abstracto y expansivo de las economías como una estrategia de

posicionamiento de las ciudades en un contexto global.

El objetivo explorar posibles respuestas a estas interrogantes, exponiendo para ello un análisis sobre los cambios en la imagen urbana de Santiago de Chile al cabo de las últimas décadas, a partir de la observación de un explosivo aumento de edificios comerciales y corporativos de gran altura, como consecuencia del desarrollo del paradigma neoliberal en nuestro país, que finalmente han ido reconfigurando la expresión formal y el tejido construido de la ciudad de manera profunda y trascendente.

Las conclusiones están referidas a que la voluntad política como motor de cambio y desarrollo de una sociedad más igualitaria e inclusiva, donde nos veamos reflejados como sociedad con valores comunes, se hace necesario impulsar arquitecturas de representación política, con una carga significativa precisamente para la comunidad. Si hemos visto que la arquitectura que refleja el poder económico es luces, evanescencia y espectáculo, se hace vital reequilibrar las relaciones de poder entre ésta y la arquitectura pública, para así re empoderar a la sociedad en su conjunto y hacerla, una vez más, protagonista de la construcción de la imagen de su propia ciudad.

De otro lado se señala que es importante asumir la construcción de la imagen urbana de Santiago son los condicionantes geográficos particulares en que está inserto, en un valle central rodeado a ambos lados por cordones montañosos de importancia, como son la Cordillera de la Costa y en mayor medida aún la Cordillera de los Andes, a esto se suma la presencia central del Río Mapocho como columna vertebral de la ciudad.

Estos elementos han establecido desde la fundación de Santiago un sistema de puntos de referencia universal a todos los habitantes, además de constituirse como elementos de identificación y apropiación del paisaje por parte de la población.

Valdivia, A. (2014) La imagen urbana es construida históricamente y representa el objeto de estudio que se analiza transversalmente en el tiempo a través de sus consumidores, los ciudadanos. A continuación, se da cuenta del uso del modelo teórico del estado estético propuesto por Tena Perera (1997) para el análisis y evaluación de la calidad de la imagen urbana percibida y evaluada por los habitantes de los espacios urbanos del distrito de Comas en Lima.

Metodología, se utilizó un método cuantitativo, transversal, descriptivo y analítico que buscaba comprender las razones por las cuales los habitantes del lugar prefirieron una imagen urbana sobre otra. La investigación concluye demostrando la correlación entre el grado de satisfacción y el estado estético, confirmando que la calidad de la imagen urbana se obtiene a partir del cálculo de las categorías visuales del estado estético: cantidad, posición, tamaño y aspecto.

El método del estado estético para analizar la calidad de la imagen urbana parte de la base teórica propuesta por Kant que afirma que la estética debe estar fundamentada en un juicio de tipo universal que incluya lo particular (citado en Estrada Herrero, (1988). Para Kant “el gusto es la facultad de juzgar un objeto o

una representación mediante una satisfacción o insatisfacción enteramente desinteresada” (Kant, 2008: 109). El juicio del gusto no se sustenta en una necesidad objetiva-teórica, por lo tanto, no se puede deducir de conceptos determinados mientras que el objeto estético constituye el fundamento de los juicios y sentimientos en grados de belleza, sublimidad y fealdad en donde la actividad estética representa un juicio por aprehender la identidad de lo artístico, tanto en sus aspectos objetivos como subjetivos y este, a su vez, posee una dimensión antropológica (Capdevila Castells, 2005; Estrada Herrero, 1988)

Beleño, S. (2017) El propósito central del estudio es la comprobación y validación mediante propuestas de diseño urbano de tres escenarios que den respuesta a la hipótesis central: que en forma de interrogante se formula cómo hacer posible que este concepto de Identidad fundamentado en la memoria y la imagen genere sentido de lugar, recupere sus valores escénicos y visuales y sus procesos naturales y ecológicos y preserve sus valores patrimoniales.

Se sustenta en un proceso investigativo de interpretación, negociación, diseño y evaluación de tres escenarios de diseño urbano con un enfoque cultural-simbólico con sentido de lugar.

Metodología de la construcción y análisis de mapas mentales realizados con la participación de la comunidad y diferentes actores en grupos de edades y formación y escenarios de diseño urbano con enfoques diferentes y el objetivo común de recuperar la memoria e Identidad urbana de Valledupar con la consolidación y cualificación de su borde hídrico urbano con sentido del lugar

Los resultados acopiados de estas entrevistas se reunieron sintetizaron y agruparon encontrando en ellos los elementos que cimientan la identidad como son la imagen y la memoria. También se realizó el estudio de caso de cinco referentes, cuatro internacionales y uno nacional con enfoques cultural y simbólico, funcional - estético y ambiental.

III. Marco Teórico Conceptual

3.1. Imagen urbana

La imagen urbana, sin duda alguna es un concepto del urbanismo que integra diversos elementos sociales y físico-espaciales que permiten valorar la calidad de vida del poblador urbano. Por las diferentes implicancias que ésta tiene, sin embargo, desde un punto de vista académico se ha abordado básicamente desde un paradigma funcionalista y estético, sin tener en cuenta que también comporta elementos de carácter social y humano, cuya importancia es singular, teniendo en cuenta que la imagen urbana y la Ciudad misma, tienen significado e importancia para sus habitantes. En muchos de los casos, se ha dirigido a la conservación de la fisonomía de los espacios públicos en los que se presentan edificaciones con valor histórico y/o cultural, por lo general de Centros Históricos, sin considerar que la imagen urbana tiene mucho más elementos, como el disfrute e identificación de las personas con su contexto, con los espacios públicos y

recreacionales, donde se relaciona con los demás y desarrolla su interacción social y se rescata su simbolismo, fundamento principal de la construcción de identidad, porque le permite expresar sus valores, costumbres, tradiciones, razón por la cual, la imagen urbana de la ciudad es un elemento vertebral, vital para el ciudadano.

Nada se experimenta en sí mismo sino siempre en relación con sus entornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello y con el recuerdo de experiencias anteriores. Así establecemos vínculos con partes de la ciudad y su imagen está embebida de recuerdos y significados. No somos solo espectadores sino actores que compartimos el escenario con todos los demás participantes. Nuestra percepción del medio ambiente no es continua, sino parcial y fragmentaria. Casi todos los sentidos entran en acción y la imagen es realmente una combinación de todos ellos. (Lynch, 2008), señala que los elementos a partir de los cuales se estructura la imagen de la ciudad, son referencias físicas, como sendas, bordes, barrios, nodos, mojones (págs. 61- 69)

En este análisis es importante hacer referencia a la imagen ambiental como consecuencia del proceso de observación del contexto en que el hombre desarrolla sus actividades, el medio ambiente le sugiere elementos diferenciados y relaciones, en tanto que quien observa elige, organiza, abstrae y en función de su experiencia anterior y del grado de sensibilidad y cultura, le asigna un significado a aquello que observa. La imagen desarrollada de esta manera limita y acentúa ahora lo que se ve, en tanto que la imagen misma es contrastada con la percepción y filtrada mediante un constante proceso de interacción. Así, es como la imagen de un determinado espacio puede variar en extremo de acuerdo a los observadores. Cada persona crea y genera su imagen propia o particular; sin embargo, hay coincidencias fundamentales entre los miembros de un grupo, lo que permite configurar las imágenes colectivas.

La preocupación de ONU-Hábitat (2015) se sustenta en los hechos sociales, porque promueve una ciudad orientada hacia las personas, que sea capaz de integrar aspectos materiales con inmateriales de prosperidad y sostenibilidad. Este tipo de ciudad logra obtener menores costos energéticos, produce una huella ecológica más pequeña, cuenta con una forma más compacta, tiene mayor heterogeneidad y funcionalidad y ofrece a sus habitantes protección contra nuevos riesgos. A la vez, permite que haya una mayor provisión de bienes públicos. Desde luego, es importante destacar que la urbe esté diseñada a una “escala humana” más adecuada, que dé lugar a un aumento de la cantidad de espacios creativos donde puede desarrollarse la interacción social, lo que redundará en una mejora de la calidad de la vida urbana.

3.2. Identidad o sentido de lugar

La identidad se puede asumir como la identificación de un objeto, las

diferencias respecto de otras, reconocimiento como entidad separable, individual y unitaria. La identidad de un ambiente urbano se refiere a las características formales, sustanciales y funcionales por medio de las cuales se diferencia un contexto urbano determinado de otros similares.

Cada contexto es único e irrepetible y el entendimiento de su identidad tiene una importancia fundamental en reconocimiento y en la comprensión de su pasado, presente y futuro. Norberg-Schulz (1975). Para realizar un acercamiento al entorno por medio de su identidad se proponen tres categorías que engloban la anterior definición: la forma visual, el sentido de lugar y la actividad humana. La forma visual se refiere a las características formales del ambiente urbano como son: la estructura del espacio, la expresión del lenguaje manifiesto en sus elementos constitutivos y la percepción espacio-temporal que del entorno tienen sus habitantes.

Por su parte el sentido del lugar se refiere a las características sustanciales de un ambiente urbano manifiesto en su geografía y su clima, su historia, la huella del ser humano y del paso del tiempo, es también el presente y su significado. La actividad humana se refiere a los aspectos funcionales y de uso que una colectividad lleva a cabo en su ambiente urbano y también a la mutua influencia que ejercen entre sí el espacio físico y la sociedad. Se refiere a la existencia misma del ser humano, sus costumbres y su cultura en relación con su ambiente urbano. Norberg-Schulz (1975) denota la identidad como un aspecto necesario para que los seres puedan sentirse humanos en su entorno

El sentido de lugar es el contenido mismo del espacio y de las acciones que le dan su razón de ser. El espacio es geométrico, mientras que el lugar es geográfico y atmosférico, es también la historia y las huellas que la naturaleza y los seres humanos han plasmado mostrando su pasado, su presente y su significado actual.

3.3. Significado reflejo de los valores de la comunidad o usuario

El significado aborda una relación completamente diferente de la espacial, de esta manera una imagen que es útil para encaminar a una salida, exige la identificación de una puerta como entidad diferenciada, de su relación espacial con el observador y su significado como un lugar que permite salir. Estos elementos no son separables, en realidad. La identificación visual de una puerta está sustentada por el significado como tal; sin perjuicio de que la puerta se analizada en términos de identidad de forma y claridad de posición, considerados como elementos anteriores a su significado.

Es menos probable que las imágenes colectivas de significado sean coherentes en este nivel que las percepciones de entidad y relación.

Gehl (2014)

Los significados de una ciudad son tan diversos, incluso cuando su forma pueda resultar de fácil comunicación, que parece posible

separar el significado de la forma, al menos en las primeras fases de análisis, en la identidad y la estructura de las imágenes de la ciudad. Para que una imagen posea valor para la orientación en el espacio vital, es necesario que tenga diversas cualidades. Debe ser suficiente, autentica en un sentido pragmático y permitir que el individuo actúe dentro de su medio ambiente en la medida deseada. (págs. 17-19)

Un elemento importante es la seguridad, por la cantidad de elementos y claves que permita alternativas y disminuya los riesgos y peligros de fracasos, la imagen debe ser de extremo abierta, adaptable a los cambios, permitiendo el proceso de indagación y organización de la realidad; la imagen también debe ser comunicable en cierta medida a. Los criterios para la identificación y la construcción de identidad con toda certeza variarán de acuerdo a las personas y las situaciones

De otro lado, el significado del lugar es la decodificación de los símbolos y las acciones humanas en un contexto determinado. La función del símbolo es la de expresar conceptos, los cuales se pueden captar mediante un proceso de abstracción. Un símbolo es comprensible cuando podemos concebir la idea que presenta y siempre en función de la experiencia y la cultura de las personas. Para Abraham Moles (1990) una forma de categorizar la gran cantidad de información visual que recibimos es agruparla en unidades cada vez mayores y estas unidades son los símbolos. El mundo actual es un mundo simbólico, por donde se le mire, a través de las redes sociales, medios de comunicación circula una infinidad de símbolos, es importante señalar que Las intervenciones en el ambiente urbano de los últimos años han dado cuenta de un “decalage” entre el universo asociativo y el universo perceptivo, según Rapoport (1974) el universo perceptible, el tangible y que pertenece al mundo del arquitecto puede controlarse, pero es imposible controlar el universo asociativo, es decir, el simbólico, de las connotaciones, de los significantes. La percepción tiene relación directa con el asociativo, por tanto, cuyo conocimiento es un imperativo, para luego conocer el segundo.

En la cultura andina y amazónica en los pueblos originarios, los símbolos han sido y siguen siendo los elementos centrales para explicarse la complejidad de la realidad es parte de su filosofía y muchas de las veces se expresa en una suerte de mitos y leyendas, por lo mismo son elementos que se transmiten de generación en generación, podría decirse que fijos y conocidos por todos,; sin embargo, este universo asociativo es cambiante y, en algunos casos, compartido con otras culturas y otras formas de vida.

La percepción de que el significado, en la forma de signos interpretables-sonidos, imágenes, sentimientos, artefactos, gestos-existe sólo dentro de juegos de lenguaje, comunidades de discurso, sistemas intersubjetivos de referencia o maneras de hacer el mundo; de que surge en el marco de la interacción social concreta en la que algo es un algo para ti y para mí, y no en alguna gruta escondida en la

cabeza, y de que es por completo histórico y elaborado trabajosamente en el discurrir de los acontecimientos (Geertz, 1996, pág. 74)

3.4. Diversidad formal, alternativas visuales

Los procesos de globalización, de creación de complejidad y de cambio social., la permanente transformación urbana, han generado la diversidad, la misma que se asume como la existencia de un amplio conjunto de necesidades, intereses, aspiraciones de los grupos sociales que buscan respuestas. Esta diversidad se configura en la arquitectura, en los espacios y en la construcción de la imagen urbana, por tanto es necesario señalar que la diversidad es el elemento fundamental del desarrollo sostenible, así como de la democracia, mediante la incorporación al conocimiento de nuevos elementos sean cognitivos como empíricos al de otras personas, realidades, visiones de otros hechos, problemas y sobre todo acciones.

Para determinar la diversidad en un espacio físico, es pertinente analizar los problemas de un contexto en específico, así como las necesidades físicas o funcionales que se manifiestan, vistos desde el enfoque del planeamiento, para la intervención en la ciudad o para la adopción de políticas públicas sectoriales

La diversidad es un buen indicador de cambio social y urbano, sólo se trata de identificar respecto a cómo expresar mejor, a quienes afecta, que estrategias de involucramiento hay, analizar la dinámica de la ciudad para determinar en que consisten las actividades diversas, y como éstas afectan el entorno

Muchos entornos y ciudades son diversos; sin embargo, no cambian, siguen reproduciendo los modelos tradicionales que no necesariamente generan transformaciones en la línea del deber ser, sobre todo en lo que respecta a la aplicación de los principios jurídicos, normas legales, prácticas éticas que sustentan una conducta moral de los tomadores de decisión.

Los problemas suscitados por el hecho de la diversidad cultural tienen que ver más con nuestra capacidad de sentirnos a nuestro modo entre sensibilidades y modos de pensar ajenos (rock punk, trajes de Poiret), que nosotros no poseemos y que no nos son próximos, que con si podemos o no escapar a nuestras propias preferencias— tiene muchas implicaciones que son mala señal para un enfoque de lo cultural del tipo «somos-quienes-somos» y ellos «son-quienes-son». (Geertz, 1996, pág. 74)

La diversidad cultural es rica en si misma, pero está íntimamente ligada a cuanto cada quien siente, piensa, visiona, a sus sentimientos y afectividades. Desde esa nueva perspectiva, la consideración de la ciudad como escenario es pobre. La de elemento en relación dialéctica con la sociedad es insuficiente. Por tanto, queda el desafío de profundizar más en

la consideración de objeto, que cambia y evoluciona según las leyes de la diversidad, para alcanzar a comprender cómo se puede influir en ese proceso y aproximar la gestión de la ciudad a las necesidades de la sociedad con la que se relaciona. Se trata de una visión mucho más holística.

3.5. Orientación claridad en accesos y circulación

La arquitectura moderna ha logrado crear unos lugares satisfactorios para el nuevo modo de vida. Como señala Lynch, un lugar moderno sigue siendo un lugar en el sentido de que tiene una identidad propia. Al mismo tiempo, no obstante, tiene que estar dotado de una apertura virtual que indique la presencia simultánea de innumerables lugares, con instrumentos necesarios para resolver este problema: es decir, las nuevas concepciones del espacio y la forma. Los instrumentos que se han puesto en práctica para resolver esos cometidos edificatorios que determinan el lugar creado por el hombre. De otro lado el Movimiento Moderno había reconocido mucho tiempo atrás la necesidad de una nueva monumentalidad y un nuevo regionalismo, vale decir de nuevas formas simbólicas. Por tanto, los requisitos previos para la creación de lugares contemporáneos ya se encuentran ahí.

El objetivo básico es contribuir a la orientación del hombre dentro de un mundo abierto. Con la palabra 'orientación' no sólo nos referimos al hecho de que debemos encontrar nuestro camino, sino también a las relaciones espaciales que forman parte de nuestras acciones. Sin embargo, estas acciones van más allá de la situación inmediata y abarcan estructuras generales como los puntos cardinales y la distinción entre arriba y abajo; también abarcan las estructuras del 'espacio existencial' del hombre (Lynch, 2008, pág. 45)

En efecto toda acción tiene relación con un centro, tiene una dirección, por tanto, con un lugar en un contexto definido

3.6. Confort agrado visual y perceptual

Estado de bienestar físico del sujeto relacionado con sus alrededores, está compuesto por los factores acústicos, calidad del aire, iluminación, paisaje, y térmico, para proporcionarle agrado, bienestar, satisfacción, la persona experimenta de esta manera diferentes sensaciones. El confort térmico, es "la condición de la mente que expresa satisfacción con el ambiente térmico". norma ISO 7730. Este confort sólo se da cuando la temperatura de la piel es estable dentro del rango 31,5°C y 34,5°C (Cengel, 1998), y la temperatura del cuerpo está en 37°C. Estas condiciones a su vez dependen de factores internos (metabolismo) y externos (vestimenta, temperatura, humedad relativa, velocidad del aire e intercambio radiante con los alrededores, entre otros).

En el confort las temperaturas del cuerpo y la piel son estables,

implicando que el cuerpo humano no está acumulando calor –o sea, está balanceado– y la suma de la energía calórica generada en el interior del cuerpo (metabolismo) más la recibida por conducción, convección y radiación es igual al calor transmitido a los alrededores por los mismos tres mecanismos de transferencia más la evaporación (sudoración y respiración) (Gamboa, Rosillo y Herrera, 2011, pág.25).

Según lo anterior es evidente que, para determinar si un ambiente es confortable, se deben conocer cuantitativamente los factores relevantes. A través del estudio del confort, diversos autores e investigadores combinaron de varias formas estos factores, desarrollando los “índices de confort”. La American Society of Heating, Refrigerating and Air-Conditioning Engineers, Inc (ASHRAE, 2005) enumera los más importantes: escala de sensación térmica de ASHRAE, índice de sobrecarga calórica¹, temperatura de la tierra

Se han realizado investigaciones para integrar arquitectura con el confort y la sensación acogedora de los materiales naturales y tradicionales, con la modernidad y elegancia de las formas y los sistemas constructivos de la arquitectura contemporánea. No solo los materiales hablan por sí solos, sino la planta del edificio consigue modificar los ambientes de forma evidente. Por ejemplo, en el exterior podemos evidenciar espacios más abiertos y entregados a la naturaleza mientras que, en el interior, los ambientes se van haciendo mucho más íntimos y privados. Es así como se relativizan los límites de la arquitectura y se desdibujan las fronteras entre interior y exterior potenciando la fusión de ambientes. “Es necesario involucrar y conectar a los habitantes con dicho espacio, envolviendo una variedad de memorias, experiencias e imaginarios positivos y generando procesos) La liberación de las formas y la relación con el entorno natural aportan a la arquitectura un grado de confort imprescindible para la habitabilidad de la casa. Dos aspectos son sumamente importantes en lo concreto, la experiencia ha demostrado que la habitabilidad y la comodidad no se pueden dejar de lado en el diseño arquitectónico y que la arquitectura somete al confort hasta el punto de hacer de la vivienda un entorno totalmente habitable.

Por otra parte, es necesario señalar que las condiciones de bienestar o confort son las óptimas, cuando la persona, se encuentra satisfecha y su organismo mantiene el equilibrio térmico, es decir: su temperatura interna se mantiene dentro de los límites fisiológicos normales, sin tener que efectuar para ello ajustes de adaptación a un medio más o menos hostil. Incluso las condiciones permisibles obligan a la persona a efectuar determinados ajustes fisiológicos para alcanzar el equilibrio térmico y conservar su temperatura interna dentro de los límites normales, lo que provoca una tensión térmica más o menos severa, según la sobrecarga térmica existente, la ropa, la actividad y sus características individuales.

Estos ajustes, incluso existiendo equilibrio térmico, al menos provocarán molestias psicológicas, aunque teóricamente, defenderán

a las personas de la agresión ambiental y no provocarán daños fisiológicos. En las condiciones críticas, ya sea por frío o por calor, no hay equilibrio térmico entre el ambiente y el cuerpo humano. En ambiente crítico por frío la temperatura interna bajará continuamente hasta provocar la muerte si el sujeto permanece expuesto al mismo, mientras que en el ambiente crítico por calor la temperatura interna se elevará continuamente con el mismo resultado fatal, si el individuo permanece expuesto el tiempo suficiente. (Mondelo, Comas y Úriz, 2015, pág.22).

Está claro que la exposición excesiva a ambientes fríos a la intemperie como en locales industriales especialmente preparados por razones tecnológicas a temperaturas muy bajas) puede provocar, en primer lugar, malestar general, así como la sensación de temperaturas altas

3.7. Calidad de vida

El Desarrollo Sostenible, los objetivos de desarrollo del Milenio y actualmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la Agenda al 2030, tiene como fin supremo la búsqueda de la calidad de la vida, la que es esencial para que la población tenga salud, que es lo mismo que decir, estado de bienestar integral y no ausencia de enfermedad. Es indiscutible que los países que logran mejorar las condiciones de vida para sus pobladores, experimentan mayores niveles de prosperidad, y al mismo tiempo y sean sociedades con más posibilidades de ser sostenibles. Estas ciudades buscan conseguir equidad social en base a una estrategia de dar acceso a los bienes y a los espacios públicos a una mayor cantidad de población, impidiendo al mismo tiempo que se produzca la apropiación privada de estos sectores de modo que se logre una mejor calidad de vida para todos.

Los tomadores de decisión, gobiernos regionales y locales, demuestran compromiso para mejorar la calidad de vida cuando tienen clara conciencia de lo “público” y, a partir de esto, desarrolla infraestructura verde, con más zonas verdes, parques, infraestructura, equipamiento para la recreación y otros servicios ecosistémicos de los espacios públicos.

Esta condición, tiene muchos requisitos como una planificación urbana y del diseño de una ciudad sostenible, para transformar en realidad, usando el espacio como un recurso esencial para lograr el tan ansiado desarrollo sostenible, con la participación de los ciudadanos, y de todos los actores sociales. La agencia de las Naciones Unidas a cargo de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano sostenible, ONU-Hábitat, promueve una noción renovada del planeamiento urbano y del diseño que se apoya sobre la Introducción por ONU-Hábitat XIII sostenibilidad y el acceso igualitario a lo “público” mediante políticas y estrategias adecuadas. ONU-Hábitat entiende que la planificación urbana y el diseño son medios a través de los cuales es posible reconciliar e integrar cuestiones ambientales, económicas,

espaciales, sociales y culturales de la ciudad.

ONU-Hábitat trabaja sobre la dimensión técnica, así como sobre la política del diseño urbano, a fin de que todos se involucren en la tarea de moldear el crecimiento futuro de las ciudades. ONU-Hábitat busca relacionar, a su vez, la planificación urbana y el diseño con los sistemas de gobierno y el mantenimiento de las infraestructuras. Creemos que con la combinación de estas tres aristas lograremos llevar adelante todo el ciclo de la transformación urbana —desde la toma de decisiones y la implementación práctica hasta el mantenimiento y el feedback— de un modo más estratégico que si estudiáramos cada parte por separado. (Nairobi: UN-Hábitat, 2013)

Por su parte Gehl (2014), se refiere a que la construcción de ciudades vitales, sostenibles, sanas y seguras, tiene como requisito que existan oportunidades para caminar, con ciudades diseñadas con este fin; sin embargo, la realidad muestra que la infraestructura y el equipamiento son deficientes, sino inexistentes. Una gran cantidad de oportunidades recreativas y socialmente valiosas surgen cuando se las cultiva y se alienta la vida de a pie. Durante muchos años, el tráfico peatonal fue tratado como una forma de circulación que pertenecía a la órbita de la planificación del transporte.

Bajo esta forma de operar, las sutilezas y oportunidades que brinda la vida urbana fueron virtualmente ignoradas. Usualmente, para referirse al hecho de caminar, se hablaba de “capacidad de vereda”, “tráfico de a pie”, “flujos de peatones” y “cruces seguros de intersecciones”. Pero en las ciudades, ¡caminar es mucho más que solo circular! Hay contacto entre las personas y la comunidad, se disfruta del aire fresco, de la permanencia en el exterior, de los placeres gratuitos de la vida y de las diversas experiencias sensoriales (Geh, 2014, pág.40)

3.8. Social

Uno de los problemas críticos, a nivel de desarrollo, expuesta en su realidad descarnada en el Perú durante la pandemia, es el referido al desarrollo social, tal es así que los servicios de salud son deficientes, de un lado porque, las necesidades de salud en la población siguen siendo muy superiores a la capacidad de respuesta social existente y de otro lado porque no se asigna el presupuesto como sector prioritario.

La cobertura de los servicios públicos de salud, educación, servicios básicos como agua y alcantarillado, sigue siendo limitada, una parte muy importante de la población que vive en condiciones de extrema marginación, todavía no tiene acceso regular a los servicios de salud y permanece expuesta a enfermedades técnicamente evitables y por lo tanto socialmente inaceptables.

Se puede colegir una marcada heterogeneidad en el comportamiento y respuestas de los servicios y la dinámica del proceso salud enfermedad. Las

brechas que se evidencian en las probabilidades de acceso a salud, tienen su base posiblemente en diferentes patrones de reproducción social, organización económica y desarrollo que son propios de los

La Agenda 2030 señala que la agricultura, la silvicultura y las piscifactorías pueden suministrarnos comida nutritiva para todos y generar ingresos decentes, mientras se apoya el desarrollo de las gentes del campo y la protección del medio ambiente. Pero ahora mismo, nuestros suelos, agua, océanos, bosques y nuestra biodiversidad están siendo rápidamente degradados. El cambio climático está poniendo mayor presión sobre los recursos de los que dependemos y aumentan los riesgos asociados a desastres tales como sequías e inundaciones. Muchos campesinos ya no pueden ganarse la vida en sus tierras, lo que les obliga a emigrar a las ciudades en busca de oportunidades. Necesitamos una profunda reforma del sistema mundial de agricultura y alimentación si queremos nutrir a los 925 millones de hambrientos que existen actualmente y los dos mil millones adicionales de personas que vivirán en el año 2050. El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo.

Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. Se han logrado grandes avances en cuanto al aumento del acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. grupos sociales. (La Agenda 2030, pág. 25).

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, se ha conseguido la igualdad entre niñas y niños en la educación primaria en el mundo, pero pocos países han conseguido ese objetivo a todos los niveles educativos (La Agenda 2030, pág. 25).

El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad

alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente vivas en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce. (La Agenda 2030, pág. 37).

3.9. Cultural

El concepto de cultura es polisémico y antiguo, se refiere al conjunto de elementos, intelectuales y materiales que caracterizan a una sociedad, cultura referida a “culture”, que quiere decir cultivo del arte, las ciencias, las actividades domésticas, agrícolas, entre otras, permite que los diferentes grupos sociales diseñen sus complejos sistemas de relaciones sociales, diversas concepciones del mundo, identidades, sentidos, símbolos, expectativas y estereotipos muy diferentes. La cultura no solo expresa un sistema de conocimientos y valores comunes, se refiere también a esquemas de percepción y producción simbólica, así como a los diferentes aspectos que condiciona modelos de comportamiento y perfilando de manera permanente todo el conjunto de procesos de socialización, a fin de construir la identidad

Norberg-Schulz se refiere a la cultura como una orientación y una ordenación común de los individuos hacia su entorno, cuando dice: “El desarrollo de la cultura está basado en la información y la educación, y, por tanto, depende de la experiencia de unos sistema-símbolo comunes (...) La cultura integra la personalidad del individuo en un mundo ordenado sobre la base de un conjunto de interacciones significativas”. Los cambios tecnológicos sufridos en los últimos años han condicionado un cambio fundamental de las relaciones interpersonales y la ciudad debe propiciar otras formas de encuentro ciudadano, cuanto más se aísla el individuo surgen nuevas necesidades de encuentro y es allí donde el espacio público adquiere un nuevo valor.

3.10. Económico

El desarrollo económico del país ha ido a la par de los acontecimientos internacionales, que han tenido gran impacto en el Perú. La Agenda 2030, señala que se han reducido los índices de pobreza extrema a la mitad desde 1990. Si bien se trata de un logro notable, 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo aún vive con menos de 1,25 dólares al día, y hay muchos más millones de personas que ganan poco más de esa cantidad diaria, a lo que se añade que hay muchas personas en riesgo de recaer en la pobreza. La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de

participación en la adopción de decisiones. El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.

Aproximadamente la mitad de la población mundial todavía vive con el equivalente a unos 2 dólares de los Estados Unidos diarios, y en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza. Debemos reflexionar sobre este progreso lento y desigual, y revisar nuestras políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza. La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad seguirá constituyendo un gran desafío para casi todas las economías más allá de 2015. Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes (Agenda 2030, CEPAL, pág. 41)

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que, para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura. El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social. Además de la financiación gubernamental y la asistencia oficial para el desarrollo, se está promoviendo la financiación del sector privado para los países que necesitan apoyo financiero, tecnológico y técnico. (Agenda 2030, CEPAL, pág. 45)

El gran desafío de la Arquitectura en este campo es promover el desarrollo urbano sostenible para responder a los ODS

3.11. Perceptual

La percepción no es un mecanismo directo entre los dispositivos de entrada (los sentidos) y la consciencia de percepción (el neocórtex), en realidad existen varios sistemas de interpretación de la información que trabajan entre estos dos extremos de la percepción. Significa por tanto que no percibimos lo que está allí, sino lo que estamos programados para percibir. En la percepción visual se presentan situaciones que demuestran claramente este fenómeno: de que no percibimos lo que está allí sino lo que estamos programados para percibir. estas situaciones han sido llamadas leyes de la percepción visual o leyes de la psicología Gestalt.

Para el diseño interactivo es especialmente importante entender el modo en que la mente organiza y percibe la información, esto con el fin de reducir la carga cognitiva en el proceso de lectura y apropiación de la información por parte del usuario. se trata de adaptar la información al sistema perceptivo, con sus ventajas y desventajas, lo que baja la carga cognitiva. las complejas funciones automatizadas del sistema perceptivo humano hacen que análisis muy complejos como los de profundidad o tridimensionalidad sean simplemente automáticos; es decir, el lector los hace sin el menor esfuerzo. (Hernández-Castro, 2016, pág. 5)

Tener muy claro las leyes de la percepción facilitarán el proceso de adaptar la infografía a las capacidades y debilidades del sistema de percepción, disminuyendo la carga cognitiva considerablemente.

Gehl (2014) afirma

La constitución del aparato sensorial horizontal es el elemento esencial para entender cómo experimentamos el espacio; para comprender, por ejemplo, qué porcentaje de los edificios que el peatón ve en su recorrido diario es capaz de percibir. Esto repercute en la forma distinta en qué experimentamos edificios altos y bajos dentro de la ciudad. Por lo general, los pisos superiores de construcciones altas solo pueden verse a una distancia y nunca de cerca. Las distintas circunstancias que se desarrollan en el espacio urbano, o en las puertas y ventanas de las viviendas al nivel de la vereda, son observables a una distancia de hasta 100 metros (pág. 61)

Desde esta afirmación y en este tipo de circunstancias es posible aproximarse y poner todos los sentidos en juego. Desde la calle, resulta mucho más dificultoso percibir lo que ocurre en los pisos más altos. A más altura, mayor dificultad para ver. Para poder aumentar la percepción, queda retroceder considerablemente, con el consiguiente aumento de la distancia y la disminución del sentido de la experiencia.

Tanto nuestros sentidos como nuestro sistema de percepción están adaptados al movimiento peatonal. Cuando corremos, a una velocidad de entre 10 y 12 kilómetros por hora, aún somos capaces de procesar impresiones sensoriales y así poder obtener un cierto nivel de control sobre lo que está pasando en nuestro entorno, asumiendo que el camino es plano y que lo que sucede es mediana mente entendible. Es interesante notar que la experiencia del corredor se asemeja a la del ciclista, que circula a una velocidad de entre 15 y 20 kilómetros por hora. (Gehl, 2014, pág.63)

Si el camino está lleno de obstáculos, o si el panorama se presenta de una forma compleja, automáticamente disminuimos la velocidad a la que nos movemos. De lo contrario, no tendríamos tiempo de observar, entender y reaccionar. Para poder entender el escenario en el que nos movemos y

aprehender los detalles, debemos circular a una velocidad aproximada de 5 kilómetros por hora.

3.12. Espacial

El concepto del espacio arquitectónico ha ido evolucionando y transformándose a lo largo del tiempo, sometiéndose a continuo proceso de reflexión, revisión y reformulación, Giedion (1959) se refiere a tres concepciones arquitectónicas del espacio señala que desde los comienzos de la Arquitectura ha habido dos concepciones espaciales básicas, la tercera se está formando ahora estas son: Primera etapa: grandes civilizaciones arcaicas. Se colocaban objetos escultóricos en el espacio ilimitado. El espacio arquitectónico estaba relacionado con el poder procedente de los volúmenes, sus relaciones y su interacción. Esto vincula las evoluciones griega y egipcia. La Segunda etapa: se inicia en la mitad de la época romana. El espacio interior llegó a ser el objetivo principal de la arquitectura. El espacio hueco fue el mejor logro del arte de construir. Los sistemas de abovedamiento de espacio interior señalan la evolución de esta etapa arquitectónica. La Tercera etapa: se prefigura a comienzos del siglo XIX, siglo que actuó como periodo de transición. Contiene elementos tanto de la primera como de la segunda fase.

De otro lado Norberg Schulz (1971) se refiere al espacio para afirmar su teoría del espacio existencial, complementario al espacio percibido, argumentando que el espacio existe independientemente de la percepción que los individuos tienen de él, así argumenta. El espacio existencial no puede ser comprendido por causa de las solas necesidades del hombre, sino únicamente como resultado de su interacción o influencia recíproca con un ambiente que lo rodea, que ha de comprender y aceptar (...) El espacio existencial, por consiguiente, simboliza el ser en el mundo. Los mecanismos perceptivos que se pueden intensificar constituyen factores importantes dentro de un propósito de cambio y diversidad, a esto hace referencia Lynch (1981) Se pueden crear distritos que tengan una fuerte identidad visual o dotarlos de límites visibles; construir centros activos de algún carácter especial; crear hitos visibles y audibles en puntos y momentos estratégicos; explotar e intensificar las características naturales; o conservar y realzar el carácter urbano ya existente

3.13. Definiciones de términos básicos

3.13.1. Imagen urbana

La imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad, (la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, el tamaño de los lotes, la densidad de población, la cobertura

y calidad de los servicios urbanos básicos, como son el agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público y, el estado general de la vivienda), en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes (densidad, acervo cultural, fiestas, costumbres, así como la estructura familiar y social), así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en la ciudad (Lynch,

3.13.2. Calidad de vida

Calidad de vida como: “las percepciones, aspiraciones, necesidades, satisfacciones y representaciones sociales que los miembros de todo conjunto social experimentan en relación a su entorno y la dinámica social en que se encuentran inmersos, incluyendo los servicios que se les ofrecen y las intervenciones sociales de las que son destinatarios y que emanan de las políticas sociales” (Tonon, 2010, cit. Casas, 1996: 100)

La calidad de vida es la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones, el nivel de vida (empleo, salario medio, renta per cápita, desigualdad económica,), la salud (la sanidad, la esperanza de vida, las tendencias demográficas) la educación (la tasa de alfabetización en los distintos niveles educativos). De acuerdo a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1990 y la PNUD).

IV. Objetivos

4.1. Objetivo general

Analizar qué incidencia tiene la imagen urbana en la calidad de vida de los pobladores de Lurín

4.2. Objetivos específicos

Objetivo Específico N°1

Determinar qué Incidencia tiene la identidad como sentido de lugar, en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los pobladores del distrito de Lurín

Objetivo Específico N°2

Establecer qué Incidencia tiene el significado en tanto reflejo de los valores de la comunidad, en los aspectos social, cultural, económico, y espacial de los pobladores del distrito de Lurín

Objetivo Específico N°3

Analizar qué Incidencia tiene la orientación como claridad en la organización espacial y circulación, en los aspectos social, cultural, económico,

perceptual y espacial de los pobladores del distrito de Lurín.

Objetivo Específico N°4

¿Determinar qué Incidencia tiene la diversidad formal y las alternativas visuales en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los pobladores del distrito de Lurín?

Objetivo Específico N°5

Analizar qué Incidencia tiene tanto agrado estético, visual y perceptual en la calidad de vida y confort en los aspectos social, cultural, económico y espacial de los pobladores del distrito de Lurín

V. Hipótesis y Supuestos Básicos.

5.1. Supuestos Básicos (Para investigación cuantitativa y cualitativa).

Considerando que esta investigación triangulará métodos cuantitativos y cualitativos se plantean Hipótesis

a. Hipótesis general (para el caso de los estudios cuantitativos y positivistas)

La imagen urbana por la falta de planificación tiene incidencia negativa en la calidad de vida de los pobladores de Lurín

b. Hipótesis específicas

5.3.1. Hipótesis específica 1:

La identidad como sentido de lugar por la falta de valores de la comunidad, tiene incidencia negativa en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los pobladores del distrito de Lurín

5.3.2. Hipótesis específica 2:

El significado por la valoración del desarrollo histórico reciente, tiene incidencia negativa en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los pobladores

5.3.3. Hipótesis específica 3:

La diversidad, por el caos físico espacial derivado de la ocupación arbitraria del espacio, tiene incidencia negativa en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los pobladores

5.3.4. Hipótesis específica 4:

La orientación, por las características físicas de desarrollo lineal no planificado, en forma paralela al litoral y la dispersión de los nodos de concentración de actividad económica tiene incidencia negativa en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los

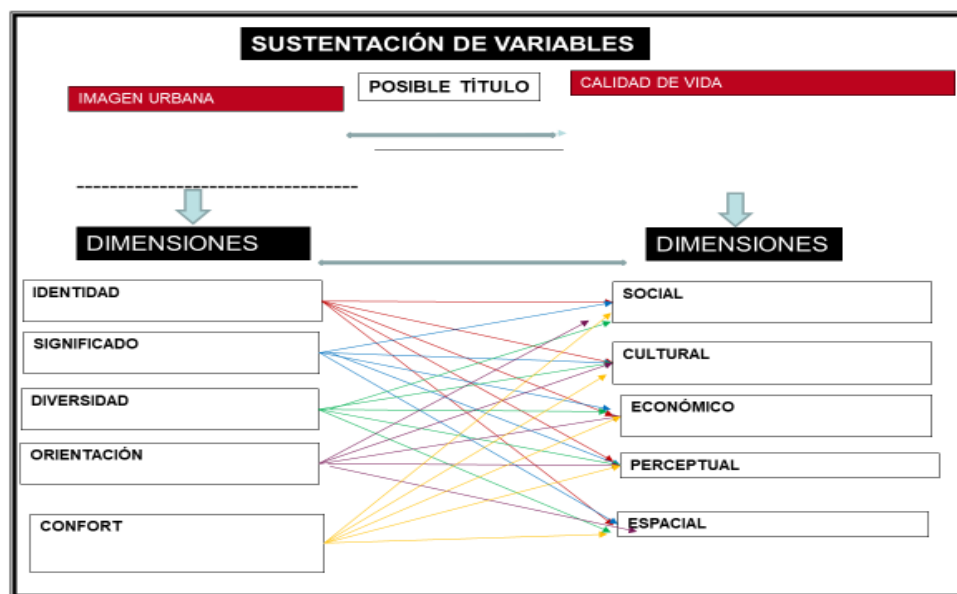
pobladores

5.3.5. Hipótesis específica 5:

El confort, por no considerar la totalidad de las variables estéticas y físicas y su interrelación con la complejidad de las interacciones comunitarias, tiene incidencia negativa en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de los pobladores

VI. Variables e indicadores.

6.1. Relación entre variables



VII. Metodología

7.1. Método de investigación

El método de investigación es cualitativo-cuantitativo, por tanto, se validaron métodos de observación directa, documental, así como de análisis y síntesis.

De otro lado, se han utilizado métodos particulares para analizar la percepción de los actores sociales respecto a la imagen urbana y la calidad de vida en Lurín

A su vez, considerando la información primaria, así como la secundaria en base a compendios estadísticos de los últimos 5 a 10 años, se han realizado correlaciones y modelamientos, a fin de determinar el comportamiento futuro de las variables de estudio.

7.2. Diseño específico de investigación (para el caso de investigación cuantitativa).

El diseño de investigación es no Experimental, se investigó el objeto de estudio en la situación en que realmente se encuentra, sin manipular la variable independiente.

7.3. Población o universo, ámbito o contexto de estudio

7.3.1. Para los expertos, se efectuó un muestreo probabilístico, aplicando la Selección Probabilística Sistemática, cuya fórmula es la siguiente:
 $K = N/n$

donde:

N = Universo

N = Unidades muestrales

donde K = 60/6

K = 10

En la tabla de números aleatorios en el que se han consignado todos los datos de los expertos en el tema, se seleccionó considerando un intervalo de 10, vale decir de un K-ésimo de 10

7.3.2. Para los pobladores del distrito de Lurín se aplicó la fórmula estadística de Afijación Proporcional.

De acuerdo al Censo 2017 - INEI: 89,195 habitantes; sin embargo, se ha considerado la muestra proyectando la población al 2022.

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{1.96^2(0.80)(0.20)114024}{0.05^2(114\,024 - 1) + 1.96^2(0.80)(0.20)}$$

$$n = 300$$

n = Tamaño de la muestra:

N = Población o universo: 89195 (Datos CENSO 2017 - INEI)

Z = Nivel de confianza 95%, cuyo valor es 1,96 extraída de la tabla de desviación normal.

p = 0,8 Nivel de Éxito (Probabilidad a favor)

q = 0,2 Nivel de Fracaso

e = Margen de Error = 0,05

7.4. Instrumentos de recolección de datos

- Cuestionario
- Guías de Observación directa

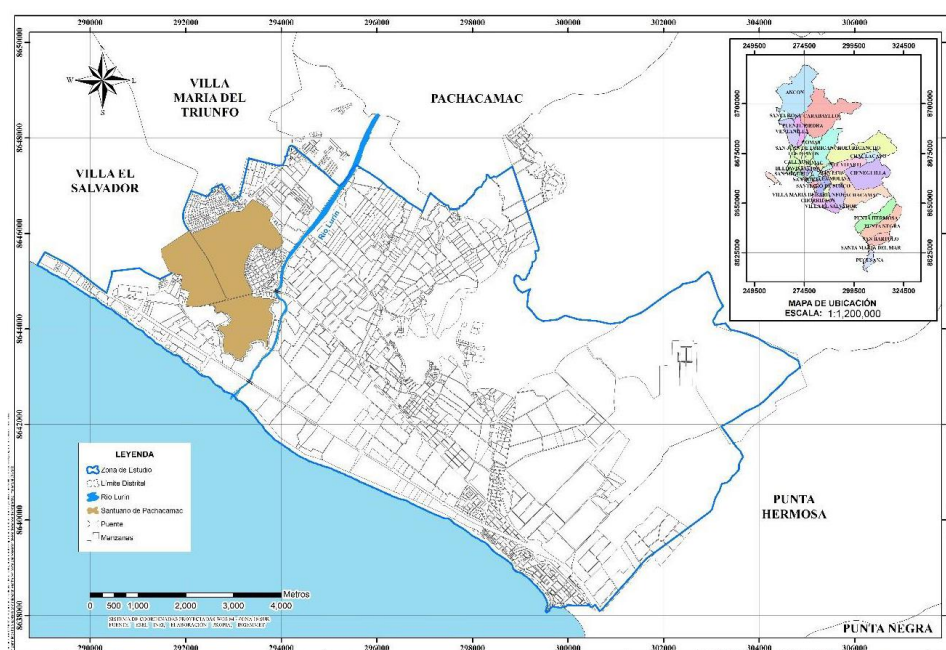
- Guías de las Entrevistas en Profundidad
- Archivos fotográficos

VIII. Resultados de la Investigación cuantitativa y cualitativa

8.1. Caracterización Física del Territorio del distrito de Lurín

8.1.1. Delimitación física

Figura N°1: Mapa de ubicación del casco urbano del distrito de Lurín, Provincia de Lima



La Cuenca del río Lurín está ubicada al Sur Este de la ciudad de Lima, colindando por el Norte con la Cuenca del río Rímac, por el Sur con la Cuenca del río Mala y por el Oeste con el Océano Pacífico. Tiene una superficie de aproximadamente 1,720 kms², pasando por altitudes que vienen desde el nivel del mar hasta cumbres de 5,316 m.s.n.m.

Políticamente se ubica en el Departamento de Lima y ocupa parte de las Provincias de Lima y Huarochirí. Comprende 10 Distritos: 6 en la parte alta, 1 en la parte media y 3 en la parte baja.

La parte baja (de 0 a 500 m.s.n.m) comprende los distritos de Cieneguilla, Pachacámac y Lurín, así como numerosos Centros Poblados, ubicados principalmente en la margen derecha del río Lurín. En la figura 1 se observa los límites del casco urbano del distrito de Lurín.

Un análisis preliminar de estas cifras arroja para el distrito una densidad promedio de 6.37 hab/Ha. Siendo el promedio del área metropolitana de 38.8 hab/Ha y consideración que los distritos limeños con mayor densidad poblacional son Surquillo y Breña con una densidad promedio de 298.6 hab/Ha. podría llevar a considerar al distrito como eminentemente rural, No es este sin embargo el caso, debido que en el distrito incluye un extenso litoral al oeste, así como zonas desérticas (sector A al S.E. del distrito colindante con el balneario de Punta Hermosa) en el cual se ubica el Parque industrial Macrópolis y otra en la que se ubica entre otros, el Santuario de Pachacamac (zona D ubicada al N.O del distrito). Finalmente, existe una gran ocupación industrial sobre áreas que originalmente estaban destinadas a la agricultura a lo largo de todo el recorrido de la Panamericana.

Asimismo, cabe indicar que en su extremo N.O el distrito limita con los distritos de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo. Por último, hacia sus lados norte y NE limita con el distrito de Pachacamac con el tiene una gran continuidad espacial debida básicamente a la existencia del río Lurín. Hacia Pachacamac se integra espacialmente y el espacio físico es básicamente de una pendiente constante, iniciándose un marcado relieve hacia los distritos Cieneguilla y Antioquía con los que es posible comunicarse. Hacia el norte se definen ciertos límites físicos definidos por Lomo de Corvina, Tablada de Lurín y las Lomas de Manchay y por el sur con la Pampa del Arenal y los cerros Centinela, Pucará, Botija, Golondrina y las Lomas del Manzano.

Figura N°2: Lurín,



Fuente: propia, 2023

La evaluación del distrito, respecto de sus dimensiones sociales y físico-ambientales con la finalidad de sustentar/priorizar las variables mas importantes de la Imagen Urbana del distrito y que sustenten el nivel de confort de la población que lo ocupa se ha propuesto metodológicamente, desarrollar tomando como referencia las zonas de planeamiento definidas por la

Municipalidad de Lurín. Estas, definidas por la Municipalidad de Lurín, y que responden a una estrategia de desarrollo urbano con el fin de reconocer las potencialidades y limitaciones que caracterizan a cada uno de dichos sectores son cinco (denominadas A, B, C, D y E). Estas zonas, incluyen áreas particulares y que por sus características tan disímiles (y heterogéneas) que desde ya implican estrategias diferenciadas de intervención a través del planeamiento físico. Dependiendo del caso se identificaron áreas en las que el proceso de urbanización ha tenido mayor o menor avance, en las que las funciones urbanas son muy diferenciadas e inclusive en las que el deficiente abastecimiento de servicios requiere priorizar y distribuir equitativamente las intervenciones y correspondiente asignación presupuestal.

Sin embargo, cabe precisar que el Plan Urbano Distrital de Lurín al 2021, además de estas 5 zonas definió otras dentro de estas: zonas F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P y Q. Estas zonas, incluyen áreas de industria liviana, comercios zonales y básicamente residenciales de media y baja densidad. Por razones prácticas el análisis se desarrollará en base a las 5 zonas originales.

La valoración de parte o totalidad de estas variables (atributos) que se proponen permitirán para cada uno de estos espacios permitirán calificar parcial e integralmente la imagen del lugar.

8.1.2. Geomorfología

Los rasgos geomorfológicos del valle del río Lurín, parte baja, corresponde a dos zonas morfoestructurales bien diferenciadas: planicies costaneras y flanco disectado de la cordillera occidental de los Andes.

Entre las formas estructurales en esta área cabe mencionar el sobre escurrimiento en el cerro Atocongo, ubicado en el distrito de Pachacámac, un anticlinal y bloques fallados como producto del dislocamiento regional. En este contexto, se describen a continuación las dos unidades geomorfológicas delimitadas:

a) Ribera litoral: Comprende el área de tierra firme adyacente a la línea litoral, expuesto a la erosión marina y que presenta manifestaciones de procesos de transporte hacia el continente (acción eólica) que conforma la zona de playas. Se extiende de Noreste a Sureste en forma de una faja delgada cuya anchura va desde la línea de costa hasta una distancia que puede variar de 1 a 2 km. tierra adentro. Dentro de esta unidad se tienen sub-unidades que son las playas abiertas por acumulación de arenas a través de corrientes litorales o por deriva litoral, en los siguientes sectores: Playas de Conchán, Villa, Pachacámac.

b) Planicies costeras y conos de deyección: Es la zona comprendida entre el borde del litoral y las estribaciones de la Cordillera Occidental, con superficies de pendiente moderada (10° a 20° de inclinación) siendo una faja angosta de territorio paralela a la línea de costa. El casco urbano del distrito de Lurín, se

asienta en gran parte de esta unidad geomorfológica, compuesta por amplias superficies cubiertas por limo, arcilla y arenas con grava, provenientes del transporte y sedimentación del río Lurín y por arena provenientes del acarreo eólico desde las playas, por vientos que corren con dirección de SO a NE. En el caso de la formación del cono de deyección del río Lurín determina un territorio de 25 a 40 km. de amplitud, con una extensión superficial de aproximadamente 100 km² con 50% de terreno de cultivos (Figura 3)

Figura N°3: Terrenos de cultivo en la unidad geomorfológica planicie costera y cono deyección



Fuente: propia, 2023

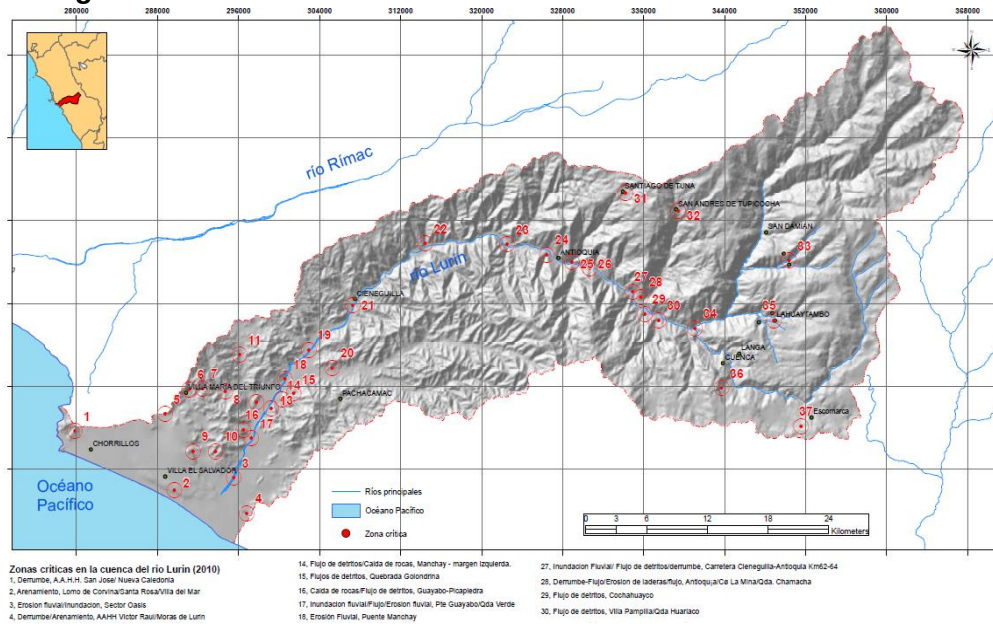
8.1.3. Zonas Críticas

Las zonas o áreas consideradas críticas presentan recurrencia periódica de peligros geológicos y geohidrológicos, alta susceptibilidad a procesos geológicos que puede causar desastres y alto grado de vulnerabilidad. Por lo tanto, deben ser consideradas dentro de los planes o políticas nacionales, regionales y locales sobre prevención y atención de desastres (Fidel y otros 2006).

En el área del casco urbano del distrito de Lurín, se han identificado dos zonas críticas, Figura 5:

- A. Sector Oasis: presenta erosión fluvial/ inundación, en la margen izquierda del río Lurín. Se recomienda mejorar las defensas ribereñas y la canalización del cauce del río Lurín en este sector.
- B. AA HH Víctor Raúl Moras, margen izquierdo del río Lurín: presenta zonas de derrumbes en laderas y arenamiento. Se recomienda reforzar la construcción de espigones y mejorar la protección de los taludes de las carreteras cercanas a las playas.

Figura N°4: Puntos críticos inventariados en la Cuenca del río Lurín

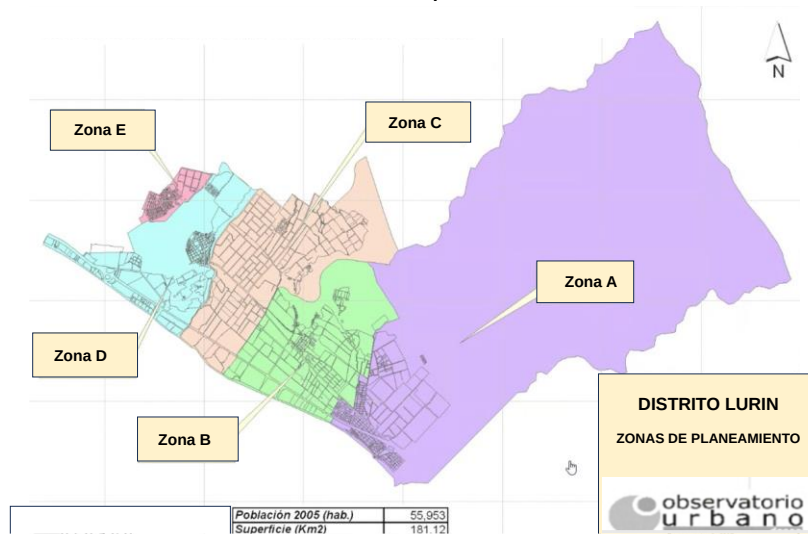


Fuente. INGEMMET, 2014

8.1.4. Sectores de planeamiento en ámbito espacial distrito de Lurín

Las 5 zonas delimitadas por la Municipalidad de Lurín (A, B, C, D y E), las cuales responden a una estrategia de desarrollo urbano, con el fin de reconocer las potencialidades y limitaciones que caracterizan a cada uno de dichos sectores. Las áreas homogéneas identificadas en cada sector, dan cuenta de los lugares en donde el proceso de urbanización ha tenido mayor o menor avance (Figura 5).

Figura 5: Las 5 zonas de planeamiento delimitadas por la Municipalidad de Lurín



8.1.5. Tipos de suelo y su comportamiento dinámico

Las características mecánicas y dinámicas que presentan los diferentes materiales del terreno en el casco urbano de Lurín, se muestran en la figura 5, donde se pudo diferenciar 5 zonas de acuerdo a la Norma Técnica de Suelos y Cimentaciones E-050 (CISMID, 2013).:

Zona I

Esta zona incluye a los depósitos de gravas de compacidad densa y a las formaciones rocosas con diferente grado de fracturación en caso estén habitadas. Los tipos de materiales descritos en esta zona presentan las mejores características geotécnicas para la cimentación de edificaciones.

La capacidad de carga admisible en esta zona, para una cimentación corrida de 0.60 m de ancho, varía entre 2.0 y 4.0 kg/cm², si se desplanta sobre la grava a una profundidad mínima de 0.8 m; y mayor a 5.0 kg/cm², si se desplanta sobre la roca ligeramente alterada o sana. Se considera que la cimentación debe estar asentada sobre terreno natural y bajo ninguna circunstancia sobre materiales de rellenos.

Los resultados de las mediciones de microtemores muestran que los periodos de vibración natural en esta zona son menores a 0.3 s.

Zona II

Esta zona incluye, predominantemente, a los depósitos de arenas de compacidad media densa a densa, de espesores mayores a 2.50 m, y, de manera muy localizada se encontró depósitos de gravas, sin la presencia de nivel freático, que se encuentra en los sectores norte, este y sur del distrito de Lurín. Los tipos de suelos descritos en esta zona presentan características geotécnicas favorables para la cimentación de edificaciones.

La capacidad de carga admisible en esta zona, para una cimentación corrida de 0.60 m de ancho y a una profundidad mínima de 0.80 m, varía entre 1.0 y 3.0 kg/cm², si se desplanta sobre la arena; y entre 0.70 y 1.00 kg/cm², si se desplanta sobre los limos y arcillas. Se considera que la cimentación debe estar asentada sobre terreno natural y bajo ninguna circunstancia sobre materiales de rellenos.

Los resultados de las mediciones de microtemores muestran que los periodos de vibración natural en esta zona se encuentran entre 0.30 s. a 0.50 s.

Zona III

Esta zona incluye los depósitos de arenas de compacidad suelta a media; limos y arcillas de consistencia blanda con presencia del nivel freático, que se encuentra en el sector centro oeste del distrito de Lurín. El tipo de suelo descrito en esta zona presenta características geotécnicas menos favorables, en relación al caso anterior, para la cimentación de edificaciones.

La capacidad de carga admisible en esta zona para una cimentación corrida de 0.60 m de ancho y desplantada entre 0.80 y 1.50 m de profundidad varía

entre 0.50 y 1.00 Kg/cm². Se considera que la cimentación debe estar asentada sobre terreno natural y bajo ninguna circunstancia sobre materiales de rellenos.

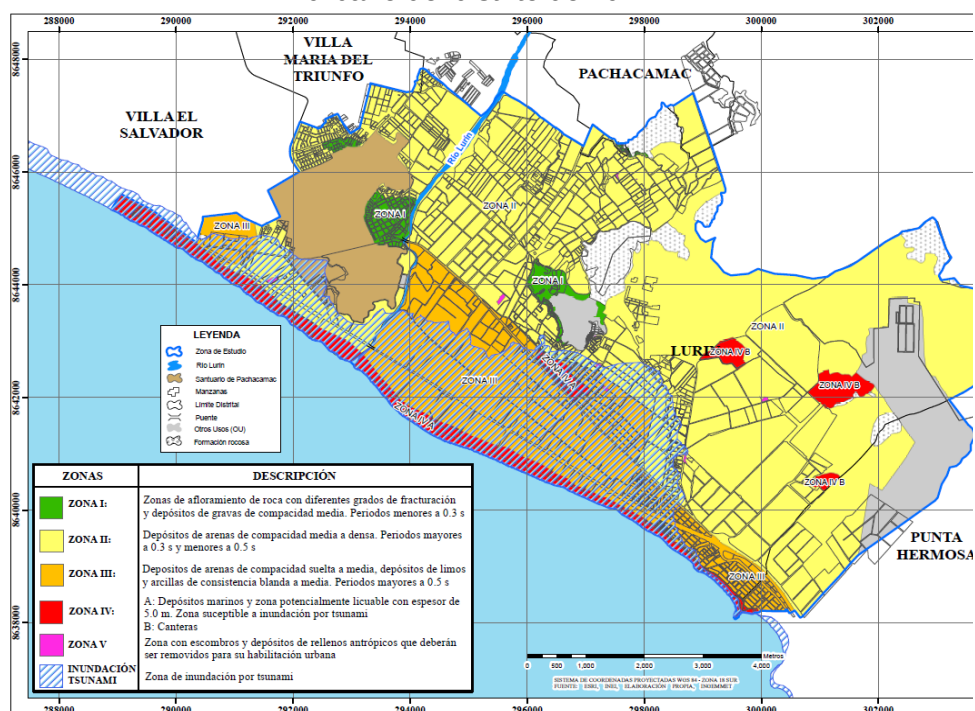
Los resultados de las mediciones de microtremores muestran que los periodos de vibración natural en esta zona son mayores a 0.50 s.

Zona IV

Esta zona incluye los depósitos marinos, que se ubican en el litoral del área en estudio, y a un sector de depósitos de arenas potencialmente licuables, que se encuentran en un sector céntrico y específico del distrito de Lurín, conformados por arenas muy sueltas a sueltas. Dadas las características desfavorables de estos materiales emplazados en los sectores mencionados, se considera que esta zona no es apta para la construcción de edificaciones.

Los resultados de las mediciones de microtrepidaciones muestran que los periodos de vibración natural en esta zona son mayores a 0.5 s.

Figura N°6: Tipos de suelos y comportamiento dinámico en el casco urbano del distrito de Lurín



Zona V

Esta zona incluye los escombros y rellenos antrópicos, identificados en zonas puntuales del distrito de Lurín. Dadas las características desfavorables de los materiales de escombros y rellenos, se considera que estas zonas, actualmente, no son aptas para la construcción de edificaciones.

Los escombros y rellenos podrían ser reemplazados por material competente, para ser usados como áreas de habilitación urbana, esto podrá ser posible siempre y cuando se ejecuten estudios específicos de mecánica de suelos, que respalden técnicamente esta decisión.

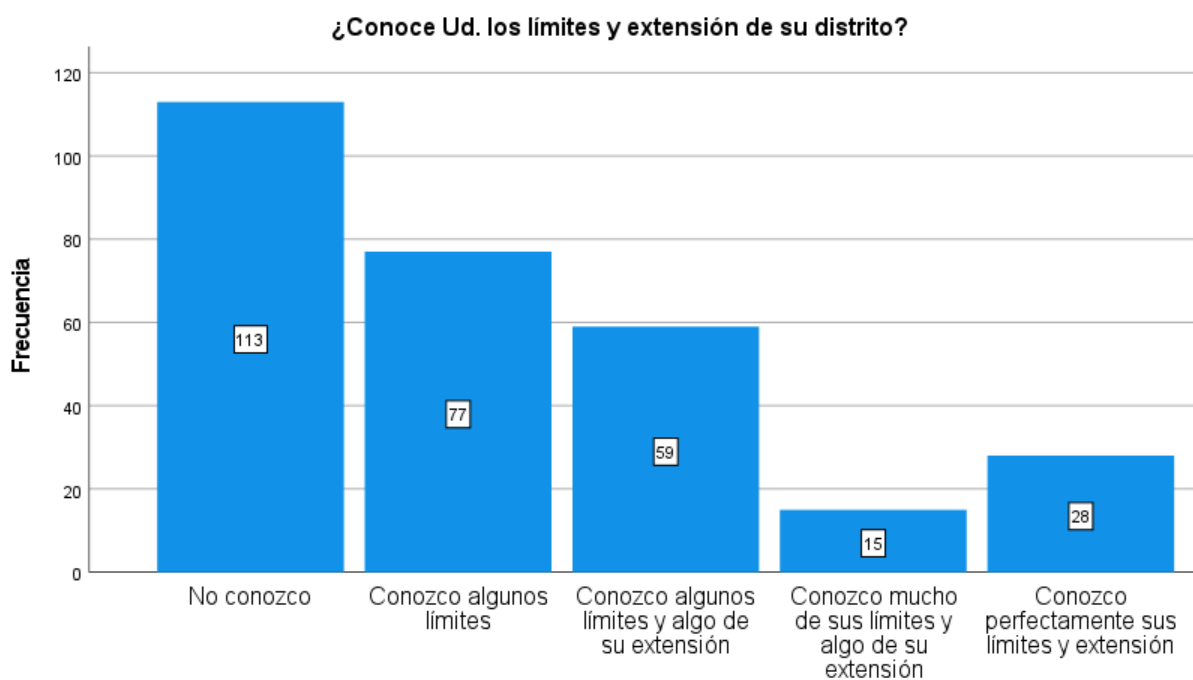
De acuerdo a la Norma E-050 de Suelos y Cimentaciones, no está permitido cimentar sobre un relleno heterogéneo, por lo cual en lugares como este no es posible estimar la capacidad de carga para cimentaciones. Así mismo estos materiales presentan una mala respuesta frente a un evento sísmico. Por lo cual se ha demostrado en la experiencia que edificaciones cimentadas sobre este tipo de suelo sufren grandes asentamientos y daño severo, por lo que se recomienda su remoción total en caso que estas áreas sean utilizadas con fines urbanos.

8.2. Resultados de la Investigación Cuantitativa

8.2.1. Aplicación de Encuestas

Tabla N°1: ¿Conoce Ud. los límites y extensión de su distrito?

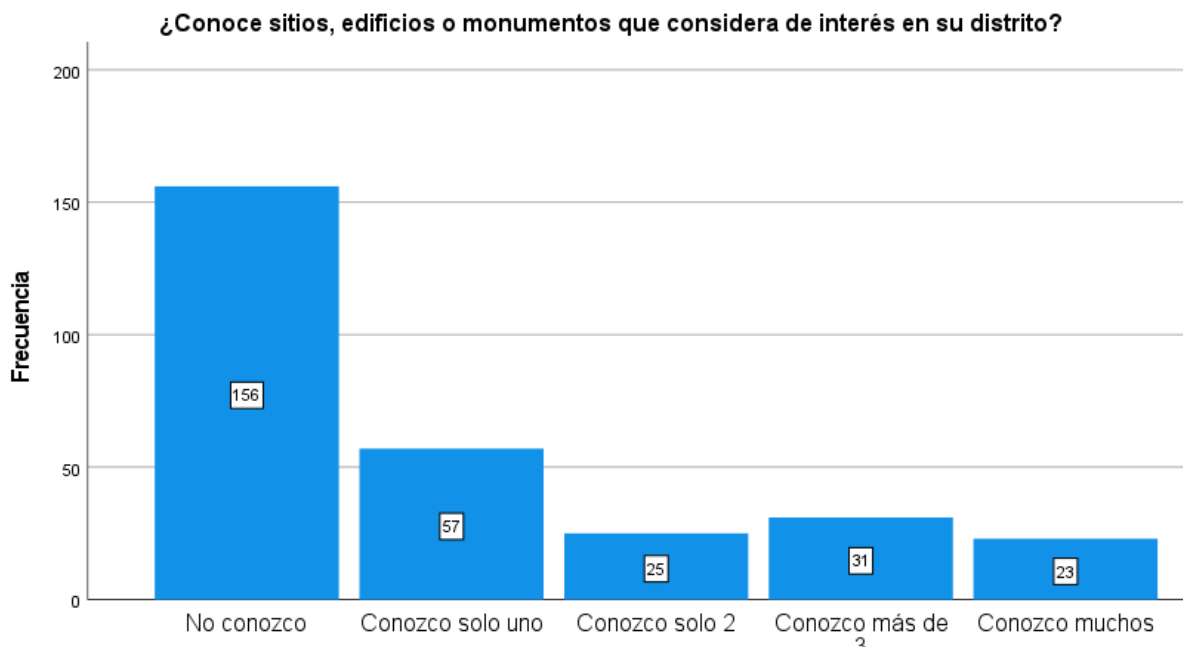
	N	%
No conozco	113	38,7%
Conozco algunos límites	77	26,4%
Conozco algunos límites y algo de su extensión	59	20,2%
Conozco mucho de sus límites y algo de su extensión	15	5,1%
Conozco perfectamente sus límites y extensión	28	9,6%



Un mínimo porcentaje de los encuestados de las 5 zonas de Lurín conoce su distrito perfectamente o de manera muy regular, haciendo un total de más de la décima parte, en tanto que un porcentaje superior tiene algunos conocimientos sobre los límites y la extensión del territorio.

Tabla N°2 ¿Conoce sitios, edificios o monumentos que considera de interés en su distrito?

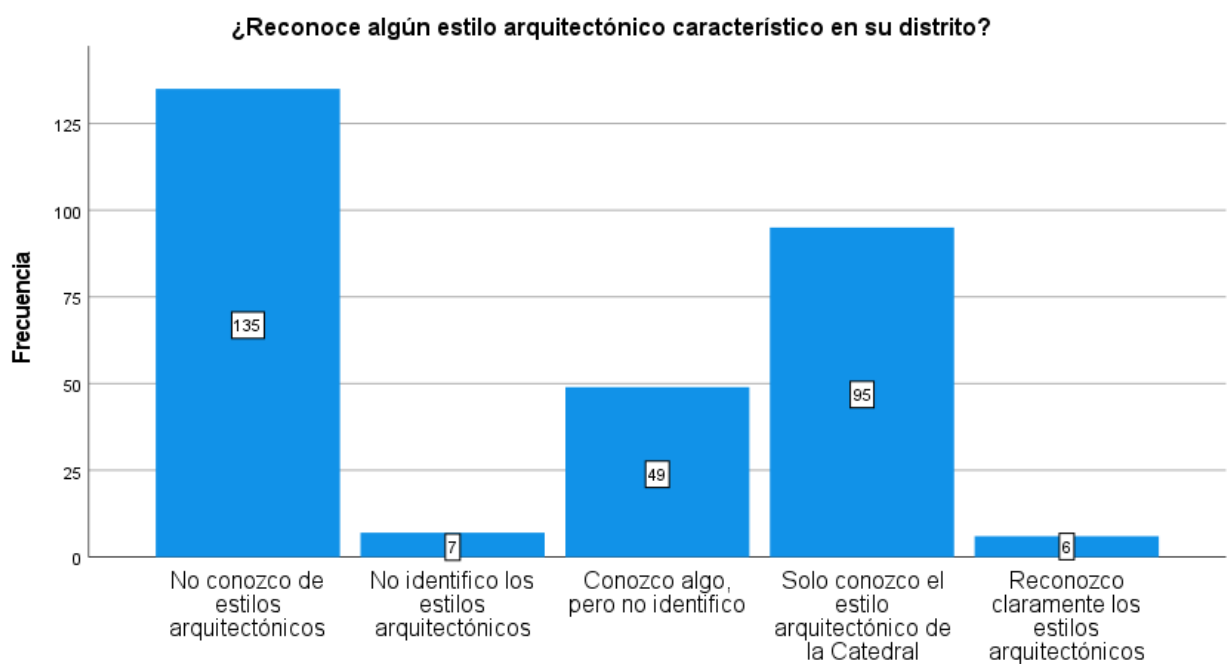
	N	%
No conozco	156	53,4%
Conozco solo uno	57	19,5%
Conozco solo 2	25	8,6%
Conozco más de 3	31	10,6%
Conozco muchos	23	7,9%



Más de la mitad de la población consulta, de diferentes edades y actividades señalan no conocer edificios y monumentos de interés para el distrito, un aproximado a la cuarta parte conoce uno, en tanto que un porcentaje similar indica conocer 2 y 3 lugares; podría colegirse que los mecanismos de difusión son insuficientes tanto a nivel de educación formal como no formal, en el que la familia y los medios de comunicación juegan un rol muy decisivo; tanto más porque se trata de aspectos que configuran su identidad y valoración del lugar donde residen . Quienes conocen señalaron entre los lugares de atracción turística el Santuario de Pachacamac, la Alameda Mamacona, el Hurin Ischima, el barrio del artesano, las playas de Lurín, el barrio del artesano, además de la gastronomía que es parte de su identidad y orgullo

Tabla N°3 ¿Reconoce algún estilo arquitectónico característico en su distrito?

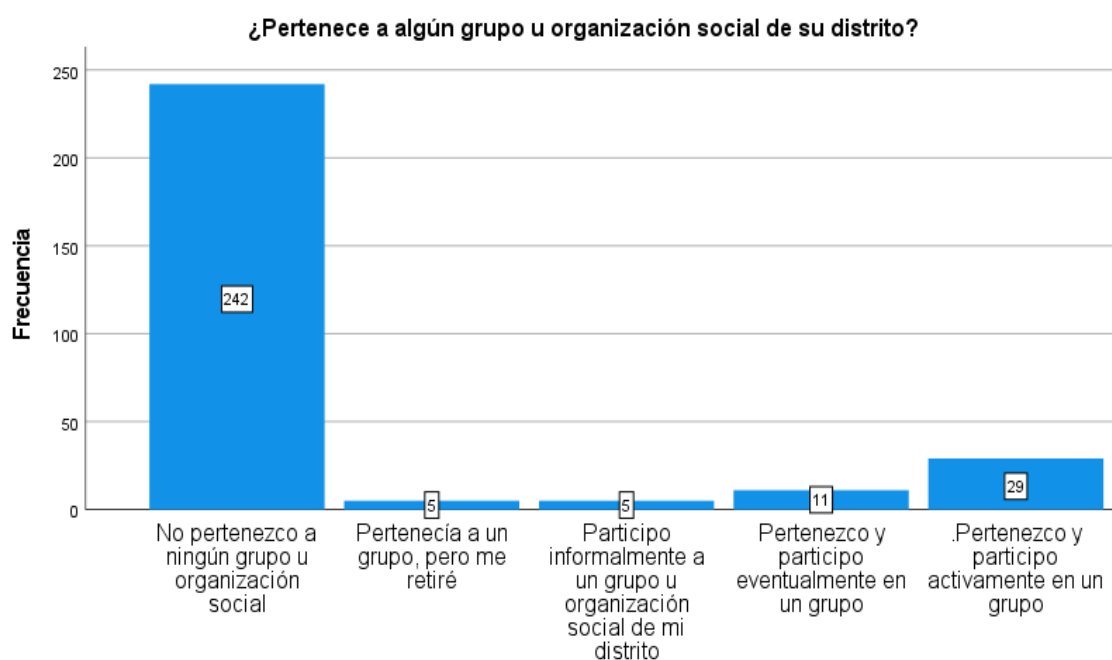
	N	%
No conozco de estilos arquitectónicos	135	46,2%
No identifico los estilos arquitectónicos	7	2,4%
Conozco algo, pero no identifico	49	16,8%
Solo conozco el estilo arquitectónico de la Catedral	95	32,5%
Reconozco claramente los estilos arquitectónicos	6	2,1%



Las respuestas a esta pregunta entre conoce, identifica o conoce poco se aproxima a las $\frac{3}{4}$ de la población encuestada; mientras que solo una tercera parte identifica el estilo arquitectónico de la catedral, por ejemplo

Tabla N°4: ¿Pertenece a algún grupo u organización social de su distrito?

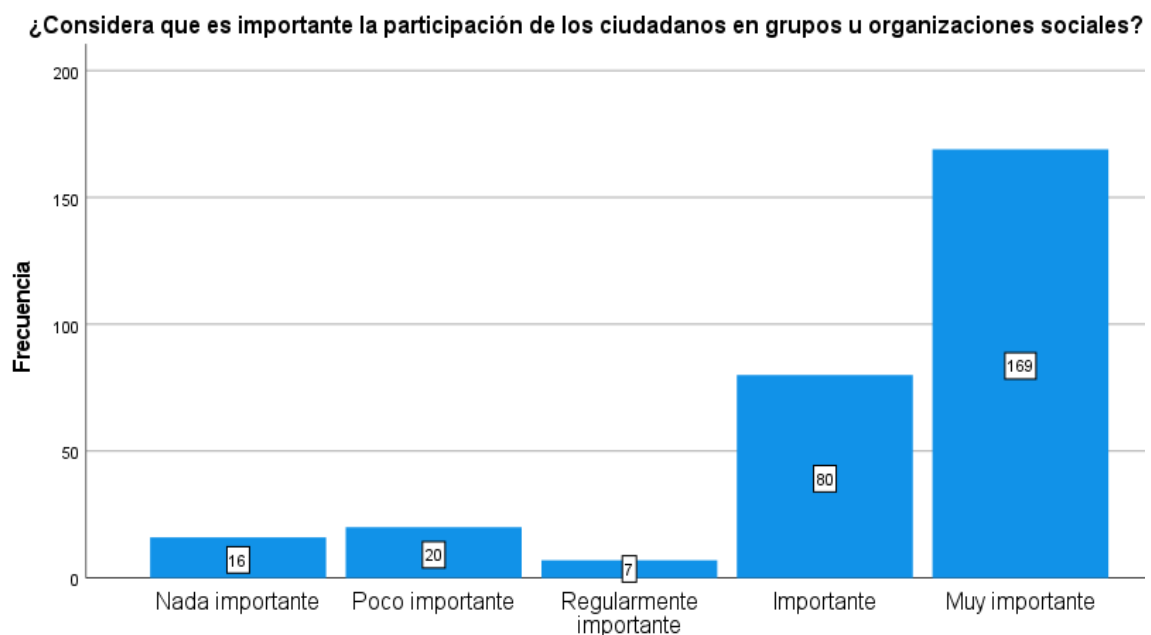
	N	%
No pertenezco a ningún grupo u organización social	242	82,9%
Pertenecía a un grupo, pero me retiré	5	1,7%
Participo informalmente a un grupo u organización social de mi distrito	5	1,7%
Pertenezco y participo eventualmente en un grupo	11	3,8%
Pertenezco y participo activamente en un grupo	29	9,9%



Más de las $\frac{3}{4}$ partes de la población consultada indica no pertenecer a ningún grupo social, solo la décima parte tiene participación activa en un grupo y un porcentaje mucho menor a la décima parte indica pertenecer eventualmente a una organización, por tanto, este criterio que establece ONU hábitat, de valorar la participación ciudadana empoderada para promover el desarrollo urbano sostenible del distrito; es preocupante en la medida en que los tomadores de decisión no consideran su importancia para la gobernanza y la gobernabilidad del distrito, así como para la construcción de ciudadanía reconociendo derechos y deberes fundamentales como sustento de la misma.

Tabla N°5. ¿Considera que es importante la participación de los ciudadanos en grupos u organizaciones sociales?

	N	%
Nada importante	16	5,5%
Poco importante	20	6,8%
Regularmente importante	7	2,4%
Importante	80	27,4%
Muy importante	169	57,9%



Una población superior a las $\frac{3}{4}$ partes señala que la participación es muy importante e importante, resultando contradictorio respecto a la realidad, fundamenta que solo de esta manera se estaría informada del accionar de las autoridades y de las estrategias de desarrollo que implementen

Tabla N°6 ¿Considera que el patrimonio histórico es importante para el reconocimiento de su distrito?

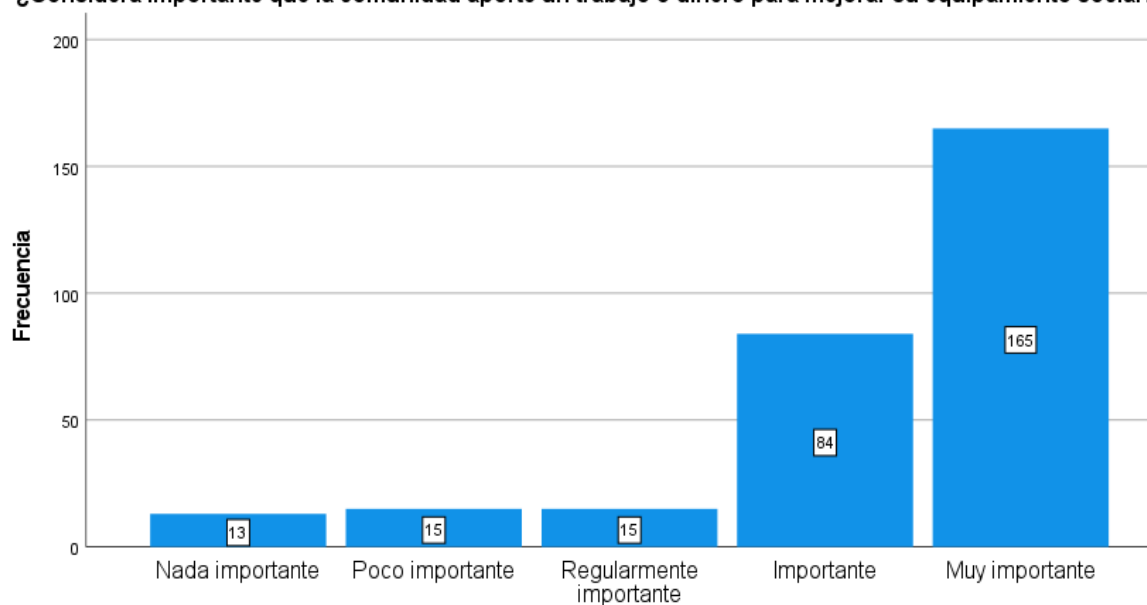
	N	%
Nada importante	13	4,5%
Poco importante	13	4,5%
Regularmente importante	27	9,2%
Importante	68	23,3%
Muy importante	171	58,6%

Un porcentaje superior a la mitad de los encuestados opina que es importante y muy importante el patrimonio histórico para el reconocimiento de su distrito así como de su identidad y de su legado cultural.

Tabla N°7 ¿Considera importante que la comunidad aporte en trabajo o dinero para mejorar su equipamiento social?

	N	%
Nada importante	13	4,5%
Poco importante	15	5,1%
Regularmente importante	15	5,1%
Importante	84	28,8%
Muy importante	165	56,5%

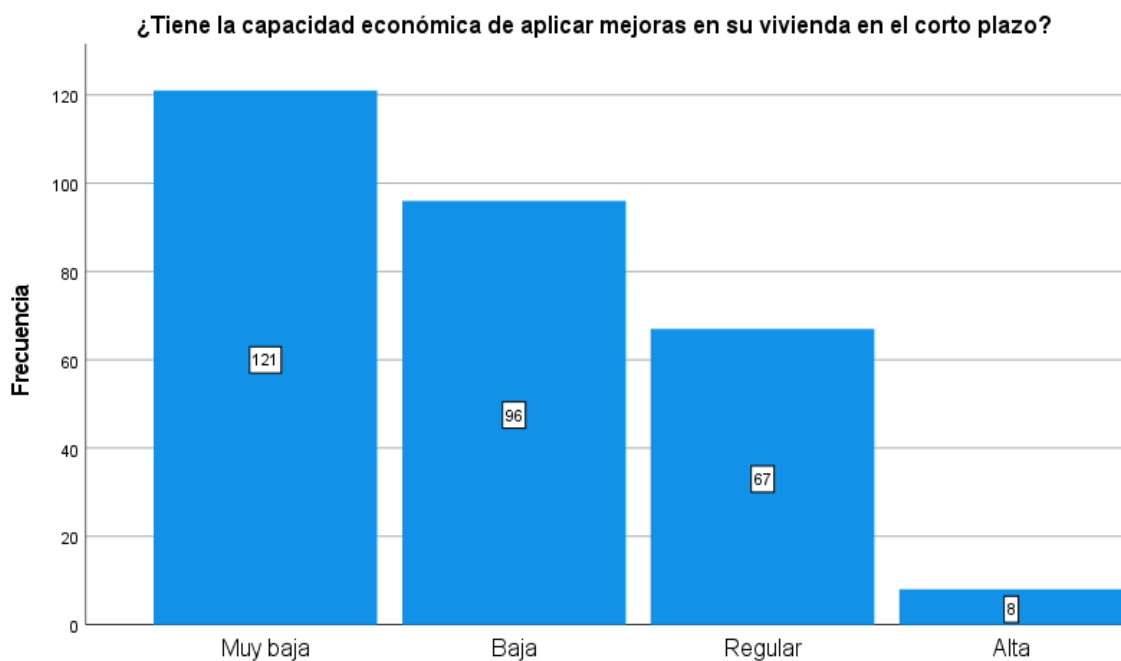
¿Considera importante que la comunidad aporte un trabajo o dinero para mejorar su equipamiento social?



Más de las $\frac{3}{4}$ partes de los encuestados opina que es importante que la comunidad aporte para mejorar el equipamiento social, e indica que el más adecuado sería el trabajo colectivo; aunque hay quienes señalan que aportan a través de impuestos a la Municipalidad para promover obras de desarrollo sostenible

Tabla N°8 ¿Tiene la capacidad económica para mejorar su vivienda en el corto plazo?

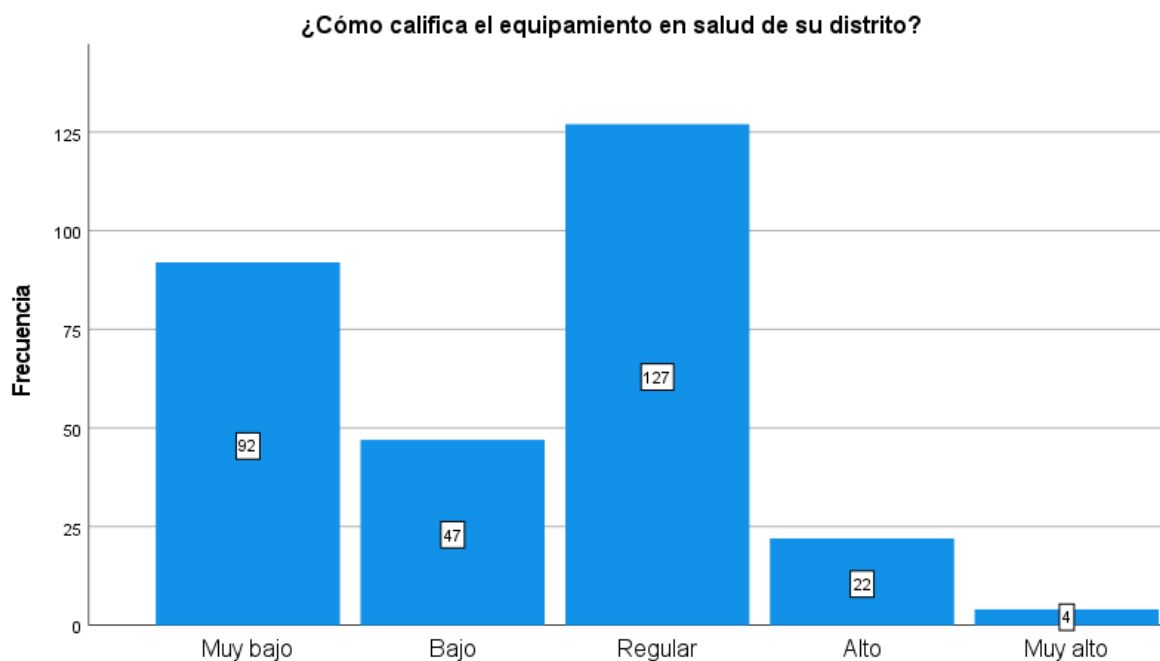
	N	%
Muy baja	121	41,4%
Baja	96	32,9%
Regular	67	22,9%
Alta	8	2,7%



La condición de casi el total de los encuestados vale decir del 97% se encuentra entre muy baja, baja y regular, un mínimo porcentaje similar al 3% tiene condición alta, por tanto, no se encuentran en condiciones de mejorar su vivienda a corto plazo; quienes se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza claman el apoyo del gobierno.

Tabla N°9 ¿Cómo califica el equipamiento en salud de su distrito?

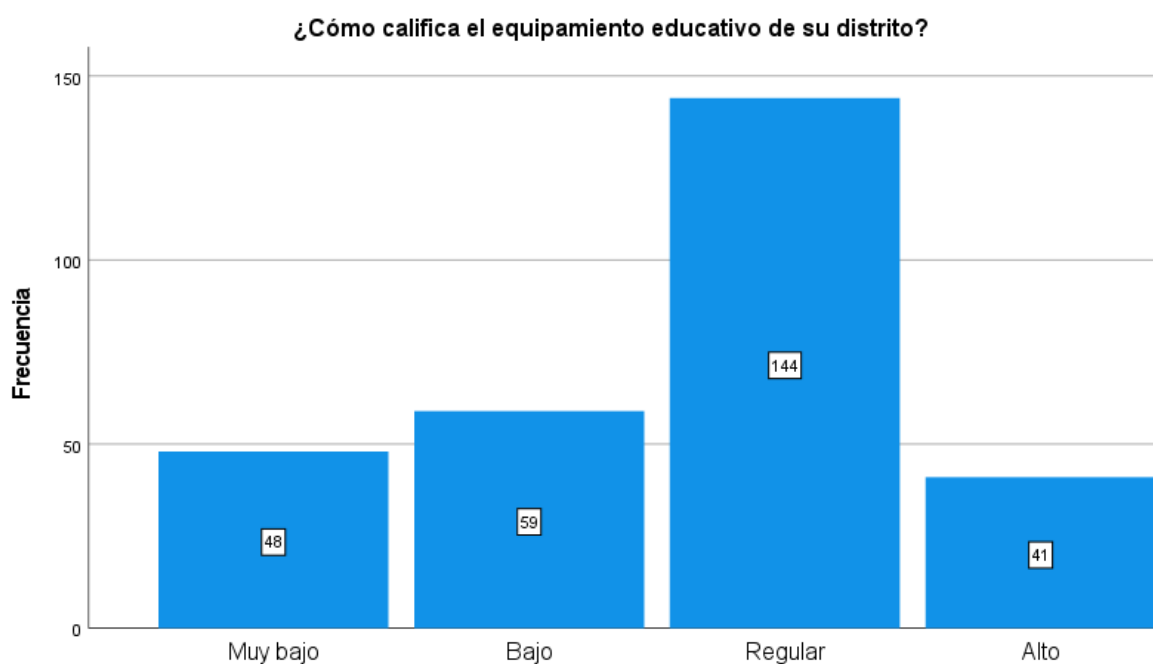
	N	%
Muy bajo	92	31,5%
Bajo	47	16,1%
Regular	127	43,5%
Alto	22	7,5%
Muy alto	4	1,4%



Un gran porcentaje, superior al 90%, precisa que el equipamiento en salud es muy bajo, bajo y regular, sólo menos de la décima parte indica que es muy alto y alto, situación que no permite la atención de sus problemas de salud pública

Tabla N°10 ¿Cómo califica el equipamiento educativo de su distrito?

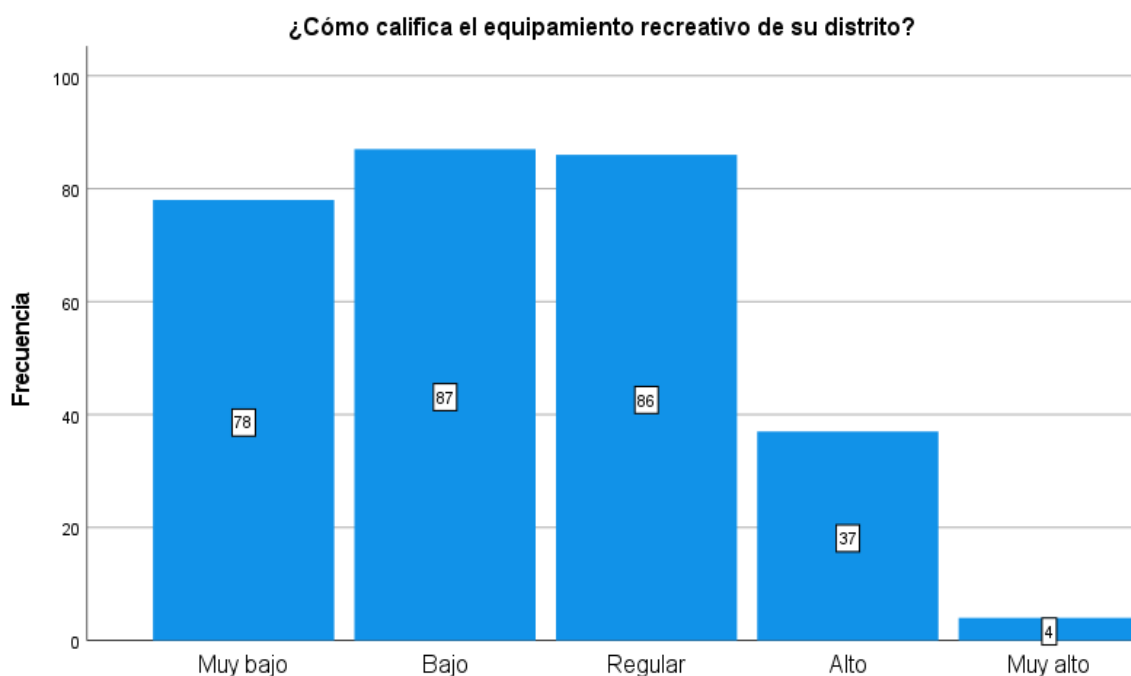
	N	%
Muy bajo	48	16,4%
Bajo	59	20,2%
Regular	144	49,3%
Alto	41	14,0%



Casi la totalidad de los consultados opina que el equipamiento de educación se encuentra entre regular, bajo y muy bajo, sólo un porcentaje superior a la décima parte opina que es alto y adecuado; sin embargo, esta situación indica afecta la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Tabla N°11 ¿Cómo califica el equipamiento recreativo de su distrito?

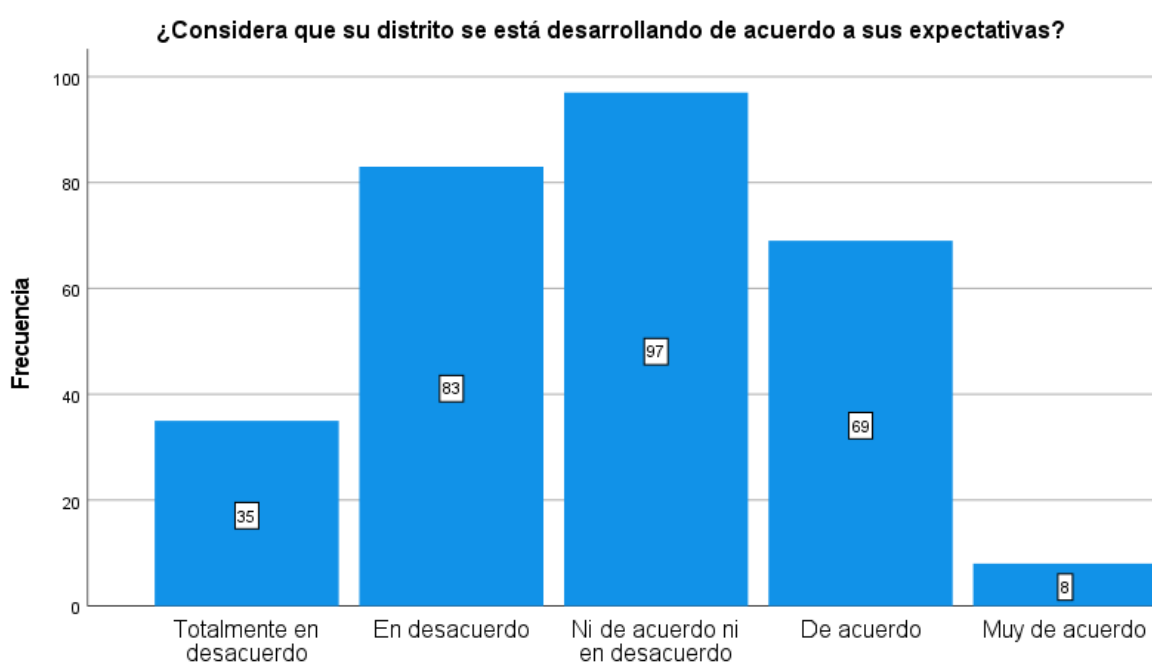
	N	%
Muy bajo	78	26,7%
Bajo	87	29,8%
Regular	86	29,5%
Alto	37	12,7%
Muy alto	4	1,4%



Solo un pequeño porcentaje ligeramente superior a la décima parte precisa que el equipamiento recreativo es alto, un aproximado al 90% precisa que es regular, bajo y muy bajo, sustenta su respuesta en la cantidad reducida de parques, como al estado de conservación, peor aún en lo que respecta a zonas con áreas verdes que permitan mitigar los impactos de la contaminación del aire por la cantidad de vehículos del parque automotor tanto públicos como privados que circulan por la zona.

Tabla N°12 ¿Considera que su distrito se está desarrollando de acuerdo con sus expectativas?

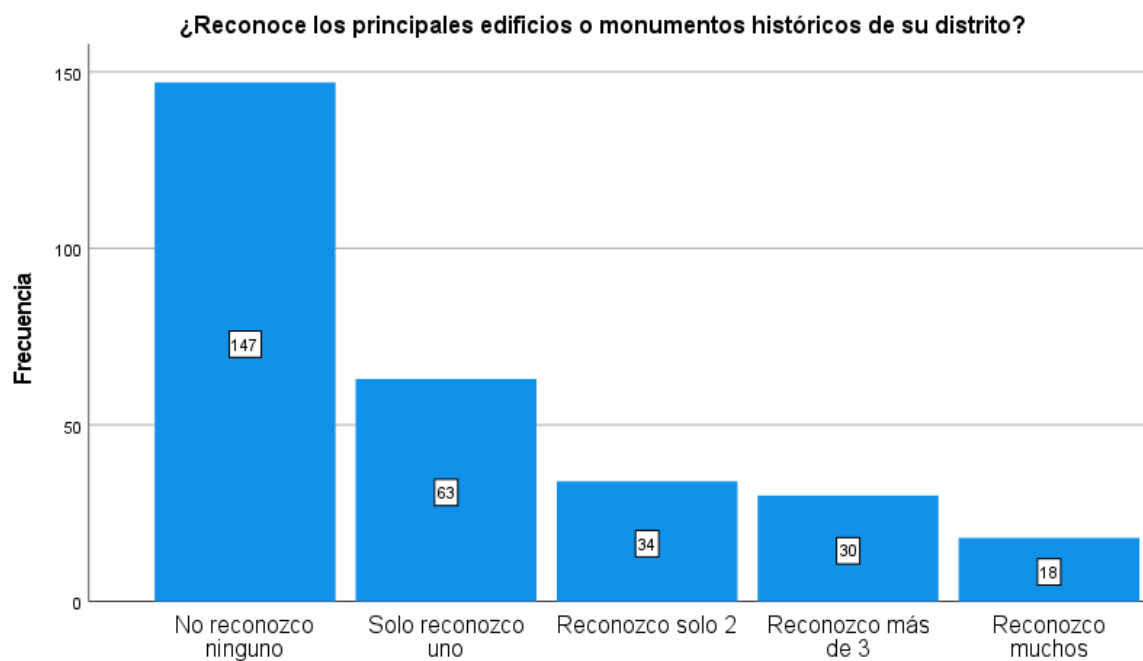
	N	%
Totalmente en desacuerdo	35	12,0%
En desacuerdo	83	28,4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	97	33,2%
De acuerdo	69	23,6%
Muy de acuerdo	8	2,7%



Un porcentaje superior a la quinta parte afirma que el distrito se desarrolla en función de sus expectativas, el porcentaje restante se ubica entre quienes están regularmente de acuerdo, en desacuerdo y total desacuerdo, fundamentan sus respuestas en las múltiples necesidades que tienen sobre todo de servicios básicos como agua y sistema de alcantarillado, además de otros factores

Tabla N°13 ¿Reconoce los principales edificios o monumentos históricos de su distrito?

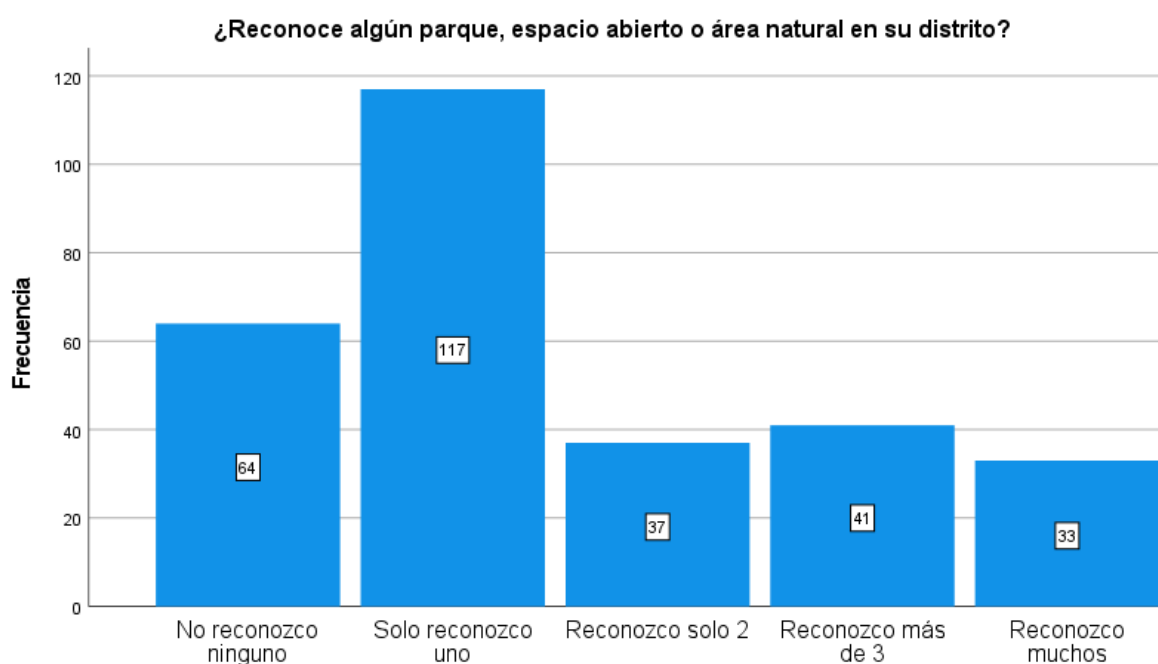
	N	%
No reconozco ninguno	147	50,3%
Solo reconozco uno	63	21,6%
Reconozco solo 2	34	11,6%
Reconozco más de 3	30	10,3%
Reconozco muchos	18	6,2%



Un aproximado a la quinta parte de los encuestados precisa reconocer los principales edificios y monumentos históricos; en tanto que más de la mitad de los encuestados precisa no reconocer ninguno, seguido de quienes consideran reconocer uno o dos entre los que figuran el museo de sitio, el Santuario de Pachacamac

Tabla N°14 ¿Reconoce algún parque, espacio abierto o área natural en su distrito?

	N	%
No reconozco ninguno	64	21,9%
Solo reconozco uno	117	40,1%
Reconozco solo 2	37	12,7%
Reconozco más de 3	41	14,0%
Reconozco muchos	33	11,3%

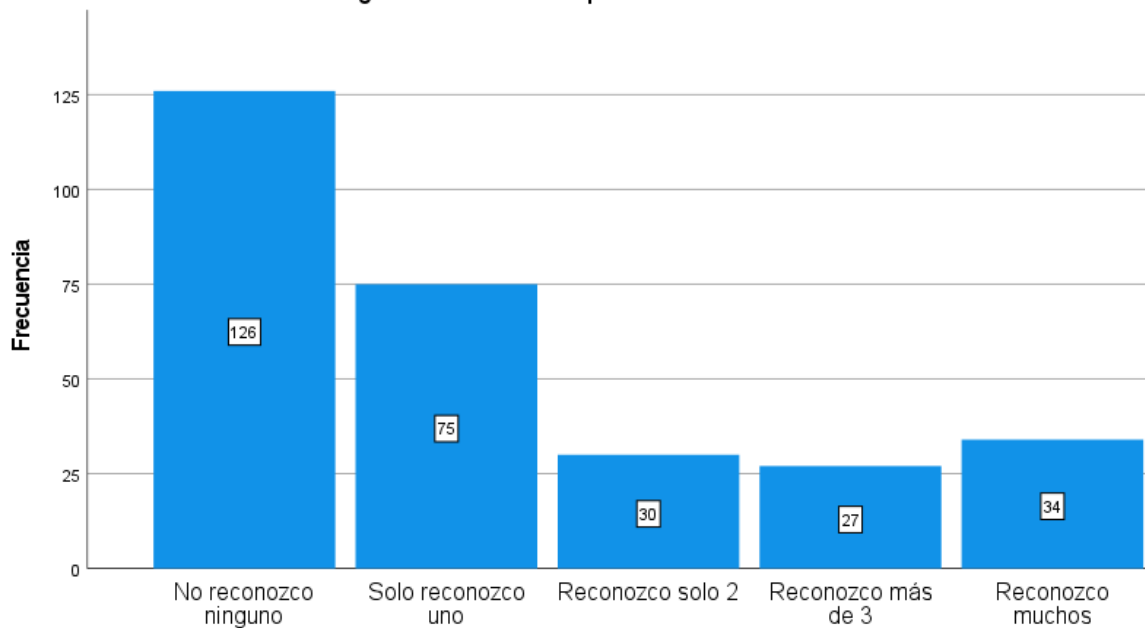


Una población similar a la quinta parte expresa reconocer parques, espacios abiertos o área naturales en su distrito, se refieren expresamente a las playas de Lurín, Lúcumo, otro porcentaje elevado que supera ampliamente la mitad solo conoce uno o ninguno

Tabla N°15 ¿Reconoce áreas deprimidas en su distrito?

	N	%
No reconozco ninguno	126	43,2%
Solo reconozco uno	75	25,7%
Reconozco solo 2	30	10,3%
Reconozco más de 3	27	9,2%
Reconozco muchos	34	11,6%

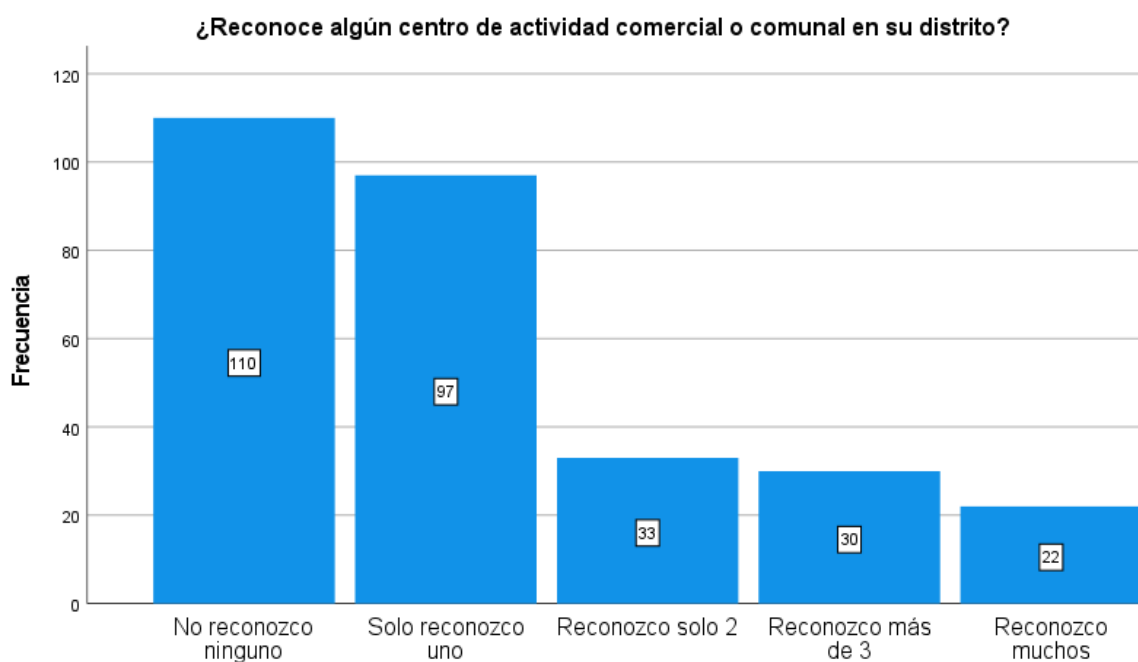
¿Reconoce áreas deprimidas en su distrito?



Cerca de la mitad no reconoce ninguno, quienes identifican más de uno constituyen igualmente un porcentaje considerable, indican de manera indistinta que las zonas deprimidas son: Buenavista Alta, Santo Domingo de Huarangal, asentamientos d Julio C. Tello, José Gálvez, 3 de diciembre, Martha Milagros, las Viñas, Sector 18, Las viñas, 1 de diciembre, Mamacona, entre otros

Tabla N°16 ¿Reconoce algún centro de actividad comercial o comunal en su distrito?

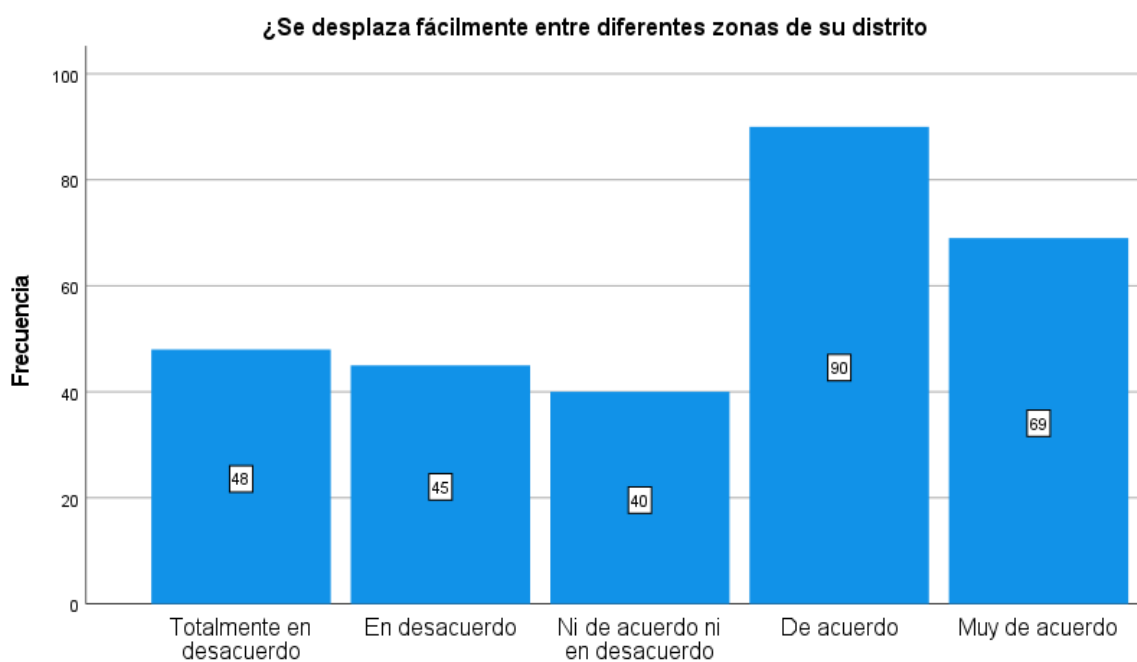
	N	%
No reconozco ninguno	110	37,7%
Solo reconozco uno	97	33,2%
Reconozco solo 2	33	11,3%
Reconozco más de 3	30	10,3%
Reconozco muchos	22	7,5%



Son muy pocos los encuestados que reconocen los centros de actividad comercial, quienes lo hacen se refieren a los mercaos, Plaza Vea, Mass, los parques durante los días domingo y feriados se convierten en centros de actividad comercial

Tabla N°17 ¿Se desplaza fácilmente entre diferentes zonas de su distrito?

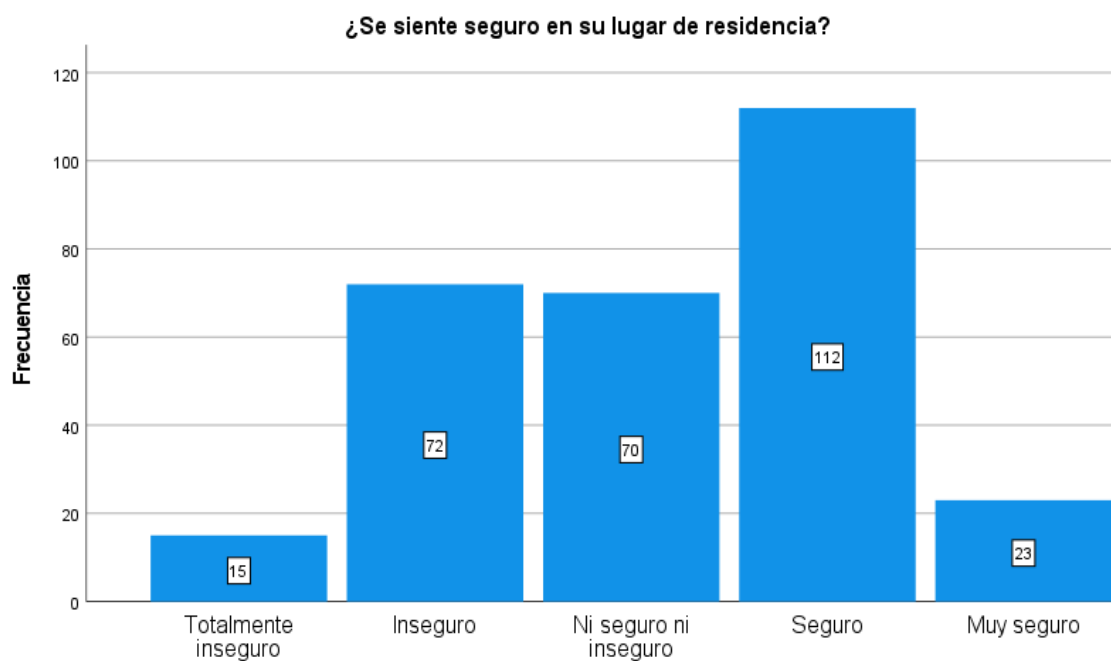
	N	%
Totalmente en desacuerdo	48	16,4%
En desacuerdo	45	15,4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	40	13,7%
De acuerdo	90	30,8%
Muy de acuerdo	69	23,6%



El desplazamiento para un porcentaje considerable de los encuestados es muy fácil, porque existen diferentes servicios de transporte de pasajeros; sin embargo, muchas de estas no ofrecen garantía. Los encuestados en su totalidad se refirieron a la congestión vehicular que se genera de manera permanente en el puente, generando a su vez contaminación del aire, del agua y del suelo, haciéndose más crítica la situación de riesgo y peligro del distrito, conforme pudimos evidenciar

Tabla N°18 ¿Se siente seguro en su lugar de residencia?

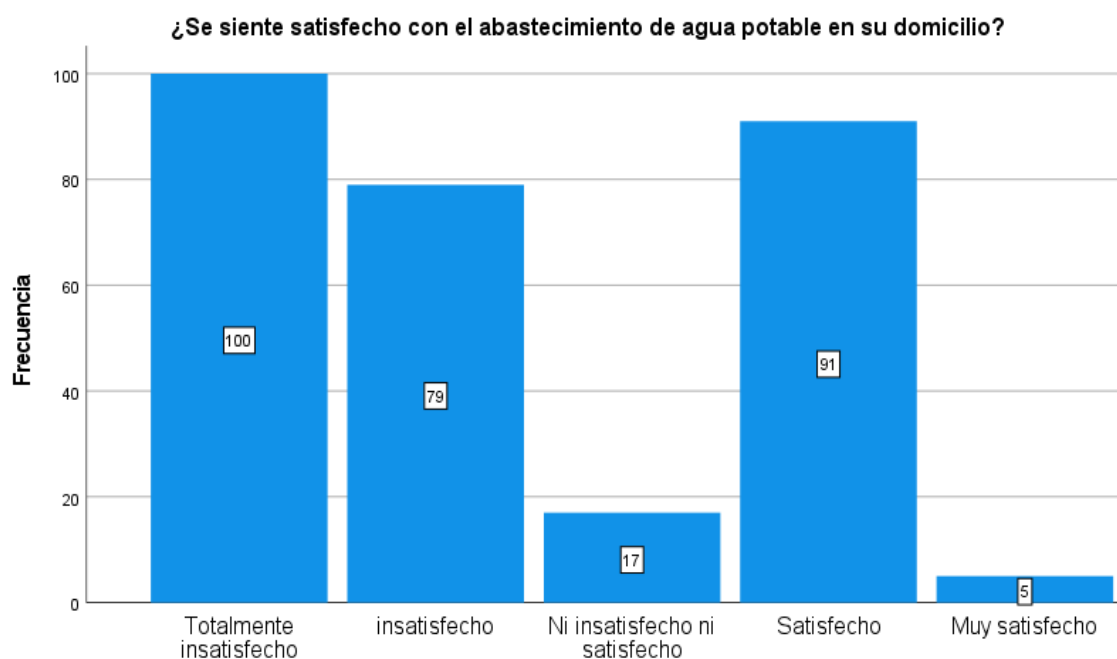
	N	%
Totalmente inseguro	15	5,1%
Inseguro	72	24,7%
Ni seguro ni inseguro	70	24,0%
Seguro	112	38,4%
Muy seguro	23	7,9%



Un porcentaje similar a la mitad de encuestados se siente seguro en su lugar de residencia, y otro porcentaje similar se siente inseguro, fundamentan su respuesta en los hechos aislados de robos o asaltos

Tabla N°19 ¿Se siente satisfecho con el abastecimiento de agua potable en su domicilio?

	N	%
Totalmente insatisfecho	100	34,2%
Insatisfecho	79	27,1%
Ni insatisfecho ni satisfecho	17	5,8%
Satisfecho	91	31,2%
Muy satisfecho	5	1,7%



Más de la tercera parte de los encuestados se siente satisfecho con los servicios de agua, correspondiendo este porcentaje a la zona D Julio C. Tello, cuyos pobladores señalaron tener abastecimiento de agua durante todo el día, gracias a que la propia población hizo los esfuerzos para contar con este servicio que consideran es propio, en tanto que el mayor porcentaje de la población de las zonas E; señalan estar satisfechos, aunque reconocen que muchos asentamientos humanos muy próximos a sus domicilios no cuenta con ningún tipo de servicio menos de agua, haciendo más crítica su situación social.

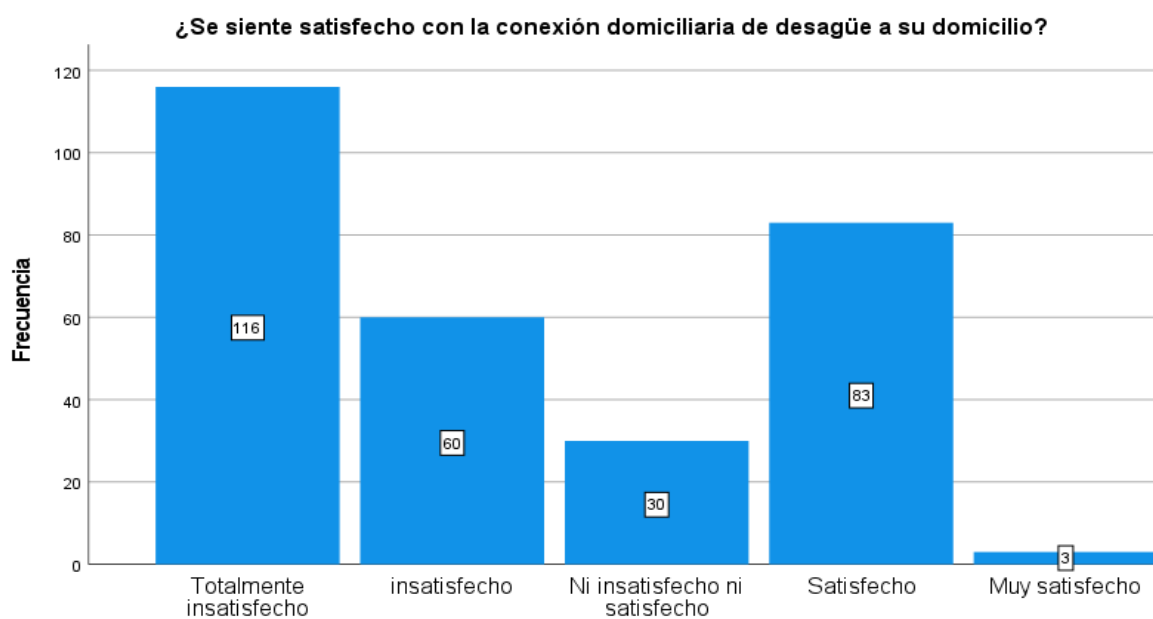
Figura N°7: acequias utilizadas para el regadío



Fuente: propia, 2023

Tabla N°20 ¿Se siente satisfecho con la conexión domiciliaria de desagüe a su domicilio?

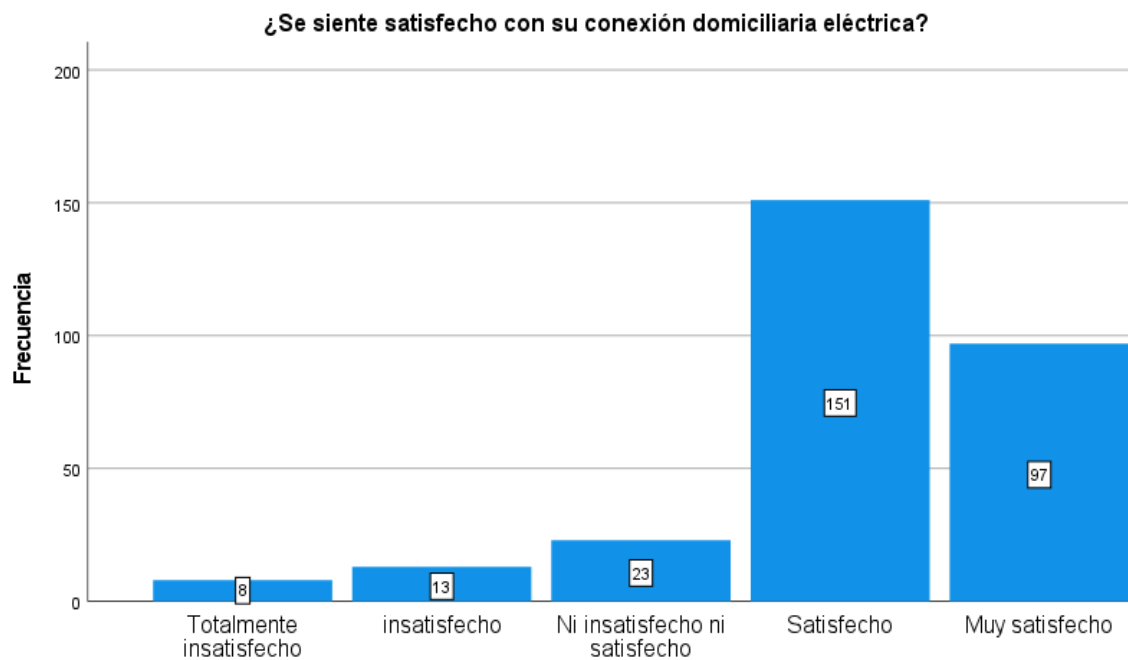
	N	%
Totalmente insatisfecho	116	39,7%
Insatisfecho	60	20,5%
Ni insatisfecho ni satisfecho	30	10,3%
Satisfecho	83	28,4%
Muy satisfecho	3	1,0%



Un porcentaje inferior a la quinta parte, se siente totalmente satisfecho con los servicios de conexión de desagüe a su domicilio, mientras que un porcentaje considerable señala no contar con este servicio, sobre todo en lo que respecta a los asentamientos humanos ubicados en los cerros.

Tabla N°21 ¿Se siente satisfecho con su conexión domiciliaria eléctrica?

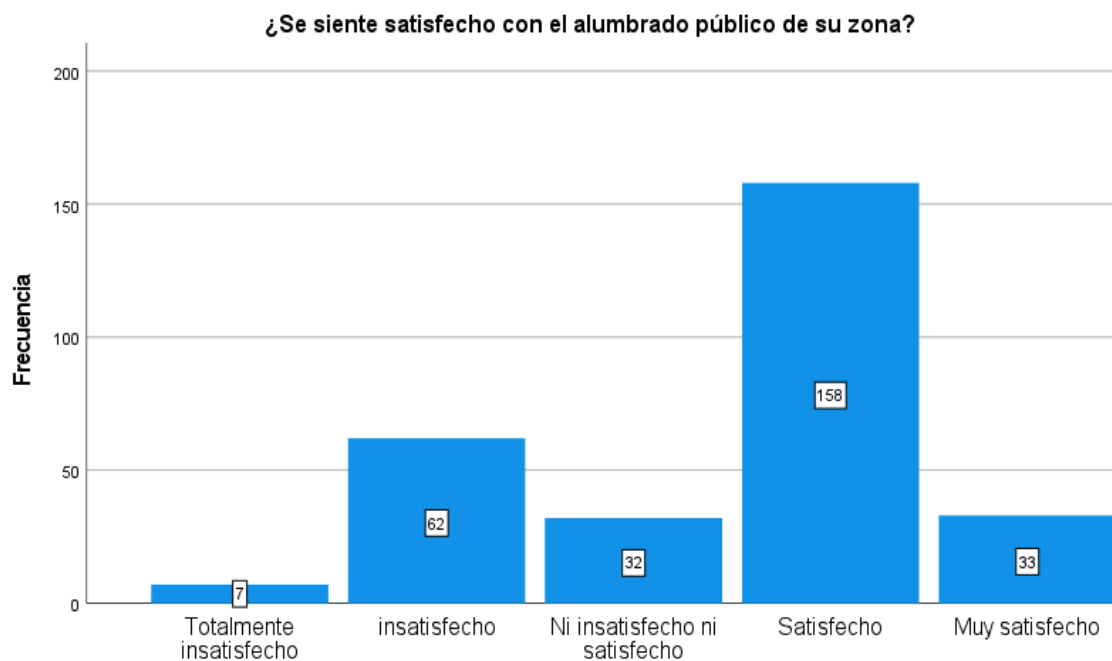
	N	%
Totalmente insatisfecho	8	2,7%
Insatisfecho	13	4,5%
Ni insatisfecho ni satisfecho	23	7,9%
Satisfecho	151	51,7%
Muy satisfecho	97	33,2%



Más de las $\frac{3}{4}$ partes de la población similar al 80% expresa tener servicios de conexión domiciliaria eléctrica en óptimas condiciones; por tanto, se sienten satisfechos; sin embargo, menos de la décima parte expresa no contar con servicios de este tipo ni de carácter público.

Tabla N°22 ¿Se siente satisfecho con el alumbrado público de su zona?

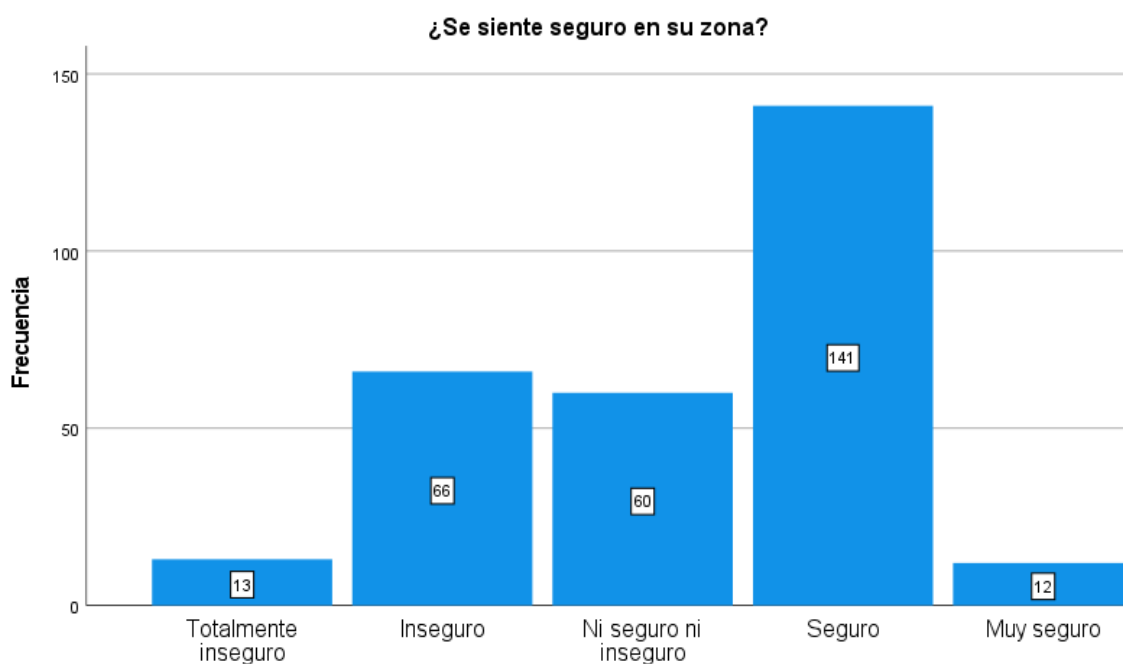
	N	%
Totalmente insatisfecho	7	2,4%
insatisfecho	62	21,2%
Ni insatisfecho ni satisfecho	32	11,0%
Satisfecho	158	54,1%
Muy satisfecho	33	11,3%



De los resultados se puede colegir que la cuarta parte de la población se siente insatisfecho con los servicios de alumbrado público de su zona, simplemente porque no cuentan con este o porque es deficiente, un porcentaje mayor similar a $\frac{3}{4}$ partes expresa estar satisfecho o muy satisfecho.

Tabla N°23 ¿Se siente seguro en su zona?

	N	%
Totalmente inseguro	13	4,5%
Inseguro	66	22,6%
Ni seguro ni inseguro	60	20,5%
Seguro	141	48,3%
Muy seguro	12	4,1%

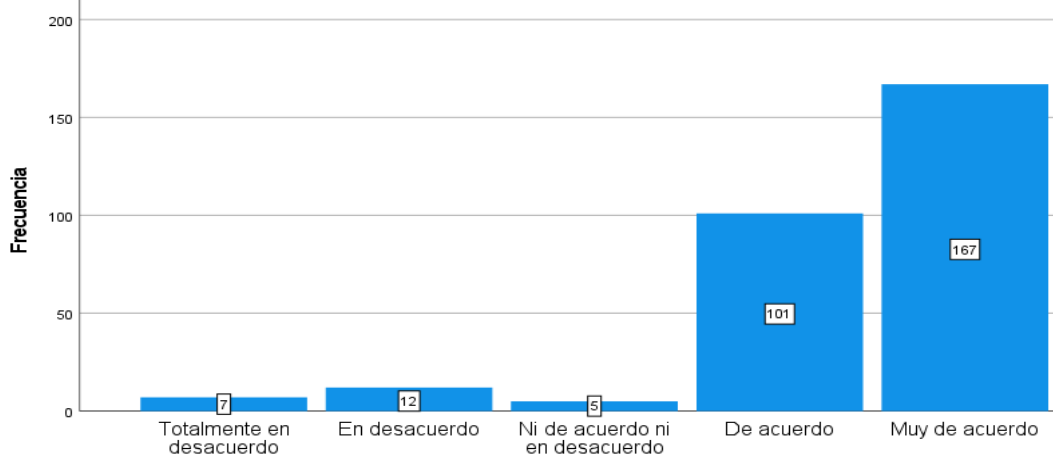


Solo la mitad de los encuestados se siente seguro en su zona, la otra parte similar a la mitad se siente inseguro en su zona, expresan que este hecho se debe a que se han incrementado los casos de robos, asaltos y otro tipo de problemas sociales como la drogadicción y alcoholismo que aun en pequeña escala existe en esta zona, convirtiendo en inseguro para muchos pobladores

Tabla N°24 ¿Está de acuerdo con la recolección de residuos sólidos en el distrito de Lurín?

	N	%
Totalmente en desacuerdo	7	2,4%
En desacuerdo	12	4,1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	1,7%
De acuerdo	101	34,6%
Muy de acuerdo	167	57,2%

Está de acuerdo con la recolección de residuos sólidos en el distrito de Lurín



Los diferentes instrumentos de investigación utilizados en este estudio permiten colegir que existen efectivamente zonas con atención permanente de servicio de recolección de residuos sólidos de manera eficiente y eficaz, así como de barrido de calles; por tanto la respuesta general de muy de acuerdo, frente a la recolección de residuos sólidos en un porcentaje superior a la mitad se condice plenamente; se podría decir con mayor énfasis en la zona D; sin embargo, existe un porcentaje menor y zonas que son totalmente deprimentes donde la situación es totalmente diferente, generando mala imagen

Figura N°8: nula disposición de residuos sólidos

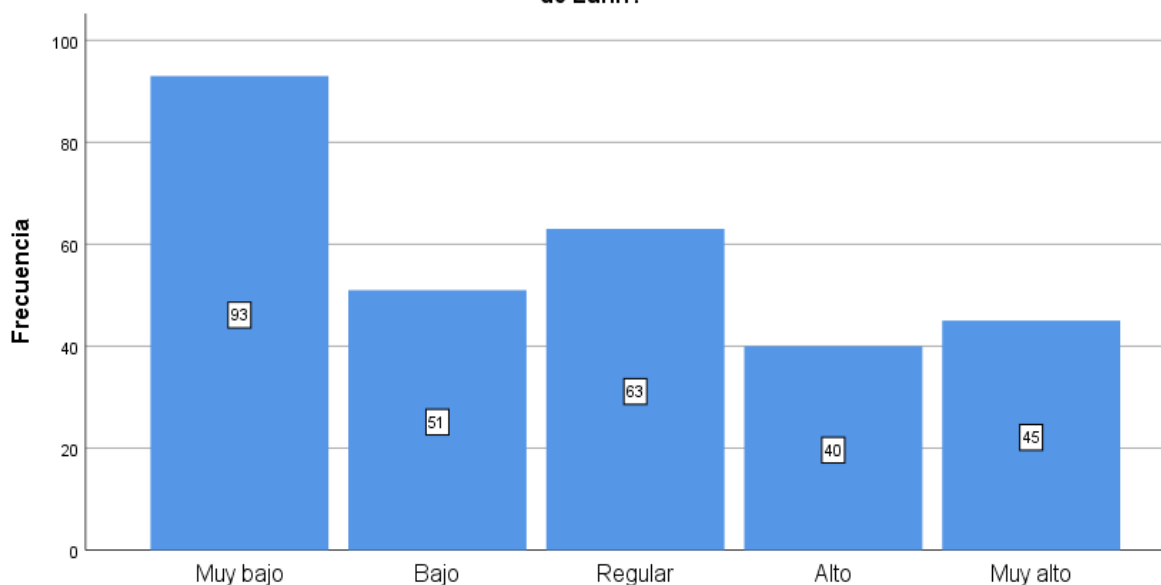


Fuente: propia, 2023

Tabla N°25: ¿En qué grado considera que las autoridades realizan acciones de planificación para el desarrollo sostenible de Lurín?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bajo	93	31.8	31.8	31.8
	Bajo	51	17.5	17.5	49.3
	Regular	63	21.6	21.6	70.9
	Alto	40	13.7	13.7	84.6
	Muy alto	45	15.4	15.4	100.0
	Total	292	100.0	100.0	

En que grado consideras que las autoridades realizan acciones de planificación para el desarrollo sostenible de Lurín?



Más de la mitad de los encuestados opina que no se realizan acciones de planificación, resulta de analizar las respuestas regular, bajo y muy bajo, en tanto que un aproximado a la quinta parte indica que es alto y muy alto, estas respuestas se fundamentan en la imagen que actualmente proyecta Lurín, deteriorada por la falta de servicios básicos en muchas zonas deprimidas de este distrito

8.3. Contrastación de la Hipótesis General

Correlaciones

			¿En qué grado consideras que las autoridades realizan acciones de planificación para el desarrollo sostenible de Lurín?	¿Considera que su distrito se está desarrollando de acuerdo a sus expectativas?
Rho de Spearman	¿En qué grado consideras que las autoridades realizan acciones de planificación para el desarrollo sostenible de Lurín?	Coeficiente de correlación	1,000	,944**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	300	300
	¿Considera que su distrito se está desarrollando de acuerdo a sus expectativas?	Coeficiente de correlación	,944**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	300	300

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

CORRELACIONES – SIGNIFICANCIA ESTADÍSTICA	
1	Plantear Hipótesis: Ho: La imagen urbana por ser planificada tiene incidencia positiva en la calidad de vida de los pobladores de Lurín H1: La imagen urbana por la falta de planificación tiene incidencia negativa en la calidad de vida de los pobladores de Lurín
2	Establecer un nivel de significancia: Nivel De Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0.05$
3	Seleccionar estadístico de prueba Correlación de Spearman:
4	Valor de “Rho” calculado es de ,944** Valor de $P = 0.00$ está por debajo del nivel de significancia, por lo tanto, rechazamos la hipótesis Nula y aceptamos la Hipótesis alterna.
5	Interpretar el valor de “Rho” nos quedamos con la Hip. Alterna Interpretar: a) de 0.00 a 0.19 Muy baja correlación b) de 0.20 a 0.39 Muy baja correlación a) de 0.40 a 0.59 Baja correlación a) de 0.60 a 0.79 Moderada correlación a) de 0.80 a 1.00 Muy buena correlación

Considerando que el coeficiente estadístico de prueba de Rho de Spearman, a partir de cruzar las preguntas: ¿En qué grado consideras que las autoridades realizan acciones de planificación para el desarrollo sostenible de Lurín? Con la pregunta ¿Considera que su distrito se está desarrollando de acuerdo a sus expectativas? Da cuenta **de una Muy buena correlación equivalente a 0,944**por tanto, se acepta la Hipótesis Alterna H1:** La imagen urbana por la falta de planificación tiene incidencia negativa en la calidad de vida de los pobladores de Lurín y se rechaza la Hipótesis Nula Ho, quedando de esta manera demostrada la Hipótesis General

8.4. Enfoque mixto de la investigación Correlaciones y Modelamientos

8.4.1.Propuesta metodológica.

Se realizó un diagnóstico, de las dimensiones sociales y físico-ambientales con la finalidad de sustentar/priorizar las variables más importantes de la Imagen Urbana del distrito y que sustenten el nivel de confort de la población que lo ocupa.

Se propone metodológicamente, desarrollar un análisis detallado de las dimensiones tomando como referencia las zonas de planeamiento definidas por la Municipalidad de Lurín, revisando para tal efecto bases de datos y encuestas del ENAHO, ENDES, RENAMU

Zonificación del distrito (Ver Figura N°5, pág.31)

Las 5 zonas definidas por la Municipalidad de Lurín (A, B, C, D y E), las cuales responden a una estrategia de desarrollo urbano con el fin de reconocer las potencialidades y limitaciones que caracterizan a cada uno de dichos sectores. Las áreas homogéneas identificadas en cada sector, dan cuenta de los lugares en donde el proceso de urbanización ha tenido mayor o menor avance.

La valoración de parte o totalidad de estas variables permitirán calificar la imagen del lugar.

Zona A

La Zona “A” se encuentra al sur del distrito y comprende los sectores de Nuevo Lurín (I Etapa, II Etapa, III Etapa, y IV Etapa), José Olaya Balandra, Los Claveles, Los Jardines, Las Praderas; así también a la parcelación Santa Genoveva, balnearios de Jahuay, Prolongación Jahuay, Los Suspiros, Playa Arica y la zona industrial de las Praderas.

Dentro de esta área urbana se consolidan grandes áreas de comercio zonal, comercio metropolitano y las áreas residenciales.

En la Pampa desértica, ubicada dentro de la Zona “A”, se modificaron los usos propuestos en un plano de zonificación de residenciales por el Uso Industrial I-2 e I-3.

Al eliminarse los usos residenciales se elevó la presión sobre las áreas

agrícolas y agroindustriales de la Cuenca del Río Lurín originando problemas ambientales

En esta zona se encuentra Macrópolis, la nueva ciudad Industrial del Grupo Centenario, la que destaca por su extensión (900 ha.) y por encontrarse emplazada en la parte alta de las Pampas de Lurín.

La Urbanización Las Praderas de Lurín, perteneciente a la Inmobiliaria el Pino, también se ubica en el área de las Pampas de Lurín y dispone a la venta 400 lotes desde 120 m². Para uso residencial.

Zona B

La Zona “B” (Lurín Cercado) comprende las áreas correspondientes a: Lurín Cercado, Guadulfo Silva, Vicente Morales, Cesar Vallejo y los Asentamientos Humanos El Mirador, Las Moras, y Las Terrazas.

La Zona “B” esta denominada como una zona principalmente urbana, pero que aún se encuentra en proceso de consolidación; se encuentra cerca de vías principales como la Panamericana Sur Antigua y la Panamericana Sur Nueva; los usos de suelo predominantes dentro de esta zona son: comercio metropolitano, residencial, vivienda taller, la de Tratamiento Especial y Educación.

Por otro lado, cuenta con servicios de salud, como un centro de salud (H-1) y postas médicas, (sin embargo, la cobertura no es total ya que la población tiene un acceso limitado debido a la situación de pobreza y desocupación que los afecta); servicios institucionales. En tanto que en otras zonas se observa que la infraestructura de salud es deficitaria.

Esta zona se considera el “corazón” de las actividades sociales, culturales, administrativas del distrito, cuenta con saneamiento básico, de agua y desagüe en un 90%, por lo tanto, la incidencia de enfermedades de salud pública se puede considerar baja.

Las actividades más importantes son el Comercio zonal y vecinal, la población económica activa se concentra tanto formal como informal se concentra en esta zona.

Considerando que la densidad edificatoria es cada vez mayor, registrándose construcciones de altura en muchos casos sin considerar técnicas legales incrementándose la vulnerabilidad ante eventuales tsunamis y terremotos expansivos.

De otro lado la infraestructura vial es deficitaria ya que no responden a las normas reglamentarias y con un sistema vial inaccesible e informal configurando riesgos y peligros para la población.

Los problemas más críticos de esta zona son la pobreza y la desocupación.

El recojo de residuos sólidos si bien es cierto es calificado de regular a bueno sin embargo se destina al Relleno Sanitario de Portillo Grande que no tiene una gestión adecuada.

Zona C

La Zona “C” (Huertos de Lurín) comprende: Los Centros Poblados Santa Rosa, Huertos de Lurín, Buena Vista, Casica, Pampa Grande y Villa Laurel; Club Campo Mar “U”, empresas y las zonas rusticas (Rinconada).

En uno de sus extremos limita con el borde costero marino, próximo al Malecón San Pedro, antiguamente fueron suelos agrícolas y en la actualidad muchos de estos son de Industria especial

La zona presenta una temperatura promedio de 18.5°C (de temperatura máxima de 30,6°C y temperatura mínima de 12,3°C); además de una humedad promedio de 86,7% y precipitación anual muy baja de 27,9 mm según SENHAMÍ (2015). El área se clasifica como zona de vida denominada “Desierto desecado tropical” según Holdridge (1967).

Se observa que las zonas "A", "B", "D" y "E" cuentan con establecimientos de abastos a nivel local (mercados), mientras, la zona “C”, es la única que no cuenta con ese servicio.

En la zona “C” se ubican la zona agrícola, y las Casas Huerto, sin embargo, a lo largo de los años se viene experimentado la desaparición de un alto porcentaje del área agrícola, afectación medioambiental, dando lugar a áreas industriales especiales, eliminando el potencial de recreación y actividades culturales y turísticas.

La zona agrícola, y las Casas Huerto se ubican en su mayoría dentro de la Zona C. en cuanto a la zona industrial ocupa la mayor parte del distrito y se ubica dentro la Zona A como se mencionó anteriormente.

Zona D

Comprende el AA.HH. Julio C. Tello y Ampliación; los clubes de playa del Banco de la Nación, Centro Esparcimiento FAP, Club de Playa Pachacamac, empresas y Asentamientos Humanos de Portada Mamacona, Casa Huerta de Mamacona, las Brisas y la Asociación de Vivienda San Antonio.

La zona es importante porque alberga monumentos arqueológicos como el Museo de Sitio del Santuario de Pachacamac como una importante infraestructura para revalorar el gran patrimonio arqueológico que tiene el distrito de Lurín. Asimismo, este espacio pronto tomará escala nacional con la inauguración del Museo Nacional de Arqueología (MUNA).

En el caso de equipamientos de cultura, se identifican grandes proyectos culturales proyectados y/o en curso de ejecución. Este tipo de equipamientos no tienen un radio específico, debido a que su ámbito de atención es a nivel metropolitano y regional.

De acuerdo a lo observado, actualmente el principal equipamiento cultural es el Museo de Sitio del Santuario de Pachacamac, como importante infraestructura para revalorar el gran patrimonio arqueológico que tiene Lurín. Asimismo, este espacio pronto tomará escala nacional con la inauguración del Museo Nacional de Arqueología (MUNA).

Zona E

Zona “E” (Villa Alejandro), comprende: los Asentamientos Humanos UPIS San

José, UPIS San José de Lurín, I Etapa Villa Alejandro, II Etapa y III Etapa de Villa Alejandro, Las Palmas, Santuario, Martha Milagros, Primero de Diciembre, Ampliación de Villa Alejandro, Asociación Las Viñas.

En esta zona, se observa que el sector que limita con Villa El Salvador ya está consolidado como Residencial de Densidad Media (RDM). Los gobernantes, a través de una serie de cambios de zonificación, tienden a habilitar hectáreas para la construcción de conjuntos habitacionales que comprende gran cantidad de lotes.

8.4.2. Variables de Imagen Urbana a evaluar (observación, descripción y evaluación en base a la aplicación de instrumentos de investigación)

1. IDENTIDAD (sentido de LUGAR)

- 1.1. Claridad de definición espacial. Límites (ámbito) definidos.
- 1.2. Lugares y sitios de interés. Lugares, edificios y monumentos reconocibles. Nodos e hitos.
- 1.3. Estilo (s) arquitectónico(s) reconocible(s).

2. SIGNIFICADO (reflejo de valores de la Comunidad)

- 2.1. Integración a grupos sociales comunales. Valores y actitudes.
- 2.2. Reconocimiento del patrimonio histórico
- 2.3. Relaciones comunitarias. Características.
- 2.4. Aprecio por patrimonio individual. Capacidad de aplicar mejoras.

3. LEGIBILIDAD (Relación con el proceso histórico de la Ciudad)

- 3.1. Aprecio y calificación del equipamiento social y comunal.
- 3.2. Aprecio al “desarrollo” de la comunidad
- 3.3. Reconocimiento de monumentos históricos y contemporáneos.
- 3.4. Relación con plazas, parques, espacios abiertos o áreas naturales.
- 3.5. Reconocimiento de nodos e hitos.
- 3.6. Aprecio a estilos arquitectónicos.

4. ORIENTACION (claridad visual en accesos y circulación)

- 4.1. Descripción de la estructura vial. Jerarquías.
- 4.2. Reconocimiento de su ámbito espacial y límites.
- 4.3. Relación con nodos o centros de actividad.
- 4.4. Orientación a referentes (puntos fícales).
- 4.5. Grado de relación con el entorno (escala)

5. DIVERSIDAD (alternativas visuales, atributos de forma)

- 5.1. Alturas. Perfiles urbanos.
- 5.2. Proporciones. Armonía/contraste entre elementos arquitectónicos
- 5.3. Proporciones de los espacios urbanos (plazas, vías) de mayor relevancia.

- 5.4. Ritmo, frecuencia
- 5.5. Colores y textura
- 5.6. Transparencias. Vanos.

6. **CONFORT** (agrado visual/sensorial)

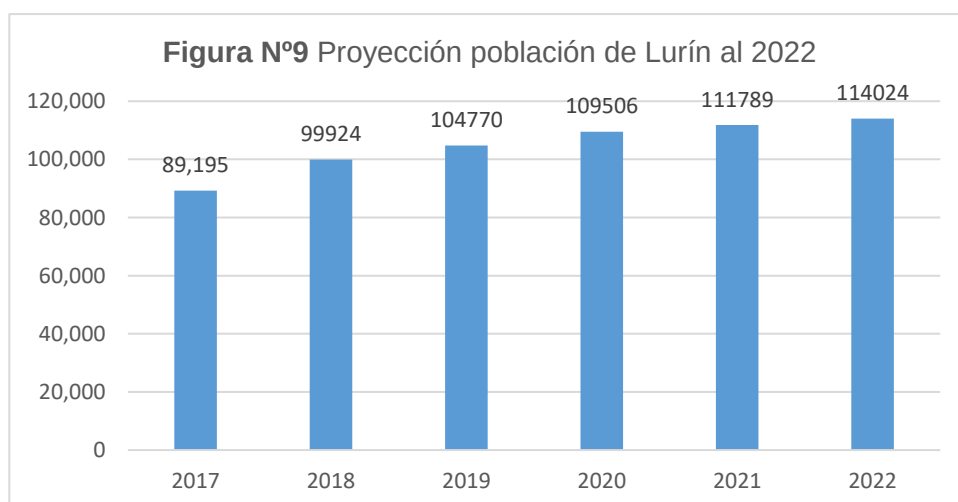
- 6.1. Clima
- 6.2. Contaminación sonora
- 6.3. Contaminación del aire
- 6.4. Abastecimiento de agua potable
- 6.5. Servicio de alcantarillado/letrinas.
- 6.6. Servicio de abastecimiento de electricidad. Alumbrado público
- 6.7. Sistemas de comunicación. Internet.
- 6.8. Seguridad. Identificación de zonas/espacios de alto riesgo.
- 6.9. Identificación de potenciales fenómenos naturales.

8.4.3. Desarrollo de la Investigación a partir de Encuestas y Registros

Población y hogares

De acuerdo a la zonificación realizada por la Municipalidad de Lurín y definida anteriormente, esta se divide en cinco zonas, Zona A, B, C, D y E. De acuerdo al XII Censo Nacional de población (INEI, 2018^a), el distrito de Lurín tenía **al año 2017 una población de 89,195** personas y para el año **2022 se proyectó una población de 114,024**. Sin embargo, para el análisis es necesario contar con la cantidad de hogares y la proporción por zonas, dato que el INEI no tiene consignado. Esta información la estamos tomando del estudio “**Índice de Progreso Social del Distrito de Lurín**”.¹

Según el Censo de Población de 2017 y las proyecciones de Población del INEI, el distrito de Lurín tiene la siguiente población desde el año 2017.



Fuente: propia a partir del Censo de Población 2017

En el trabajo mencionado anteriormente se consigna que la distribución de los

hogares según zonas en el distrito de Lurín para el año 2018 es la siguiente:

Cuadro N°1: Distribución de hogares según zona. Lurín 2018		
Zona	N° hogares	%
A	8,364	37.0
B	4,504	19.9
C	2,159	9.6
D	2,841	12.6
E	4,735	21.0
Total	22,603	100.00

Esta distribución de hogares permitirá ponderar la información recogida según fuentes secundarias, en especial de la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO.

Fuentes de Información evaluadas para la investigación:

La base principal para el análisis ha sido recogida de la Encuesta Nacional de Hogares, a partir del año 2017 hasta el 2022. En estos años la encuesta tiene una identificación de la zona donde se ha recogido la información, que luego permite identificar las zonas que se definieron en el estudio.

Se recogieron información de 251 hogares, cuya distribución por zonas fue tal como se muestra en el cuadro N°2.

Cuadro N°2 : Distribución de hogares según zona para la investigación		
Zona	N.º hogares	%
A	71	28.3
B	56	22.3
C	36	15.1
D	55	21.9
E	31	12.4
Total	251	100.00

Esta información fue ponderada con la ratio entre los porcentajes de los cuadros 1 y 2, para poder obtener información válida para cada zona y a nivel de todo el distrito.

Cuadro N°3 : Distribución de hogares según zona para la investigación		
Zona	N.º hogares	%
A	93	37.0
B	50	19.9
C	24	9.6
D	32	12.6
E	53	21.0

Total	251	100.00
--------------	-----	--------

A esta información recogida por la ENAHO, se le agrega la información de RENAMU y ENAPRES, para las distintas dimensiones del análisis.

8.4.4. Formulación de Indicadores para dimensiones de la Imagen urbana de Lurín.

1. IDENTIDAD

1.a. Claridad de definición espacial. Límites (ámbito) definidos.

Se debe tener presente que los límites territoriales de Lurín no se encuentran claramente definidos en su totalidad; las zonas A y C sí cuentan con sus límites definidos, más no ocurre lo mismo con las zonas D y E, donde existe una disputa legal con el distrito de Pachacamac desde el año 2001. De acuerdo a la municipalidad de Lurín, esta falta de definición ocurre principalmente por dos factores, por un lado, existe una falta de política de estado que permita delimitar claramente las zonas de cada distrito y por otro lado, existe una falta de identidad de la población asentada en las zonas en disputa. La MDL plantea dos posibles alternativas de solución, la primera es proceder a consulta popular, a través de la ONPE, respetando la decisión de la población y la segunda es llegar a una concertación técnica con la asesoría del Instituto Geográfico del Perú ¹.

Se le asigna el valor de 3.8 (regular) como puntuación.

1.b Lugares y sitios de interés. Lugares, edificios y monumentos reconocibles. Nodos e hitos

La zona D es importante porque alberga monumentos arqueológicos como el Museo de Sitio del Santuario de Pachacamac como una importante infraestructura para revalorar el gran patrimonio arqueológico que tiene el distrito de Lurín. Asimismo, este espacio pronto tomará escala nacional con la inauguración del Museo Nacional de Arqueología (MUNA).

En el caso de equipamientos de cultura, se identifican grandes proyectos culturales proyectados y/o en curso de ejecución. Este tipo de equipamientos no tienen un radio específico, debido a que su ámbito de atención es a nivel metropolitano y regional.

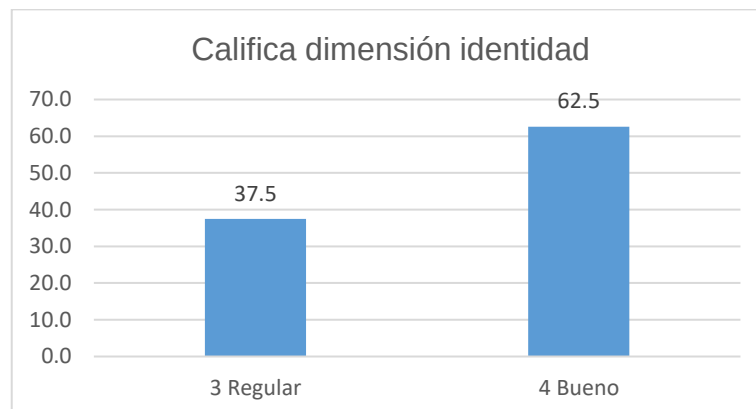
De acuerdo a lo observado, actualmente el principal equipamiento cultural es el Museo de Sitio del Santuario de Pachacamac, como importante infraestructura para revalorar el gran patrimonio arqueológico que tiene Lurín. Asimismo, este espacio pronto tomará escala nacional con la inauguración del Museo Nacional de

Arqueología (MUNA).

Se identifica claramente los sitios de interés en el distrito, se le asigna el valor de 3.8 (regular) como puntuación.

Puntajes de la dimensión Identidad		
	Frecuencia	Porcentaje
3,5	94	37.5
4,0	157	62.5
Total	251	100.0

Califica dimensión identidad		
	Frecuencia	Porcentaje
3 Regular	94	37.5
4 Bueno	157	62.5
Total	251	100.0



2. SIGNIFICADO (reflejo de valores de la Comunidad)

2.a. Integración a grupos sociales comunales. Valores y actitudes

Para el cálculo del indicador se utilizarán las siguientes preguntas de la ENAHO:

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Clubes y Asociaciones Deportivas?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: Agrupaciones y/o Partidos Políticos?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: Clubes

Culturales (danza, música, etc.) ¿

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: Asociación Vecinal/Junta Vecinal?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Rondas Campesinas?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Asociación de Regantes?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Asociaciones Profesionales?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Asociación de Trabajadores o Sindicatos?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Clubes de Madres?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Asociación de Padres de Familia (APAFA)?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Vaso de leche?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Comedor Popular?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Comité Local Administrativo de Salud (CLAS)?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Proceso de presupuesto participativo?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD)?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Comunidad campesina?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Asociación agropecuaria?

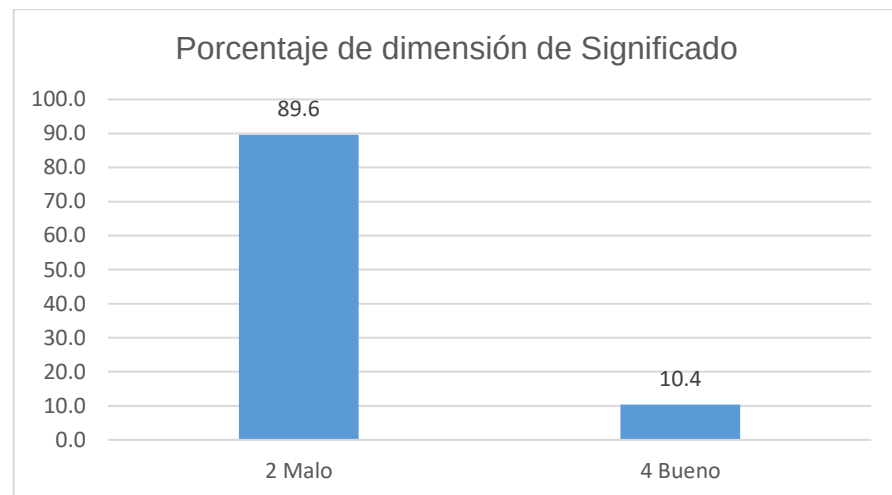
¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Participación en la preparación de desayuno o almuerzo escolar?

¿Usted o algún miembro pertenece, o está inscrito en: ¿Otro?

Integración a grupos sociales comunales. Valores y actitudes		
	Frecuencia	Porcentaje
0 No	225	89.6
1 Si	26	10.4
Total	251	100.0

Estandarizando la variable y asumiendo que corresponde a la dimensión de Legibilidad

Califica Significado		
	Frecuencia	Porcentaje
2 Malo	225	89.6
4 Bueno	26	10.4
Total	251	100.0



3. CONFORT (agrado visual/sensorial)

1. Abastecimiento de agua potable
2. Servicio de alcantarillado/letrinas.
3. Servicio de abastecimiento de electricidad. Alumbrado público
4. Sistemas de comunicación. Internet.
5. Seguridad. Identificación de zonas/espacios de alto riesgo.

P110 El agua que utilizan en el hogar ¿procede principalmente de:		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Red pública, dentro de la vivienda	161	64.1
2 Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio	5	2.0
3 Pilón o pileta de uso público	36	14.3
4 Camión – cisterna u otro similar	43	17.1
5 Pozo (agua subterránea)	1	0.4
7 Otra	5	2.0
Total	251	100.0

P111A El baño o servicio higiénico que tiene su hogar está conectado a:		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Red pública de desagüe dentro de la vivienda	166	66.1
2 Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	4	1.6
3 Letrina (con tratamiento)	12	4.8
4 Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	26	10.4
5 Pozo ciego o negro	34	13.5
6 Río, acequia, canal o similar	2	0.8
7 Otra	7	2.8
Total	251	100.0

P1121 Tipo de alumbrado del hogar: Electricidad		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Electricidad	251	100.0

P1144 Su hogar tiene: conexión a Internet		
	Frecuencia	Porcentaje
0 No	101	40.2
1 Si	150	59.8
Total	251	100.0

P406 ¿En los últimos 12 meses Su hogar se vio afectado por alguno de los siguientes problemas: desastres naturales (sequia, ¿tormenta, plaga, inundación, entre otros)?		
	Frecuencia	Porcentaje
No	251	100.0
Total	251	100.0

Estandarizamos las categorías de cada una de las variables de la dimensión de confort, asignando valores de 1 Muy malo 2 Malo 3 Regular 4 Bueno.

Abastecimiento de agua		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Muy Malo	6	2.4
2 Malo	79	31.5
3 Regular	5	2.0
4 Bueno	161	64.1
Total	251	100.0
Alcantarillado		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Muy Malo	43	17.1
2 Malo	38	15.1
3 Regular	4	1.6
4 Bueno	166	66.1
Total	251	100.0

Electricidad		
	Frecuencia	Porcentaje
4 Bueno	251	100.0

Afectado por algún desastre		
	Frecuencia	Porcentaje
4 Bueno	251	100.0

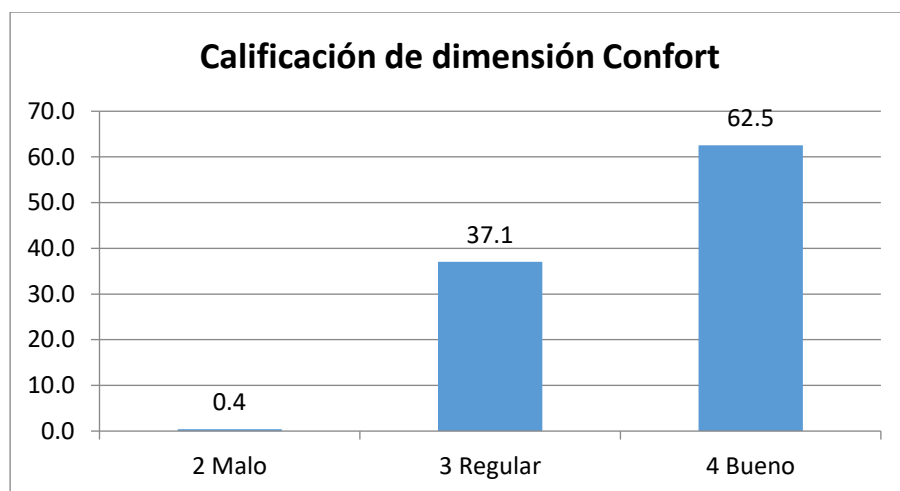
Clima de Lurín		
	Frecuencia	Porcentaje
4 Bueno	251	100.0

Con las puntuaciones de las variables estandarizadas generamos las puntuaciones de la dimensión confort.

Puntuaciones de la Dimensión confort		
	Frecuencia	Porcentaje
2,80	1	0.4
3,00	40	15.9

3,20	36	14.3
3,40	7	2.8
3,60	9	3.6
3,80	1	0.4
4,00	157	62.5
Total	251	100.0

Califica la dimensión confort		
	Frecuencia	Porcentaje
2 Malo	1	0.4
3 Regular	93	37.1
4 Bueno	157	62.5
Total	251	100.0



8.4.5. Análisis de los indicadores de calidad de vida en el distrito de Lurín

Para la evaluación de la calidad de vida de los hogares en el distrito de Lurín, se utiliza la información de la ENAHO y RENAMU.

El trabajo consistió en identificar todas las variables en las diferentes bases de datos de RENAMU, en los diferentes años, la dificultad, se presentó porque no existe una estructura estándar de las bases de datos para los distintos años, así por ejemplo para los años 2021 y 2022, las variables se encuentran en una sola base de datos, en cambio para los años anteriores, existen más de 10 bases de datos en las cuales se reparten las variables.

Se estandarizaron las categorías de la respuesta afirmativa SI, en razón a que algunas se encontraban en las categorías 3, 4 hasta 9, estas fueron consideradas como categoría 1, para todas las variables.

Para la evaluación de la data de RENAMU, se agruparon las siguientes variables para el análisis:

Tabla N°26: Dimensiones RENAMU

Dimensión 1: Saneamiento ambiental y salubridad	
Variable	Descripción
X11	Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (Si/No)
X12	Plan de Manejo de Residuos Sólidos (Si/No)
X13	Programa de Transformación de Residuos Sólidos (Si/No)
X14	Plan de Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos (Si/No)
X15	Destino final de los residuos sólidos recolectados (%) / Relleno sanitario
Dimensión 2: Educación, cultura, deporte y recreación	
Variable	Descripción
x21	Servicios que brindó la biblioteca municipal / Lectura en sala (Si/No)
x22	Servicios que brindó la biblioteca municipal / Biblioteca virtual
x23	Servicios que brindó la biblioteca municipal / Sala infantil
x24	¿La municipalidad administró locales para uso recreacional y cultural / Casas de la Cultura?
x25	¿La municipalidad administró locales para uso recreacional y cultural / Teatros?
Dimensión 3: Servicios sociales	
Variable	Descripción
x31	¿La municipalidad informó que tiene Comedor Popular? (Si/No)
x32	¿La municipalidad informó que tiene Organizaciones Juveniles? (Si/No)
x33	La Municipalidad ha implementado el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) (Si/No)
x34	¿La Municipalidad ha implementado la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) ?
x35	¿La municipalidad brindó el servicio de Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA) ?
Dimensión 4: Salud	
Variable	Descripción
x41	La municipalidad realizó campañas en coordinación con el MINSA / Campañas de salud mental
x42	La municipalidad implementó programas de control y prevención de la salud / Control del crecimiento y desarrollo del niño
x43	La municipalidad realizó campañas en coordinación con el MINSA / Campañas de salud preventiva
x44	La municipalidad implementó programas de control y prevención de la salud / Planificación familiar
Dimensión 5: Seguridad ciudadana	
Variable	Descripción
x51	¿La municipalidad dispone de equipos de comunicación y videovigilancia como Radio comunicador para actividades de serenazgo?
x52	¿La municipalidad dispone de equipos de comunicación y videovigilancia como Cámara de videovigilancia para actividades de serenazgo?
x53	¿El serenazgo dispone de infraestructura como Central de control de videovigilancia para actividades de serenazgo?
x54	¿La municipalidad dispone de equipamiento de seguridad como Uniforme completo (comprende camisa o polo, pantalón y zapatos o botas) para actividades de serenazgo?
x55	¿El distrito está sectorizado para actividades de patrullaje?
Dimensión 6: Gestión del Riesgo de Desastres	
Variable	Descripción
x61	¿Se ha constituido el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres?
x62	La municipalidad tiene instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres / Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
x63	La municipalidad tiene instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres / Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)
x64	La municipalidad tiene instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres / Plan de Operaciones de Emergencia
x65	¿La municipalidad ha conformado el Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL)?
Dimensión 7: Promoción del desarrollo económico local	
Variable	Descripción
x71	Acciones realizadas / Capacitación para mejorar la producción y venta
x72	Acciones realizadas / Educación financiera orientada a la inversión y financiamiento
x73	Actividades realizadas / Ferias
x74	Actividades realizadas / Apoyo a comercialización directa de productos
Dimensión 8: Protección y conservación del medio ambiente	
Variable	Descripción
x81	¿La municipalidad tiene Oficina o Unidad Ambiental?
x82	Instrumentos de gestión ambiental / Política Ambiental Local (PAL)
x83	Acciones realizadas / Campañas de concientización ambiental (Si/No)
x84	Acciones realizadas / Ejecutó proyectos ambientales (Si/No)

8.4.5.1. Indicadores de Calidad de Vida del distrito de Lurín

A. Indicadores sociales

La vivienda que ocupa su hogar es:		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Alquilada	27	10.8
2 Propia, totalmente pagada	150	59.8
3 Propia, por invasión	12	4.8
4 Propia, comprándola a plazos	8	3.2
5 Cedida por el centro de trabajo	3	1.2
6 cedida por otro hogar o institución	51	20.3
Total	251	100.0

Estandarizando la variable

La vivienda que ocupa su hogar es		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Muy Malo	51	20.3
2 Malo	3	1.2
3 Regular	35	13.9
4 Bueno	162	64.5
Total	251	100.0

Pobreza según NBI		
	Frecuencia	Porcentaje
0 No pobre	228	90.8
1 Pobre no extremo	21	8.4

2 Pobre extremo	2	.8
Total	251	100.0

Pobreza por NBI		
	Frecuencia	Porcentaje
2 Pobre Extremo	2	.8
3 Pobre No Extremo	21	8.4
4 No Pobre	228	90.8
Total	251	100.0

Para el tema de salud, se utilizaron las siguientes variables:

La municipalidad realizó campañas en coordinación con el MINSA / Campañas de salud mental		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Si	251	100.0

La municipalidad implementó programas de control y prevención de la salud/ Control del crecimiento y desarrollo del niño		
	Frecuencia	Porcentaje
0 No	128	51.0
1 Si	123	49.0
Total	251	100.0

La municipalidad realizó campañas en coordinación con el MINSA / Campañas de salud preventiva		
	Frecuencia	Porcentaje
0 No	45	17.9
1 Si	206	82.1
Total	251	100.0

La municipalidad implementó programas de control y prevención de la salud / Planificación familiar		
	Frecuencia	Porcentaje

0 No	206	82.1
1 Si	45	17.9
Total	251	100.0

Estandarizando las anteriores variables y generando un solo indicador de salud

Puntaje de indicador de salud		
	Frecuencia	Porcentaje
3,00	128	51.0
3,50	123	49.0
Total	251	100.0

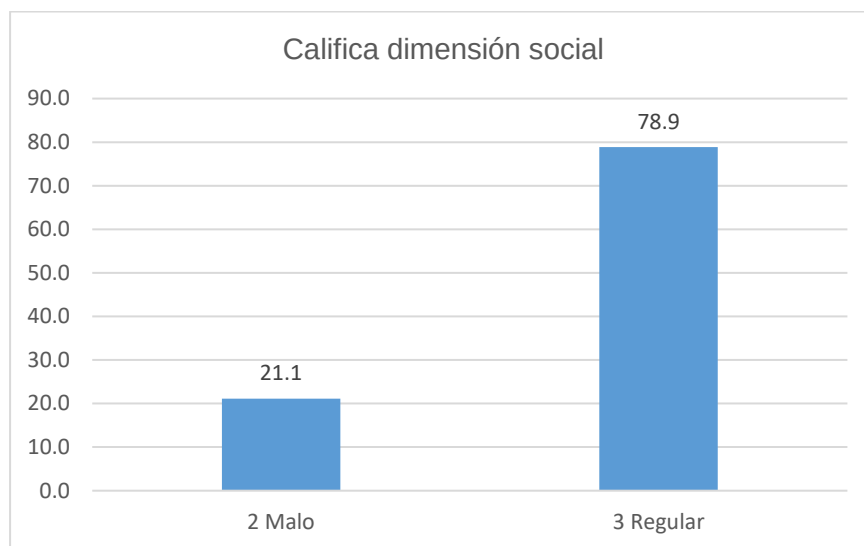
Califica indicador de salud		
	Frecuencia	Porcentaje
3 regular	251	100.0

Calculando el Puntaje de la Dimensión Social

Este se calcula sumando puntajes de los indicadores de vivienda, NBI y salud con ello obtenemos los siguientes puntajes.

Puntaje de dimensión social		
	Frecuencia	Porcentaje
2,3	3	1.2
2,5	2	.8
2,7	19	7.6
2,8	29	11.6
3,0	5	2.0
3,2	5	2.0
3,3	23	9.2
3,5	12	4.8
3,7	78	31.1
3,8	75	29.9
Total	251	100.0

Califica dimensión social		
	Frecuencia	Porcentaje
2 Malo	53	21.1
3 Regular	198	78.9
Total	251	100.0



B. Indicadores culturales

Hogar tiene esparcimiento		
	Frecuencia	Porcentaje
0 No	172	68.5
1 Si	79	31.5
Total	251	100.0

Estandarizada

El hogar tiene esparcimiento		
	Frecuencia	Porcentaje
2 Malo	172	68.5
4 Bueno	79	31.5
Total	251	100.0

¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó? – Nivel

	Frecuencia	Porcentaje
1 Sin nivel	5	2.0
3 Primaria incompleta	32	12.7
4 Primaria completa	22	8.8
5 Secundaria incompleta	37	14.7
6 Secundaria completa	84	33.5
7 Superior no Universitaria Incompleta	18	7.2
8 Superior no Universitaria Completa	21	8.4
9 Superior Universitaria Incompleta	14	5.6
10 Superior Universitaria Completa	17	6.8
11 Maestría/Doctorado	1	.4
Total	251	100.0

Estandarizada:

Nivel de educación del jefe de hogar		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Muy malo	59	23.5
2 Malo	121	48.2
3 Regular	53	21.1
4 Bueno	18	7.2
Total	251	100.0

C. Indicadores económicos

A partir de la variable INGHOG2D= ingreso neto total, se creó la variable Ingreso per cápita mensual (IPCM) = $\text{INGHOG2D} / (12 * \text{miembros del hogar})$

Estadísticos descriptivos del IPCM

N	Rango	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Varianza
---	-------	--------	--------	-------	---------------------	----------

Ingreso per cápita mensual	251	4374,91	127,50	4502,42	1087,184	709,08697	502804,331
N válido (por lista)	251				0		

Estandarizando la variable:

Ingreso per cápita según niveles		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Muy malo	97	38.6
2 Malo	79	31.5
3 Regular	57	22.7
4 Bueno	18	7.2
Total	251	100.0

¿En cuánto estima Ud. el monto mínimo mensual necesario que requiere su hogar para vivir	
N	251
	0
Media	1972.79
Mediana	2000.00
Desviación estándar	1205.043
Rango	8800
Mínimo	200
Máximo	9000

Ingresos mensuales para vivir		
	Frecuencia	Porcentaje
1 Muy malo	26	10.4
2 Malo	86	34.3
3 Regular	126	50.2
4 Bueno	13	5.2
Total	251	100.0

8.4.5.2. Correlación entre el indicador de la imagen urbana e indicadores de calidad de vida en Lurín

A continuación, se muestra la correlación que hay entre el indicador sintético de la Imagen Urbana y diferentes variables independientes que reflejan el nivel de vida de los hogares en el distrito de Lurín. Esto para contrastar las hipótesis de la Investigación.

Hipótesis específica 1:

La identidad como sentido de lugar por la falta de valores, tiene incidencia negativa en los aspectos social, cultural, económico de los pobladores del distrito de Lurín

		Califica identidad	Califica dimensión social
Califica identidad	Coeficiente de correlación	1.000	-,138*
	Sig. (bilateral)		.029
	N	251	251
Califica dimensión social	Coeficiente de correlación	-,138*	1.000
	Sig. (bilateral)	.029	
	N	251	251

		Califica identidad	Califica dimensión cultural
Califica identidad	Coeficiente de correlación	1.000	-.001
	Sig. (bilateral)		.986
	N	251	251
Califica dimensión cultural	Coeficiente de correlación	-.001	1.000
	Sig. (bilateral)	.986	
	N	251	251

		Califica identidad	Califica dimensión económica
Califica identidad	Coeficiente de correlación	1.000	.056
	Sig. (bilateral)		.377
	N	251	251
Califica dimensión económica	Coeficiente de correlación	.056	1.000
	Sig. (bilateral)	.377	
	N	251	251

Hipótesis específica 2:

El significado por la valoración del desarrollo histórico reciente, tiene incidencia negativa en los aspectos social, cultural, económico de los pobladores

		Califica Significado	Califica dimensión social
Califica Significado	Coeficiente de correlación	1.000	.112
	Sig. (bilateral)		.077
	N	251	251
Califica dimensión social	Coeficiente de correlación	.112	1.000
	Sig. (bilateral)	.077	
	N	251	251

		Califica Significado	Califica dimensión cultural
Califica Significado	Coeficiente de correlación	1.000	-.052
	Sig. (bilateral)		.411
	N	251	251
Califica dimensión cultural	Coeficiente de correlación	-.052	1.000
	Sig. (bilateral)	.411	
	N	251	251

		Califica Legibilidad	Califica dimensión económica
--	--	----------------------	------------------------------

Califica Legibilidad	Coeficiente de correlación	1.000	.030
	Sig. (bilateral)		.633
	N	251	251
Califica dimensión económica	Coeficiente de correlación	.030	1.000
	Sig. (bilateral)	.633	
	N	251	251

Hipótesis específica 3:

El confort, por no considerar la complejidad de las interacciones, tiene incidencia negativa en los aspectos social, cultural, económico de los pobladores

		Califica confort	Califica dimensión social
Califica confort	Coeficiente de correlación	1.000	,148*
	Sig. (bilateral)		.019
	N	251	251
Califica dimensión social	Coeficiente de correlación	,148*	1.000
	Sig. (bilateral)	.019	
	N	251	251
* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).			

		Califica confort	Califica dimensión cultural
Califica confort	Coeficiente de correlación	1.000	,213**
	Sig. (bilateral)		.001
	N	251	251
Califica dimensión cultural	Coeficiente de correlación	,213**	1.000
	Sig. (bilateral)	.001	
	N	251	251
** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).			

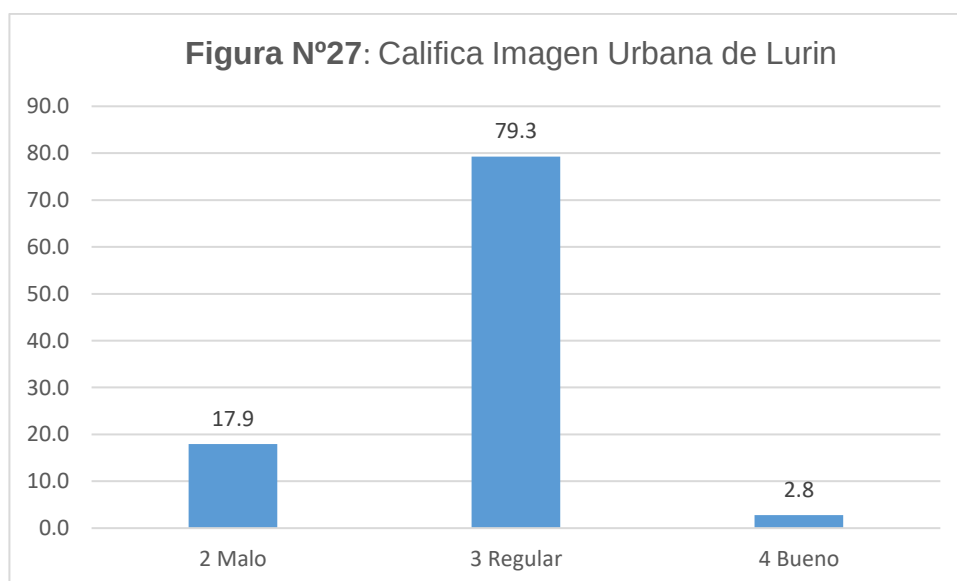
		Califica confort	Califica dimensión económica
Califica confort	Coeficiente de correlación	1.000	,173**
	Sig. (bilateral)		.006
	N	251	251
Califica dimensión económica	Coeficiente de correlación	,173**	1.000
	Sig. (bilateral)	.006	
	N	251	251
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).			

8.4.6. Creación del indicador sintético de imagen urbana

Puntaje de la Imagen Urbana de Lurín		
	Frecuencia	Porcentaje
2,67	1	.4
2,75	12	4.8
2,83	6	2.4
2,92	26	10.4
3,00	27	10.8
3,08	3	1.2
3,17	61	24.3
3,33	89	35.5
3,42	3	1.2
3,50	2	.8
3,58	3	1.2
3,67	6	2.4
3,83	4	1.6
3,92	1	.4
4,00	7	2.8
Total	251	100.0

Califica Imagen Urbana		
	Frecuencia	Porcentaje
2 Malo	45	17.9
3 Regular	199	79.3
4 Bueno	7	2.8
Total	251	100.0

		Califica Imagen Urbana	Califica dimensión social
Califica Imagen Urbana	Coeficiente de correlación	1.000	,157*
	Sig. (bilateral)		.012
	N	251	251
Califica dimensión social	Coeficiente de correlación	,157*	1.000
	Sig. (bilateral)	.012	
	N	251	251
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).			



Para calcular estas correlaciones se utilizó la correlación de Spearman. La correlación de Spearman es para variables que no siguen un comportamiento normal, por lo que suele llamársele correlación no paramétrica. En este estudio se prioriza el resultado del coeficiente de correlación de Spearman, porque las variables siguen un comportamiento no normal.

8.4.7. Correlaciones bivariadas del indicador sintético de la imagen urbana y las dimensiones de la calidad de vida del distrito de Lurín

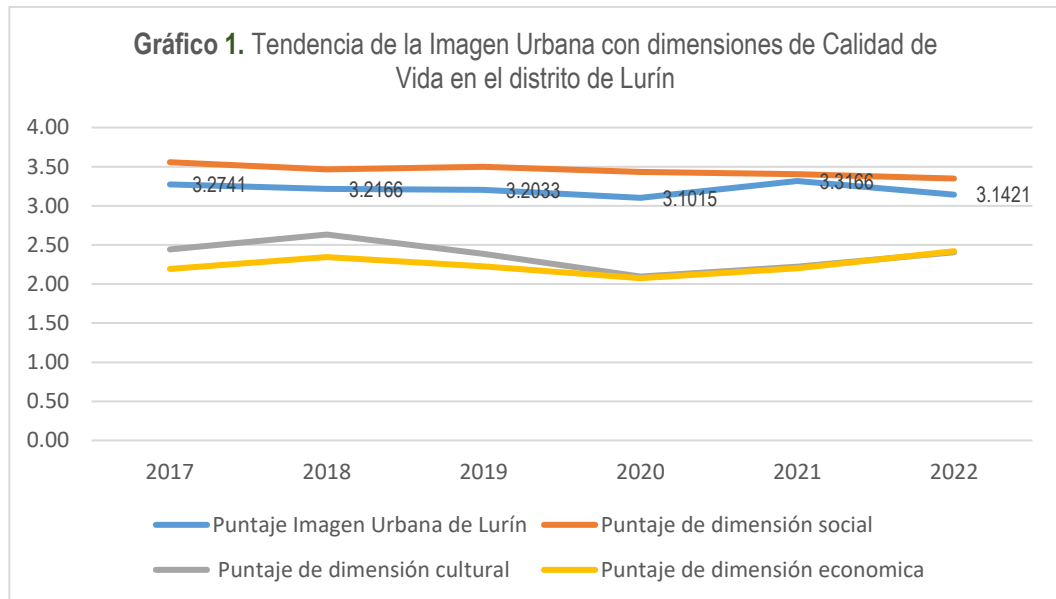
		Califica Imagen Urbana	Califica dimensión cultural
Califica Imagen Urbana	Coeficiente de correlación	1.000	.124
	Sig. (bilateral)		.050
	N	251	251
Califica dimensión cultural	Coeficiente de correlación	.124	1.000
	Sig. (bilateral)	.050	
	N	251	251

		Califica Imagen Urbana	Califica dimensión económica
Califica Imagen Urbana	Coeficiente de correlación	1.000	.120
	Sig. (bilateral)		.057
	N	251	251
Califica dimensión económica	Coeficiente de correlación	.120	1.000
	Sig. (bilateral)	.057	
	N	251	251

Al evaluar las correlaciones del Indicador sintético de la Imagen Urbana del distrito de Lurín con los indicadores de Calidad de Vida, encontramos que solo es significativa con la dimensión social

8.4.8. Modelo del indicador sintético de imagen urbana y las dimensiones de la calidad de vida.

Empezaremos la creación del modelo predictivo, evaluando el comportamiento del Indicador sintético de la Imagen Urbana del distrito de Lurín con relación a las dimensiones de la Calidad de vida. Hay que recordar que el indicador sintético es el promedio de puntajes de las dimensiones Identidad, significado y confort.



Se observa claramente que los márgenes en los que se ubica el Indicador sintético de la Imagen urbana del distrito de Lurín, es el de la calificación de “Regular” en la apreciación de los habitantes del distrito.

Para proponer el modelo predictivo, trabajaremos con las dimensiones ponderadas para hacer una estimación a nivel de distrito. El modelo elegido para estimar es una regresión lineal entre el Índice sintético de la imagen urbana en relación con las dimensiones de nivel de vida es el de Mínimos Cuadrados Ordinarios.

Tabla 28: Matriz de correlaciones

	y	x1	x2	x3
y	1			
x1	0.362128	1		
x2	0.236029	0.306194	1	
x3	-0.009817	-0.397301	0.717643	1

Donde:

Y: Índice de la imagen Urbana

X1: Dimensión social

X2: Dimensión cultural

X3: Dimensión Económica

Se aprecia en la matriz de correlaciones que tanto la dimensión social y cultural tienen una correlación positiva con el indicador sintético de la Imagen urbana del distrito de Lurín. En cambio se muestra que la dimensión económica casi no tiene significancia sobre el indicador sintético.

Al estimar el modelo encontramos que el modelo lineal no cumple la prueba F, que valida el dicho modelo. Lo cual nos permite decir que el modelo es referencial. (Ver Tabla 28).

Estimation

Command:

=====

LS Y X1 X2 X3 C

Estimation Equation:

=====

$Y = C(1)*X1 + C(2)*X2 + C(3)*X3 + C(4)$

Substituted Coefficients:

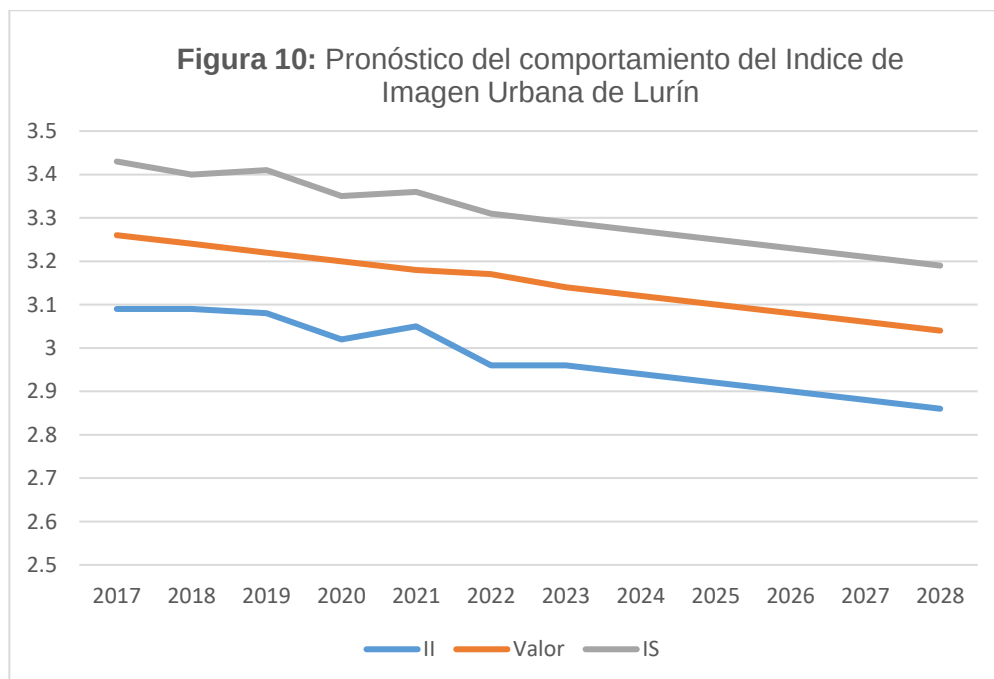
=====

$Y = 0.558573288659*X1 - 0.0520288120157*X2 + 0.182813987187*X3 + 0.994651449566$

Utilizando el modelo referencial realizamos una proyección del comportamiento del Indicador sintético de la Imagen urbana, utilizando la tendencia de los datos, dicho modelo es mucho mas consistente.

Tabla 29. Proyecciones del Indicador de la Imagen Urbana del distrito de Lurín.

Año	Imagen Urbana	Pronóstico
2017	3.28862	
2018	3.23374	
2019	3.20529	
2020	3.13704	
2021	3.26191	
2022	3.14228	
2023		3.13993
2024		3.11949
2025		3.09905
2026		3.07861
2027		3.05816
2028		3.03772



Como se puede observar en el gráfico 2, la imagen urbana de Lurín, sigue en calificación de “Regular”, para los próximos años, aunque con valores ligeramente menores.

Tabla 30: Modelo de Regresión según Mínimos Cuadrados Ordinarios

Dependent Variable: Y				
Method: Least Squares				
Date: 10/31/23 Time: 20:44				
Sample: 2017 2022				
Included observations: 6				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
X1	0.020390	0.608690	0.033499	0.9763
X2	0.362469	0.419153	0.864764	0.4783
X3	-0.450511	0.552985	-0.814689	0.5008
C	3.290369	2.357413	1.395754	0.2976
R-squared	0.577913	Mean dependent var		3.211477
Adjusted R-squared	-0.055217	S.D. dependent var		0.062222
S.E. of regression	0.063916	Akaike info criterion		-2.427759
Sum squared resid	0.008171	Schwarz criterion		-2.566586
Log likelihood	11.28328	Hannan-Quinn criter.		-2.983495
F-statistic	0.912788	Durbin-Watson stat		1.964688
Prob(F-statistic)	0.560667			

8.5. LURIN: evaluación cualitativa de la imagen del lugar

8.5.1. Consideraciones generales

Los resultados de las investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas permiten colegir cuál es el grado de incidencia que tiene la imagen urbana en la calidad de vida de los centros pobladores de Lurín, considerando que este es uno de los espacios receptores de la expansión urbana residencial, pero en mayor medida de actividades industriales de gran escala muchas de las cuales son empresas que están abandonando progresivamente las áreas centrales de Lima Metropolitana.

El distrito originalmente ha pasado de ser un espacio básicamente rural a uno con heterogéneas expresiones físicas debido a la ocupación residencial e industrial y que, de haber presentado una imagen bucólica a características físicas que es difícil calificar y que a través de esta investigación se pretenden definir.

La valoración de parte o totalidad de variables (atributos) que se han propuesto permitirán calificar parcial e integralmente la imagen del lugar.

En general se puede definir preliminarmente que, la antigua Panamericana es el gran eje conector de todos los sectores del distrito. En consecuencia, es comprensible la permanente congestión vehicular en esta vía. Esto se profundiza por la ubicación al sur del distrito del Parque Industrial Macrópolis al cual acceden permanentemente un gran flujo de vehículos de carga que circulan básicamente de norte a sur. El distrito se ha desarrollado a lo largo de este eje, excluyéndose únicamente el extremo norte de la zona D. Las actividades que se han desarrollado a lo largo de todo este recorrido son tipo comercial (entre las que se encuentran gran cantidad de viveros y restaurantes), residencial e industrial de pequeña y mediana industria. La ocupación a lo largo del eje es definitivamente caótica y explica no solo la gran congestión a lo largo de su recorrido sino la gran contaminación ambiental existente.

Figura N°11: diversidad de actividad económica a lo largo de la antigua Panamericana



Fuente: propia, 2023

Otras vías de importancia y que conectan la actual Panamericana con la antigua Panamericana son la Av. San Pedro en el centro del valle y la Av. Industrial en el extremo sur que permite conectar la playa Arica con Nuevo Lurín y el gran parque industrial. Asimismo, la Av. Mártir Olaya que conecta la antigua Panamericana a la altura de la Primera etapa de Nuevo Lurín con la zona alta de la zona A. Otra vía importante es la Av. Paul Poblet permite la conexión con el distrito de Pachacamac y Cieneguilla. En general, el sistema vial primario interno está constituido por vías en mal estado de conservación.

El río Lurín comparte en su recorrido con el distrito de Pachacamac, a su ingreso al distrito limita las zonas D y C ubicándose en esta última los últimos rezagos de área agrícola. Sin embargo, el cauce del río está totalmente contaminado debido al vertido de aguas servidas a lo largo de todo su recorrido por el distrito y desembocando y contaminando la playa San Pedro en la que se han ubicado restaurantes informales de oferta de productos marinos. En consecuencia y debido a las corrientes marinas, las playas del litoral lurinense se encuentran contaminadas desde la desembocadura del río hacia el norte. Hacia el sur, la contaminación disminuye en cierto grado hacia el sur (playa Arica).¹¹

A lo largo del recorrido de nueva Panamericana, se han localizado industrias de mediana y gran escala, la refinería de Conchan, depósitos de empresas retail, clubes deportivos, un gran cementerio (Parque del Recuerdo) y sobreviven escasas áreas agrícolas.

En general, de la observación general del área se observa que las zonas A, B, D y E cuentan con establecimientos de abastos a nivel local (mercados), mientras, la zona C, es la única que no cuenta con ese servicio de manera formal. Un mall importante (Plaza Veá) se ubica al ingreso al Cercado.

Conceptos básicos de Imagen

La creación de una adecuada imagen urbana es un objetivo importante en el diseño y la planificación urbana, ya que contribuye a la calidad de vida de los residentes y visitantes de una ciudad. Definir una adecuada imagen urbana implica considerar varios aspectos que incluyen la estética, la funcionalidad y la identidad de un lugar. Se describen algunas pautas básicas que definen una adecuada imagen urbana y que son aplicables al diseño urbano:

1. **Identidad y contexto cultural:** La imagen urbana debe reflejar la identidad y la cultura de la comunidad en la que se encuentra. Esto implica respetar la historia, las tradiciones y los valores locales al diseñar edificios, calles y espacios públicos.
2. **Coherencia arquitectónica:** Los edificios y las estructuras en una ciudad deben ser coherentes en términos de estilo arquitectónico y escala. Esto crea una sensación de unidad visual en toda la ciudad.
3. **Espacios públicos atractivos:** Los espacios públicos, como plazas, parques y calles peatonales, desempeñan un papel crucial en la imagen urbana. Deben diseñarse para ser acogedores, funcionales y estéticamente agradables.
4. **Movilidad y accesibilidad:** Una imagen urbana adecuada también implica una planificación de transporte que sea eficiente y sostenible. Las ciudades deben promover la movilidad peatonal, en bicicleta y el transporte público, así como garantizar la accesibilidad para personas con discapacidades.
5. **Diseño sostenible:** El uso de prácticas de diseño sostenible es esencial para una imagen urbana adecuada. Esto incluye la incorporación de áreas verdes, la gestión adecuada de residuos, la eficiencia energética y la conservación de recursos naturales.
6. **Participación ciudadana:** Involucrar a la comunidad en el proceso de toma de decisiones sobre el desarrollo urbano es fundamental. Las opiniones y las necesidades de los residentes deben ser tenidas en cuenta para definir una imagen urbana que sea aceptable y beneficiosa para todos.
7. **Mantenimiento y cuidado:** Una imagen urbana adecuada no es estática; requiere un mantenimiento constante para preservar su atractivo y funcionalidad. Las autoridades municipales deben asegurarse de que los espacios públicos se mantengan limpios y seguros.
8. **Innovación y adaptación:** Las ciudades están en constante evolución, por lo que es importante estar dispuesto a innovar y adaptar la imagen urbana a medida que cambian las necesidades y las tendencias.

En resumen, una adecuada imagen urbana es el resultado de un enfoque holístico que considera la identidad cultural, la funcionalidad, la sostenibilidad y la participación ciudadana. El diseño y la planificación urbana deben equilibrar estos

aspectos para crear lugares atractivos y funcionales donde las personas puedan vivir, trabajar y disfrutar de su entorno. El análisis descriptivo de la Imagen del distrito requiere definir estos conceptos. Tomando como referente el texto del *Manual de Criterios de Diseño Urbano* de Jan Bazant se definen y deben contener en mayor o menor medida los siguientes 6 conceptos que sintetizan las pautas previamente descritas:

Identidad, concepto por el cual cada espacio debe tener “sentido de lugar”, esto es diferenciados de otros espacios, contener características particulares que los hacen recordados y receptores de la atención de los usuarios tanto de sus usuarios como de los visitantes y que los hacen distinguir y recordarlos en su conjunto o en sus partes;

Significado, si sus partes además de estar relacionadas entre sí deben relacionarse con aspectos de la vida, actividad funcional, estructura social, patrones políticos y económicos, valores humanos y aspiraciones y carácter individual o colectivo e idiosincrasia de la población;

Legibilidad, concepto que propicia la cohesión social y el sentido de identidad individual y su relación con la sociedad a través de elementos circulaciones estructuras y jerarquizadas, áreas básicas sociales funcionales, centros importantes de actividad incluyéndose valor simbólico, elementos históricos, naturales y espacios significativos;

Orientación, este concepto se refiere a la necesidad de un claro sentido de circulación y desplazamiento del usuario, así como la facilidad para ubicar los puntos de interés del lugar;

Diversidad, referido a la posibilidad de contar alternativas sensoriales en diversos ambientes y ofrecer al usuario la posibilidad de elegir el de su preferencia. Obviamente esto no implica la generación del caos sino diversidad dentro de la integración;

Confort; tal vez el concepto más importante y que implican un manejo adecuado de los aspectos sensoriales a partir de todos los fenómenos medio ambientales, así como los servicios que ofrece la gobernanza. En este sentido son importantes el clima, sonoridad, contaminación ambiental y visual, limpieza, abastecimiento de agua, alcantarillado, electricidad, percepción de la seguridad tanto individual como respecto de los probables fenómenos físicos.

Definición de atributos y valores que definen cada uno de los conceptos básicos de Imagen Urbana

Cada uno de los conceptos previamente definidos, requiere la definición de una serie de variables (atributos y valores) que permitan evaluar parcial y luego integralmente la imagen en estudio.

Jan Bazant, define igualmente una serie de conceptos los que han sido adecuados a nuestra realidad y que se presentan a continuación:

IDENTIDAD (“sentido de lugar”)

Reconocimiento de bordes o límites de zona/distrito.
Reconocimiento de sitios de interés (edificios y monumentos)
Estilos arquitectónicos reconocibles.

SIGNIFICADO (reflejo de valores de la Comunidad)

Integración a grupos sociales comunales. Valores y actitudes.
Reconocimiento del patrimonio histórico
Claras relaciones comunales
Aprecio por patrimonio comunal. Capacidad de aplicar mejoras.
Aprecio por patrimonio individual. Capacidad de aplicar mejoras.

LEGIBILIDAD (relación con el proceso histórico de la Ciudad)

Aprecio, relación y calificación del equipamiento social e institucional.
Apreciación respecto del “desarrollo” de la comunidad
Reconocimiento de monumentos históricos y contemporáneos
Reconocimiento de parques, espacios abiertos y áreas naturales
Reconocimiento de áreas deprimidas
Reconocimiento de nodos o centros de actividad

ORIENTACION (claridad visual en accesos y circulación)

Descripción de la estructura vial. Jerarquías.
Claridad de la estructura urbana. Jerarquía de zonas.
Reconocimiento de bordes o límites de zona/distrito.
Reconocimiento de nodos o centros de actividad
Reconocimiento de puntos focales.
Visión seriada y atractiva en vías principales
Adecuada escala y relación con el entorno

DIVERSIDAD (alternativas visuales, atributos de forma)

Posibilidad de vistas panorámicas y abiertas.
Adecuada proporción entre elementos arquitectónicos
Proporción de los espacios urbanos más relevantes a escala humana. (plazas, vías) de mayor relevancia.
Ritmo y frecuencia de elementos arquitectónicos controlados.
Colores y texturas controladas y equilibradas

CONFORT (agrado visual/sensorial)

Clima

Contaminación sonora

Contaminación del aire

Abastecimiento de agua potable y alcantarillado.

Conexión domiciliaria de electricidad. Alumbrado público

Existencia e Identificación de zonas/espacios de alto riesgo.

Estas variables se han ponderado de acuerdo con su importancia en un cuadro que apoyará el análisis cualitativo que se desarrollará del distrito. Cada variable se evaluará en una escala de 1 a 5 luego se ponderará (pesos 1 o 2 de acuerdo a su importancia) y se ubicará en el cuadro.

CONCEPTOS BASICOS DE IMAGEN URBANA. ATRIBUTOS Y VALORES																															
ATRIBUTOS Y VALORES	CULTURAL			ECONOMICO	FUNCIONAL			PATRIMONIAL	ESPACIAL					VISUAL		ELEMENTOS DE DISEÑO							TECNOLOGICO-AMBIENTAL								
	1. Integración a grupos sociales comunales. Valores y actitudes	2. Reconocimiento del patrimonio histórico	3. Claras relaciones comunitarias	4. Aprecio por patrimonio comunal. Capacidad de aplicar mejoras	5. Aprecio por el patrimonio individual. Capacidad de aplicar mejoras	6. Descripción de la estructura val. Jerarquías	7. Aprecio, relación y calificación del equipamiento social e institucional	8. Apreciación respecto del "desarrollo" de la comunidad	9. Reconocimiento de monumentos históricos y contemporáneos	10. Reconocimiento de parques, espacios abiertos y áreas naturales	11. Cantidad y reconocimiento de la estructura urbana	12. Reconocimiento de bordes o límites de la zona/distrito	13. Reconocimiento de áreas deprimidas	14. Reconocimiento de nodos o centros de actividad	15. Reconocimiento de sitios de interés (edificios y monumentos)	16. Reconocimiento de puntos focales (hitos urbanos)	17. Visión variada y atractiva en vías principales	18. Posibilidad de vistas panorámicas y abiertas	19. Estilos arquitectónicos reconocibles	20. Adecuada escala y relación con el entorno	21. Adecuada proporción entre elementos arquitectónicos	22. Proporción de los espacios urbanos mas relevantes a escala humana	23. Ritmo y frecuencia de elementos arquitectónicos controlados	24. Colores y texturas controladas y equilibradas	25. Clima	26. Contaminación sonora	27. Contaminación del aire	28. Abastecimiento de agua potable y alcantarillado	29. Conexión domiciliaria electricidad. Alumbrado público	30. Existencia e identificación de zonas/espacios de alto riesgo	
CONCEPTOS BASICOS DE LA IMAGEN																															
IDENTIDAD (sentido de lugar)												1			1					2											
SIGNIFICADO (reflejo de valores de la comunidad)	1	2	2	2	2																										
LEGIBILIDAD (relación con el proceso histórico de la ciudad)							1	1	2	2			1	1																	
ORIENTACION (claridad visual en accesos y circulaciones)						1					1	1				1	1			2											
DIVERSIDAD (alternativas visuales)																		1				2	2	1	1						
CONFORT (agrado sensorial)																										1	2	2	2	1	2

- NOTAS:
- El cuadro indica que atributos definen cada uno de los conceptos básicos de imagen.
 - Se ha asignado valor ponderado entre 1 (uno) y 2 (dos) a cada atributo de acuerdo a su importancia.
 - Cada atributo se calificará entre 0 (cero) a 5 (cinco) puntos, siendo el total teórico para una excelente imagen de 150 puntos
 - La escala propuesta es: **0 a 50 puntos**, falta de adecuada imagen urbana; **51 a 95 puntos** regular imagen urbana; **96 a 140 puntos** muy buena imagen; **141 o mas puntos**, excelente imagen urbana

8.6. Entrevistas en profundidad dirigida a expertos

ENTREVISTADO	1. ¿Considera que la imagen urbana “tradicional” del distrito de Lurín que incluye espacios verdes y agrícolas se mantiene en la actualidad y cuáles son las razones que han modificado esas características?	2. ¿Considera que existen estilos arquitectónicos reconocibles y/o rescatables en todo el ámbito del distrito que sean objeto de puesta en valor para mejorar la imagen urbana del cercado de Lurín?	3. En su opinión ¿el patrimonio histórico existente en Lurín es suficiente para definir una clara imagen urbana?	4. En su opinión ¿la cercanía del distrito de Lurín a Lima Metropolitana le reporta beneficios o problemas?	5. ¿En qué medida la gran y mediana industria que se está localizando rápidamente en el distrito de Lurín le beneficia o perjudica?
Dr. Enrique Landa Rojas	Realizando una retrospectiva de Lurín y remontándonos brevemente en el tiempo, la Tablada de Lurín fue un lugar habitado desde la época lítica considerándose como el valle sagrado de Lurín, siendo un centro religioso muy importante con la edificación del templo del Dios Pachacamac y dedicada a la actividad de producción agrícola favorecido por el río Lurín. Al llegar los españoles en el año 1533, se estimaba una población de 20,000 habitantes aproximadamente, pasando a reducirse a 2,000. Esto genera una redistribución en los espacios de ocupación territorial generado por la depresión demográfica, y todo esto va a dar lugar a nuevas ocupaciones territoriales por los españoles en el siglo XVII, permitiendo las conformación	Sí existen edificaciones del siglo XVII de la época de la colonia como la casa hacienda San Pedro, Bella Vista, la catedral de la plaza principal, así como la estación del ferrocarril de Lima a Lurín, fundo Mamacona estas edificaciones podrían incluirse en la ruta turística de Lurín, considerando su estado de conservación y restauración para que pueda mejorar la imagen urbana de Lurín.	El patrimonio histórico existente en Lurín no es suficiente para definir una clara imagen urbana del distrito, sin embargo, Lurín es conocido históricamente por los atractivos turísticos, arqueológicos y recreacionales, los planes de desarrollo actuales contemplan un cambio de zonificación en el uso del suelo para reactivar el comercio especializado, comercio vecinal y comercio metropolitano en la zona de la franja costera paralela al mar, además de la reorganización del espacio urbano para las actividades de recreación y deporte.	Mas que beneficios le reporta problemas de orden urbano y ambiental dado que entre los campos agrícolas y las áreas de recreación en el tiempo se han ido estableciendo industrias y almacenes que están contribuyendo en la contaminación ambiental y a la creciente afectación de la salud de los pobladores, la cercanía que tiene Lurín con Lima es aprovechada por la disponibilidad de áreas de terrenos que posee Lurín, a diferencia de Lima que ya no hay disponibilidad, concentrándose en un eje de equipamiento industrial de producción diversa, fábricas de ladrillos calcáreos, cosméticos, griferías, pinturas, planta industrial de motores Diesel, por mencionar algunas fábricas que contribuyen al impacto ambiental en Lurín.	La economía del distrito no se fundamenta únicamente en la industria, además se sustenta en la producción agrícola, servicios, turismo y comercio se está gestionando un plan de desarrollo ordenado para reglamentar y zonificar los usos del suelo de forma ordenada y controlada propuesto por la municipalidad de Lima en el nuevo reajuste integral de zonificación (RIZ) para el distrito de Lurín no solo está participando la municipalidad de Lima sino también el Ministerio de Vivienda, Ambiente y Cultura en este sector del ordenamiento territorial del distrito de Lurín. El crecimiento de la industria inicialmente fue sin ningún control edilicio y a la falta de normas urbanas contribuyó a

	de las haciendas San Pedro, Buena Vista, Villena y Las Palmas, reafirmandose como un centro de producción agrícola del lugar, en la etapa republicana se genera nuevos asentamientos y nuevas haciendas que se originaron por la división de la hacienda San Pedro y se produce la construcción del trapiche a vapor en 1857 y la creación del distrito de Lurín y su municipalidad como ente administrador y ordenador del crecimiento del espacio distrital que se estaba configurando, también se realiza la construcción del puente sobre el rio Lurín todos estos sucesos contribuyen a fortalecer su producción agropecuaria y su economía, siendo uno de los lugares de abastecimiento de alimentos para el sustento de la ciudad de Lima. Lurín a la fecha sigue manteniendo la característica de la despensa de Lima, con su producción agropecuaria y del abastecimiento a la ciudad de Lima en la actualidad. El valle de Lurín a inicios del siglo pasado con la llegada del ferrocarril desde Lima, así como la construcción de la carretera Chorrillos a Lurín en 1923 genero un cambio de auge y desarrollo para las fuentes de producción, y crecimiento de la población. En relación a la imagen urbana en el proceso de crecimiento				través del tiempo al crecimiento desordenado, sumándose las invasiones que paralelamente han afectado al distrito, actualmente hay una preocupación por restablecer el orden del crecimiento territorial y los usos del suelo. Más que beneficio le ha creado problemas al distrito y sus habitantes por el desorden urbano generado y por la afectación en la salud de los pobladores a través de la contaminación ambiental
--	--	--	--	--	--

	del distrito con la nueva ocupación territorial se ha transformado por efecto de las actividades migratorias transdisciplinarias que ha sufrido el territorio a través del tiempo inclusive atentando con invasiones en las áreas de patrimonio arqueológico que fueron declaradas con anterioridad a los sucesos, por lo que generan en su crecimiento un desorden del continuo urbano y a la falta planificada de los espacios verdes manteniéndose los espacios agrícolas en el distrito				
Mg. Mario Castro Vásquez	Lurín es un distrito al igual que muchas que viene sufriendo transformaciones por la dinámica propia del crecimiento y desarrollo urbano producto de la densificación de la ciudad y de los nuevos requerimientos para el desarrollo de diferentes espacios para actividades económicas que proponen modificaciones a esa imagen de distrito agrícola y zona de futura de expansión que tenía anteriormente por nuevos roles en el funcionamiento de la ciudad de Lima. Los espacios agrícolas y/o verdes se vienen convirtiendo como mencionamos en actividades y usos de suelo complementarios a actividades propias de la ciudad de Lima, sobre todo se viene convirtiendo en un centro complementario de actividades	El único valor real son los restos arqueológicos de Pachacámac, el recordado Valle de Lurín me parece que ha dejado atrás esa condición en relación con la constante transformación de las actividades y en particular a la transformación a la actividad agrícola que no rinde económicamente en relación con las ganancias económicas producto de la plusvalía del suelo.	No define una clara imagen urbana debido a la extensión del territorio y suelo con actividades urbanas diversas, conforme pasa el tiempo y se desarrollan actividades urbanas nuevas se comienza a definir un nuevo rol del distrito de Lurín con relación a Lima Metropolitana.	No necesariamente. Debemos determinar beneficios o problemas de Lurín hacia Lima sino ver el momento en que aparecen los nuevos roles de la ciudad y el papel que cumplen en cada caso, lo que considero es que hay una corriente muy fuerte de considerar a Lurín como el último bastión de las actividades agrícolas, como despensa de la Ciudad, pero que en realidad considero se ha convertido en un deseo o inspiración cuando la realidad y los números no reflejan esa condición y cada vez se ve disminuida mas bien esa actividad.	Podría perjudicar si es que se informaliza la ocupación del suelo, pero si se aprovecha correcta y planificadamente se puede convertir en un aliado estratégico para promover desarrollo y progreso.

	logísticas y de servicios de almacenamiento y servicios complementarios.				
Dr. William Postigo de la Motta	Efectivamente, Lurín ha sido considerado tradicionalmente un distrito semiurbano, con grandes espacios “verdes” principalmente dedicados a usos agrícolas. Sin embargo, la expansión urbana de Lima ha venido cambiando drásticamente estos usos tradicionales, tanto con fines de vivienda como para usos industriales. La principal razón es que el incremento de la población tiende a elevar el precio de los terrenos, lo cual empuja al uso progresivo de áreas más alejadas del centro de la ciudad. Es de prever que en el futuro esta tendencia, que ahora incorpora dentro de la ciudad de Lima a los valles de Chillón y Lurín, en el futuro incorporará a otros valles cercanos en el norte y sur. Ello ya está ocurriendo en las playas del sur de Lima, que ha incorporado a Mala y la zona de Asia, que pertenece a la provincia de Cañete.	Salvo los restos arqueológicos de Pachacámac.	Esto sería una pregunta más para los arquitectos, pero creo que su imagen urbana va a ser definida por la forma en que se orienten los procesos de urbanización. Grandes espacios de la zona han sido ocupados por asentamientos urbanos informales, mientras que otras zonas se han desarrollado como viviendas de recreo para los fines de semana, y otras como zonas industriales. Me parece que será la proporción relativa entre estos desarrollos lo que finalmente definirá la imagen urbana del distrito. Y si bien el patrimonio histórico es un elemento muy importante en la estructuración de su imagen urbana, es previsible que el desarrollo urbano futuro será muy intenso y ello tenderá a modificar su importancia en la percepción actual.	Supongo que ambos. Beneficios porque le otorga cercanía a una diversidad de servicios urbanos de los que una población relativamente pequeña suele carecer. Pero también problemas, porque ello trae consigo las tendencias caóticas de los procesos de urbanización de una metrópoli como Lima que se extiende para incluir las zonas adyacentes.	Beneficia en tanto ofrece puestos de trabajo para los pobladores locales y de zonas cercanas, pero al mismo tiempo contribuye desfavorablemente a una imagen urbana de zona de esparcimiento y recreo para los pobladores de Lima. En el futuro puede también crear problemas de congestión en el transporte y otros servicios, que no se desarrollen al nivel necesario.
Mg. Mercedes Riofrio Cisneros	No. Hay zonas residenciales con terrenos grandes, zonas residenciales con terreno mediando 100 a 200 m2, zonas industriales y zonas de comercio, todo el espacio agrícola pronto será ocupado por algunas de estas tres zonificaciones, residencial, industrial y comercial	No. A diferencia del distrito vecino Pachacamac, que está planeando la densidad urbana limitando el porcentaje de construcción de los predios, el número de pisos y la indivisibilidad de los predios; Lurín no está en la misma línea de desarrollo	Hay muy. Pocos espacios históricos en el distrito, a diferencia de su vecino, que tiene las ruinas del santuario de Pachacamac, y otros espacios como lomas de Lúcumo entre las más importantes	Desde el punto de vista ambiental problemas, por la expansión de industria pesada en terrenos no aptos por no contar con agua y desagüe, con vías de comunicación no muy planeadas, si bien hay buena accesibilidad al distrito para la interconexión.	Lo perjudica en lo referente a mayor tráfico, ruido, y otros impactos negativos. Y lo beneficia por los impactos económicos, trabajo disponible para los residentes, incremento de actividades comerciales para los trabajadores, entre otros

Urb. Aldo Facho Dede	Primero que nada, habría que definir lo que se entiende por "tradicional". Si se refiere a la imagen de un valle agrícola con muy baja ocupación urbana, evidentemente no. La razón principal es la fuerte demanda de vivienda en Lima Metropolitana, en Lurín vemos un importante cambio en la clasificación del suelo en las últimas décadas, pasando de ser rural a residencial. Esto se da de manera formal, mediante los reajustes integrales de zonificación, planeamientos integrales o cambios de zonificación, o informalmente. Siguiendo los datos de Grade (2020), gran parte de este nuevo suelo urbano es de origen informal, por lo que no cuenta con los servicios básicos, equipamientos y conectividad necesaria para garantizar la vida digna. La muy limitada capacidad de la municipalidad de fiscalizar el cumplimiento de las normas urbanas habilita el loteo de chacras y la ocupación de laderas, acciones que posteriormente son formalizadas por Cofopri. Como vemos, el corto plazo y la informalidad son quienes están determinando el futuro del valle.	No, se tiene una imagen bucólica de una casa campestre, pero muy pocas edificaciones cumplen con esas características. El "estilo" más difundido es el de la informalidad.	No, está limitado al entorno de la plaza mayor, y considero que no tiene características especiales que le otorguen singularidad, o que le distingan de otros núcleos urbanos como el de Pachacamac.	De la manera como se está dando el desarrollo urbano, problemas, pero debieran ser beneficios.	De la manera como se está dando, le perjudica, pero debiera beneficiarle, pues representan empleo formal y tributos.
Dr. Hernando Tavera	NO, debido a que se ha producido el crecimiento desordenado de las áreas urbanas facilitando la	Considero que solo la Iglesia conserva su estilo temporal y de importancia para la historia de Lurín. El resto de la ciudad se ha	No, la ciudad se ha transformado de manera acelerada en los últimos 25	Beneficios ya que aunque Lurín a cambiando, sigue siendo un punto de visita o descanso de los limeños al	Si dicha empresa aporta impuestos favorece al distrito, su mal uso daña al distrito. La presencia de

	ocupación de los campos agrícolas sin control	transformado.	años,	igual que la gastronomía, pero Lurín no sabe aprovechar esta oportunidad, su caos vehicular y la falta de rutas de acceso hacen caótico un visita de fin de semana	empresas genera congestión vehicular, siendo perjudicial para el distrito
Arq. Eusebio Cabrera Echegaray	Considero que esa imagen urbana se está perdiendo debido a la presencia de ocupaciones informales. Estas ocupaciones informales ocurrieron debido a las ventas informales de suelo “anteriormente” destinado a agricultura, para ser usado en vivienda e industria. En el caso de la vivienda, dichas ventas informales de terreno se dirigieron a “asociaciones de vivienda” o a “empresas comerciales y/o industriales” para destinar los terrenos para depósitos, sin que tuvieran la zonificación para ello.	Creo que en el caso de la arquitectura civil, no se cuenta con ejemplos que puedan merecer un reconocimiento para su puesta en valor.	Definitivamente no.	Lurín es parte del conglomerado que conforma Lima Metropolitana, En el PLANMET 2040, Lurín se encuentra dentro de los distritos que conforman el ámbito territorial de “Lima Sur”. Por lo cual se encuentra sujeto a la presión inmobiliaria, producto del crecimiento constante de Lima Metropolitana. Dentro del Planmet, el distrito de Lurín tiene el rol cultural y de recreación, pero también de desarrollo industrial.	La industria formal, localizada en el lugar reservado para dicha actividad reporta importantes beneficios económicos como ingresos municipales y generación de empleo local. En contraposición a ello, la industria informal provoca cambios de uso del suelo que no se encuentran previstos en el plan urbano y genera desorden urbano, mayor déficit de áreas verdes y equipamiento urbano, además, contribuye a generar focos de contaminación.
Mag. Rodolfo Francisco Castillo García	La imagen urbana tradicional de espacios verdes y de áreas agrícolas circundantes ha cambiado en el Centro Poblado Urbano de Lurín, y no necesariamente en todo el distrito de Lurín, que tiene una imagen urbano-rural.	Existen algunos espacios públicos que podrían ser considerados como patrimonio urbanístico. Y algunas edificaciones que podrían rescatarse como patrimonio arquitectónico. Pero el detalle de ello tiene que hacerse en un diagnóstico urbano detallado y actualizado.	Todo patrimonio histórico (urbanístico o arquitectónico) debería ser puesto en valor, al margen si son “suficientes” o no, incluyendo su entorno urbano, e incluirlos en los circuitos turísticos oficiales. Y no solo el patrimonio histórico, sino también el patrimonio arqueológico.	El distrito de Lurín pertenece a la Provincia de Lima, pero ya no está cerca de la ciudad de Lima, sino que ahora forma parte de Lima Metropolitana; es decir de la Metrópoli de Lima. Ello, le genera beneficios económicos, así como problemas urbanos y ambientales.	Considero que la localización industrial en el distrito de Lurín le trae más perjuicios que beneficios, porque está en contra del carácter ecoturístico recreativo, rural-urbano y cultural que debería consolidar dicho distrito.
Mag. Juan de Dios Salas Canevaro	Naturalmente, al cambiar su rol de área agrícola, abastecedora de productos para el resto de Lima, por el de un área de servicios y comercio del “sur chico	Sobre este tema, me limitará decir que pasa por un diagnóstico especializado de historiadores de la arquitectura.	Una visita del área central de Lurín sugiere que mucho de la sobria arquitectura republicana y moderna residencial de baja densidad, ha sido y continúa siendo reemplazada por	Su ubicación es un factor que agrega complejidad a la estructura urbana de Lima y, simultáneamente, una gran oportunidad para que el distrito cumpla con su potencial de	De gran importancia, a juzgar por las evidencias de la aparición de “parques industriales” e inversiones como las de. Macropolis; Divemotor; Ocopacking

	limeño” y la magnitud de la implantación inmobiliaria industrial , se ha modificado, sustancialmente , su imagen urbana en calidad y cantidad. Hay que lamentar, por un lado, la pérdida de importantes extensiones del área agrícola en la fertilidad del valle de Lurín, y por otro, reconocer que el nuevo rol del distrito en la estructura metropolitana de Lima, continuarán alterando la imagen tradicional de Lurín.		nuevas edificaciones que cumplen funciones de usos mixtos. Por este motivo opino que, salvo edificaciones o áreas urbanas específicas, que puntualmente, puedan ser consideradas por sus pobladores como hitos, merecerían un programa de puesta en valor, Sobre el tema del valor patrimonial de las áreas urbanas circundantes de la zona central de Lurín, me limitaré a mencionar que aquellas que, por su contigüidad con los restos arqueológicos de Pachacamac, serían especialmente sensibles a tratamiento.	área de expansión urbana de Lima Metropolitana, debido a su extensión territorial (181.1 km2). La importancia de la infraestructura vial que la atraviesa y sus crecientes funciones en el área de servicios y comercio de los balnearios del sur, le otorga un rol significativo dentro de la planificación metropolitana.	Cartonplast; Molitalia; Imperlac; Saga Falabella; SLA Servicios Logísticos Automotrices, entre muchos otros. Estas inversiones inmobiliarias en la parte este del distrito, tienen una influencia decisiva en sus áreas centrales y las del litoral .
Mag. Roger Martínez	En Lurín las áreas verdes y agrícolas han cedido espacio a actividades urbanas ante la expansión impulsada desde Lima Metropolitana. El área urbana de Lima se expande hacia zonas periurbanas, tales como los valles de los ríos Lurín, Chillón y Rímac, e incluso en lugares más alejados, en dirección a Ancón (norte y Pucusana (sur), ocupando espacios naturales y áreas originalmente agrícolas. Ello es producto del crecimiento poblacional migratorio y vegetativo de Lima Metropolitana, de un bajo control del uso del suelo de las áreas urbanizables, y de la inexistencia de incentivos para contener la dispersión urbana	No manejo información particular sobre este tema. Sin embargo, la adyacencia del área arqueológica de Pachacamac debería ser especialmente protegida e integrada en cualquier propuesta de valoración urbana del Valle de Lurín. Las haciendas, sus edificaciones, y las iglesias son objetos a valorizar.	En cuanto a los restos arqueológicos de la cultura Wari, sí. Aparentemente existen más sitios de conservación arqueológica en el área. En cuanto a las épocas colonial y republicana, las iglesias y plazas en Pachacamac y Lurín, y las haciendas, contienen edificaciones e instalaciones que tienen valor patrimonial.	La cercanía de Lima Metropolitana presiona al cambio de uso agrícola a urbana, manifestándose como una zona periurbana destinada a usos industriales y crecimiento urbano informal. En ese sentido, sí es una amenaza para la conservación de espacios naturales y agrícolas. Sin embargo, si se implementan políticas que reconozcan los servicios ecosistémicos y la existencia de bienes arqueológicos de valor patrimonial, la cercanía de Lima Metropolitana constituiría una oportunidad, pues existiendo una base tributaria amplia, podría abogarse por la protección	A primera vista, constituye una amenaza para la conservación de áreas agrícolas, debido a la mayor renta de suelo que puede proveer el uso industrial frente al agrícola. Sin embargo, si se apela a la responsabilidad social empresarial, la presencia de empresas industriales, podría ser una gran oportunidad. Las industrias se pueden organizar en cuerpos colegiados – asociaciones de industriales, juntas de propietarios, fundación o alguna otra forma - que vele por alcanzar intereses comunes intrínsecos al negocio que las sostiene, por

	de baja densidad.			ecológica de áreas naturales y la promoción de una agricultura responsable y sostenible mediante tributos aplicados a empresas de servicios (SEDAPAL, Luz del Sur), a grandes promotores inmobiliarios, o como impuestos a cubrir por todos los contribuyentes, según su poder adquisitivo. Los tributos correspondientes a servicios ecosistémicos y a los bienes arqueológicos patrimoniales podrían ofrecer el soporte económico necesario para proteger algunos elementos de interés en el valle de Lurín. (Revisar el link https://www.minam.gob.pe/economia-y-financiamiento-ambiental/mecanismos-de-retribucion-por-servicios-ecosistemas-mrse/)	ejemplo, lograr mejoras respecto al suministro de agua potable, energía eléctrica, mantenimiento de vías locales e interurbanas, seguridad pública, gestión de desechos, transporte público, servicios médicos, entre otros temas de interés común. Además, las industrias grandes deben conducirse de acuerdo a códigos ambientales que fomenten la sostenibilidad. Los clientes nacionales e internacionales están atentos al cumplimiento de normas enmarcadas en la ISO 14.000 por parte de sus proveedores (Revisar el link https://www.globalreporting.org/how-to-use-the-gri-standards/gri-standards-spanish-translations/) Por último, una gestión social y ambiental responsable siempre será una excelente propaganda empresarial. Una gestión empresarial ambiental y socialmente responsable apuntará a objetivos que van más allá de los intereses empresariales particulares. Prevenir la contaminación del río y del mar, contener o encauzar la ocupación informal, fomentar la conservación de espacios naturales, contribuir a la valoración y conservación de áreas arqueológicas
--	-------------------	--	--	--	---

					patrimoniales, y fomentar actividades de apoyo social, tales como ollas comunes, campañas educativas, entre otras, pueden constituir objetivos estratégicos de la mediana y gran industria, para fortalecer lazos con los trabajadores y la comunidades vecinas, alcanzar reconocimiento ante entidades públicas de carácter local, regional y nacional, y económicamente podría sostenerse mediante el reconocimiento de aportes en el ejercicio fiscal de las industrias, tales como donaciones computables dentro del pago de impuestos, obras por impuestos, entre otras formas contables de lograrlo. Para que estas ideas fructifiquen debe existir un grupo empresarial promotor visionario, una organización industrial colegiada sólida, que agrupe a muchas de las industrias instaladas en Lurín – o a una porción significativa - y un plan de gestión ambiental y social concertado entre los distintos empresarios. Quizás estas iniciativas ya existen o existieron, pero siempre pueden reactivarse

ENTREVISTADO	6. ¿Considera que la imagen actual de Lurín, con todos los elementos que la configuran en la actualidad aporta a la calidad de vida de sus pobladores?	7. ¿Cuáles considera son las causas del deterioro de las características “tradicionales” y de la imagen urbana del distrito de Lurín?	8. En su opinión ¿cuáles son las alternativas de solución frente al deterioro de la imagen “tradicional” del distrito de Lurín?	9. ¿Considera que se mantiene el sentido bucólico de hace 40 años en el distrito de Lurín?	10. ¿Qué rol deben cumplir los tomadores de decisión del nivel local, regional y otros para enfrentar los actuales problemas del distrito de Lurín?
Dr. Enrique Landa	Lurín necesita un plan de desarrollo urbano que permita satisfacer las demandas y necesidades básicas actuales del habitante y a futuro, la falta de espacios públicos urbanos apropiados para la recreación y deporte, la existencia de un déficit de infraestructura en educación y salud, ya que solo cuenta el distrito con un centro materno infantil con internamiento nivel I-4, tres centros de salud básicos nivel I-3, un puesto de salud nivel I-1 para una población actual total 115, 330 hab. 58,551 hombres - 56,779 mujeres, una de las mayores afectaciones en la salud de la población es la contaminación del aire por las partículas en suspensión, generado por las actividades de la industria en construcción (canteras de piedra caliza) para la elaboración de cemento en Nuevo Lurín y otras industrias afines al sector construcción. Los habitantes deberían tener una mejor calidad de salud y por ende una	La falta de compatibilidad de usos del suelo, así como también la localización de las actividades industriales y comerciales sin ningún orden urbano El esquema vial desarticulado con los otros distritos aledaños no ha beneficiado al desarrollo del distrito, por lo tanto, la red vial no satisface las demandas de transporte del habitante. En el distrito la infraestructura básica de los servicios, no se ha mejorado ni ampliado la cobertura del servicio de agua y desagüe, así como el de la electrificación con la finalidad de cubrir el déficit existente y sin contemplar el incremento poblacional previsto. De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades estas tienen atribuciones sobre la salud y saneamiento ambiental y bajo su responsabilidad el manejo de los residuos sólidos que se generan en la ciudad, sin embargo, no hay planificado a largo plazo el relleno sanitario de los residuos sólidos urbanos para los próximos 15 años.	Proponer los sectores urbanos de intervención más afectados y los lineamientos específicos para promover la rehabilitación urbana; a fin de controlar el proceso de deterioro y pérdida de zonas del centro urbano. Proponer un plan de desarrollo urbano integral para el desarrollo del distrito, en donde se considere el reordenamiento territorial, desorden ocasionado por las invasiones malogrando la continuidad del tendido urbano, controlar a la población de la habitabilidad en lugares vulnerables de riesgo, como áreas de incidencia de Tsunami, desbordamiento del río Lurín ocasionado por el fenómeno del niño, evitar las invasiones en las zonas arqueológicas, controlar la contaminación ambiental del distrito, mejorar la gestión y tratamiento de los residuos sólidos, fomentar a la inversión privada que desarrollen proyectos	Si en el distrito se mantiene la actividad bucólica y así lo considera la zonificación urbana vigente en el valle bajo de Lurín como Zona de Tratamiento Especial (ZTE) enmarcado en el Estudio del Plan de Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental de la Cuenca Baja del Río Lurín aprobada el 12.03.2001 por Ordenanza N°310 MML. La Zona de Tratamiento Especial propone desarrollar proyectos con fines Recreativos, Agropecuarios y Otros Regulados (ZTE), así como la protección del suelo de uso agropecuario. No está permitida la instalación de nuevas industrias.	Generar un plan de desarrollo ordenador e integral macro y micro que plantee propuestas de inversión y crecimiento urbano de manera ordenada y planificada con la participación de varios distritos, Lurín, Cieneguilla, Pachacamac y otros, proponiendo proyectos estratégicos que permitan beneficiarse y desarrollar de acuerdo a las necesidades en común, como por ejemplo la integración con vías arteriales entre los distritos, mejorar la infraestructura de saneamiento público agua y desagüe, electricidad, integrar la zona de la campiña que está aislada entre los distritos creando un eje de conexión desde Cieneguilla, Pachacamac, Lurín y otros hasta la Panamericana. Integrar y desarrollar el equipamiento urbano macro y del potencial turístico, paisajístico, arqueológico,

	mejor calidad de vida.		turísticos y de servicios.		gastronómico entre los distritos, conjuntamente proponer un plan de desarrollo micro de acuerdo a los intereses de ordenamiento de cada distrito reforzando al plan desarrollo macro interdistrital.
Mg. Mario Castro Vásquez	En estos momentos no aporta en razón a que no reconoce y conforma un nuevo rol en la ciudad y mientras exista esa dualidad de querer seguir siendo algo que no son pues no se reconoce ni organiza su desarrollo de manera adecuada y eficiente.	El deterioro es no reconocer el nuevo rol que tiene Lurín para Lima Metropolitana y la indefinición de aceptar esta nueva condición que no le permite terminar de organizar su suelo y territorio de manera equilibrada.	Asumir la nueva condición y rol en la Ciudad de Lima y planificar una ocupación responsable y eficiente de su suelo urbano, de expansión urbana y agrícola como una reserva en condiciones formales y no en las de subsistencia como se da en este momento.	No, pero hay grupos ecologistas que quieren vender esa imagen que nos es la actual ni la real, ni tiene un sustento en estos momentos, sólo los lleva al deterioro constante.	Reconocer y establecer un sentido de equilibrio en reconocer el nuevo rol de Lurín respecto a Lima Metropolitana y determinar las condiciones para su desarrollo equilibrado en las actividades que le corresponden desarrollar, dejando de lados posiciones extremistas que no producen sino pérdida de tiempo en una intervención política rápida y coherente de manera eficiente.
Dr. William Postigo de la Motta	Me parece que los procesos de urbanización caóticos y sin planificación vienen configurando una estructuración urbana que va generando problemas para la calidad de vida y que, de mantenerse estas tendencias, tales problemas se agravarán en el futuro.	El El proceso de urbanización es caótico	Yo pensaría en la realización de procesos democráticos en los cuales la población de Lurín decida cuál es la imagen futura que desea para su distrito y la aplicación de planes de desarrollo urbano que se apliquen de manera férrea, para evitar la tendencia caótica que prevalece actualmente, no sólo en Lima sino en todo el Perú.	Me parece que subsiste parcialmente, pero hay un enorme riesgo de que se pierda rápidamente.	El contexto político actual es absolutamente adverso para ello, ya que la imagen que se transmite actualmente desde las más altas esferas es que "todo vale" y que lo único importante para los líderes es su interés particular. Lo que se requeriría es exactamente lo contrario de lo que nos muestra la política actual, esto es, liderazgos que organicen a la población en procesos participativos democráticos para ponerse de acuerdo en superar el caótico desarrollo urbano actual y decidir, entre las distintas opciones de

					desarrollo territorial, cuál es la que prefiere la población. Esto es, si prefieren continuar con el desarrollo del distrito cómo lugar para el asentamiento de establecimientos industriales y comerciales, o si desean enfatizar en la conservación de la imagen tradicional urbano-rural de Lurín, dándole prioridad a un desarrollo urbano enfocado en la recreación y los servicios de esparcimiento. En cualquier caso, se requiere la elaboración de planes de desarrollo con enfoque territorial en los cuales se incluya una zonificación urbana y rural, que defina el perfil preferido por la población. Para que esta planificación se aplique de manera firme y decidida, es indispensable que las decisiones sobre los usos del suelo se adopten mediante procedimientos democráticos que permitan lograr un consenso sobre los objetivos y las limitaciones de usos que las autoridades deben aplicar con la firmeza necesaria para evitar el desarrollo urbano caótico. Uno de los grandes problemas para lograr este resultado, es que las autoridades elegidas por la población, en la mayoría de los casos, se han hecho partícipes y beneficiarios del uso caótico de los espacios
--	--	--	--	--	--

					urbanos, y los problemas que se enfrentan actualmente son el resultado de decisiones de las autoridades que no han tenido en cuenta el interés público, sino sus intereses muy particulares.
Mercedes Riofrio Cisneros	Hay un incremento de las oportunidades laborales, mucho dinamismo comercial, mejoras en la infraestructura, pero dejo de ser un lugar tranquilo para vivir.	La expansión urbana, que sustituye las áreas agrícolas, muchas veces un crecimiento informal, sin los requisitos de una habilitación urbana. El incremento de la actividad industrial	Crecimiento ordenado usando los planes de desarrollo que el distrito debe generar, la formalización de las habilitaciones urbanas, y la planificación territorial a través de la zonificación (por ejemplo, urbana que número de pisos se puede construir)	No	Respetar las normas actuales y no permitir el crecimiento desordenado
Urb. Aldo Facho Dede	No, porque existen brechas muy grandes de servicios básicos, equipamientos, infraestructura vial y transporte público.	La ausencia de planificación y el crecimiento informal del área urbana del distrito.	Planificar, fiscalizar e invertir en correspondencia con la planificación. Se debe tener en claro qué tipo de distrito se quiere, y ello se determina en el Plan de Desarrollo Concertado.	¿A qué se refiere con esa frase?	Planificar, fiscalizar y hacer cumplir las normas. Liderar el desarrollo del distrito con una clara visión de futuro, incentivando la inversión privada formal y protegiendo los ecosistemas y valores ambientales. Lurín es el último valle verde de Lima, cada vez menos "verde".
Dr. Hernando Tavera	No, congestión vehicular y comercio solo fin de semana	La falta de trabajo local y el interés por desarrollar comercio de fin de semana	Ordenar el tránsito vehicular, cerrar el acceso vehicular al centro urbano, ordenar el comercio y recuperar la identidad de la población con una recuperación histórica del casco urbano histórico	NO, debido a que sus protagonistas y propulsores no trabajaron en sembrar dichas costumbres en las nuevas generaciones; además, el modo de vida no propicia el surgimiento de estas costumbres.	Ser gestores con identidad local y futurista, gestores que sepan comprender la historia y como adecuarse al futuro sin perder identidad
Arq. Eusebio Cabrera Echegaray	Definitivamente no	La principal causa de ello es la ocupación informal del suelo, relatada en la pregunta 1.	La imagen urbana de una ciudad se construye con el tiempo en función de una visión de desarrollo, con inversión urbana formal y reglas de juego claramente	Considero que el "sentido bucólico", es más una posición de los grupos académicos e intelectuales que viven fuera de Lurín, que el pensamiento de los vecinos del distrito. Y	El rol de los tomadores de decisión tiene que ver con la construcción de una visión de desarrollo compartida con los vecinos, para la generación de nuevas reglas y

			establecidas. En la actualidad, la formalidad no encuentra los espacios con zonificación y parámetros suficientes, para poder desarrollar proyectos habitacionales y comerciales complementados con áreas verdes y equipamiento urbano. En una economía de mercado como la nuestra, la ciudad debe ofrecer los espacios (suelo) suficientes como para que se desarrolle la inversión privada formal. Considero que para ello se debe aprobar nuevos tipos de zonificación, que establezcan nuevos parámetros, a manera de reglas urbanas variadas y flexibles, como alternativas distintas para promover la inversión inmobiliaria formal. Siempre apuntando a una visión de desarrollo que refleje una nueva "imagen urbana".	eso es un problema, porque entonces la progresiva destrucción de la "imagen urbana tradicional" tiene como los principales colaboradores a los propios vecinos.	oportunidades de inversión inmobiliaria "formal". La misma que debe brindar al distrito de áreas con zonificación residencial, comercial e industrial, con las respectivas áreas verdes y equipamiento urbano. Es a través de estos instrumentos que se debe configurar la "nueva" imagen urbana del distrito. Dicha "imagen urbana" debería privilegiar, sobre todo nuevas formas de gestión de áreas verdes y de recreación, que forman parte de las tradiciones de Lurín. Es decir permitir la globalización de la escena urbana, sin perder identidad local.
Mag. Rodolfo Francisco Castillo García	Primero habría que precisar en esta pregunta si se refiere a la imagen de la cuenca baja del del Valle de Lurín, del distrito de Lurín o del Centro Poblado Urbano de Lurín. Pero, en términos generales, la imagen actual del distrito de Lurín, aporta a la calidad de vida de los pobladores de Lurín, porque les permite una actividad económica más integrada a la dinámica metropolitana que antes.	Las causas del deterioro de las características tradicionales del distrito de Lurín están relacionadas con su incorporación a la dinámica funcional de la Metrópoli de Lima, pero que a la vez le ha dado una actividad económica más diversificada.	Suponemos que la pregunta se refiere a la imagen urbana del Centro Poblado Urbano de Lurín son el crecimiento urbano desordenado, desarticulado e informal, problemas ambientales, deterioro del patrimonio arqueológico, histórico y natural y pérdida de áreas agrícolas y pecuarias circundantes.	El distrito de Lurín debería ser declarado como parte de un "Parque Rural-Urbano y Cultural Metropolitano", y que así se incorpore en el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima 2021-2040 PLAN - MET 2040. En esa perspectiva, se requiere la formulación y aprobación de un Plan Específico que precise los detalles de los usos compatibles con dicha idea rectora, en el marco de la Ordenanza N°310-2001-MML que regula el ordenamiento territorial y la gestión ambiental de la Cuenca Baja	Después de 40 años es difícil que se mantenga el sentido bucólico del Centro Poblado Urbano de Lurín, cuando ahora ya forma parte de Lima Metropolitana, pero ello no constituye razón para perder del todo el carácter ecoturístico recreativo y cultural del Distrito de Lurín, que debería defenderse, ponerse en valor y consolidarse.

				de Lurín. Por otro lado, “la Cuenca Baja de Lurín constituye un escenario rural-urbano articulado a la dinámica metropolitana que debe conservar y aprovechar de modo sostenible sus recursos naturales y su paisaje, a fin de consolidar su vocación de área turística, cultural y recreativa de la Provincia de Lima, y de desarrollo sostenible de las diferentes actividades económicas que se desarrollan en la Cuenca. A partir de sus potencialidades, se desarrolla en ella una economía diversificada, competitiva y ambientalmente sustentable que convive con el valle y contribuye conservarlo. Conjuga sus atractivos naturales y de patrimonio cultural con su relación con los balnearios del sur metropolitano y una oferta desarrollada de servicios recreativos, que responde todo el año a la demanda turística, recreativa local y metropolitana”, como señala la Ordenanza N°310-2001-MML.	
Mag. Juan de Dios Salas Canevaro	Mucha discusión hay (entre arquitectos principalmente) sobre el grado de aporte de determinadas características, morfológicas y perceptuales de la imagen urbana en la calidad de vida de sus pobladores. Sobre este tema, debo	La mayoría de ciudades de Perú, se encuentran en un proceso de crecimiento signado por el fenómeno de una creciente economía informal ; este hecho estimula cambios importantes en valores culturales de sus habitantes. Lurín, pese a no ser un caso	Como en todo proceso de crecimiento urbano, las cualidades perceptuales urbanas, (aquellas que, a través de los sentidos, nos producen determinadas sensaciones y emociones) van cambiando. Es un proceso	En el proceso de transformación de la imagen percibida de las diversas áreas del distrito y, en especial, la de su área central, se requiere establecer una imagen-objetivo de lo que debería ser Lurín para sus habitantes. En	El distrito de Lurín cubre una importante superficie (181. Km2) y contiene áreas diversas, una de las cuales – la más densificada– es la que se desarrolló alrededor de la Plaza de Armas. Está área ha perdido su paisaje

	comentar lo siguiente. Existe el convencimiento entre muchos planificadores, urbanistas y arquitectos en que el nivel de satisfacción de la demanda de necesidades y aspiraciones de una población urbana, se logra incrementar por medio de estrategias ordenadoras de su estructura físico-espacial; no obstante, esta afirmación es polémica. Y lo es, en la medida en que los indicadores de la satisfacción de la calidad de vida urbana, trascienden los meros hechos físicos. Existen indicadores, tan o más importantes, por ejemplo, la calidad del equipamiento y funcionamiento de los servicios de agua potable y alcantarillado; de energía eléctrica y gas natural; los de comunicación como el transporte de bienes y pasajeros, internet, radio y televisión y, por supuesto, el sistema vial. También, la calidad de los servicios sociales de salud; educación; seguridad; culto; culturales; etc., Y, los servicios ambientales: áreas verdes; reducción de la contaminación atmosférica, del suelo, sonora; visual, entre otras. Como se comprenderá, es tan amplio el espectro de indicadores de calidad de vida urbana que no se tiene evidencia objetiva, de cuanto el paisaje urbano contribuye a	extremo de esta situación, sí presenta rasgos significativos del cambio. Una economía que se desarrolla intensamente sobre bases informales, naturalmente, exhibirá la imagen de ciudad en autoconstrucción. Esa es una realidad en la mayor extensión de las áreas urbanas del país.	natural y refleja como los procesos socio-económicos tienen un impacto en los valores culturales de generación en generación. El llamado “deterioro” de la imagen “tradicional” de Lurín, no es nada más que el resultado de este proceso que aún no logra consolidar una imagen unitaria con nuevos rasgos perceptuales.	otras palabras, se trata de definir su nueva identidad morfológica. Con este fin, recomendaría generar una importante y diversa cantidad de imágenes urbanas que puedan ser visibilizadas por sus pobladores. Estas pueden ser gráficas, fílmicas, incluso con inmersión en realidad virtual para establecer (en los pobladores) una relación entre escenarios socio-económicos e imágenes de la ciudad deseada.	original por lo que no presenta las características perceptuales de hace 40 años. Otras dispersas áreas del distrito, que aún contienen un predominante uso agrícola en las contigüidades del río Lurín, conservan rasgos perceptuales de la vida en el campo, pero se vienen reduciendo paulatinamente.
--	---	--	--	--	---

	la consolidación del nivel de calidad de vida urbana.				
Mag. Roger Martínez	Creo que no. La imagen actual es fragmentada, donde, salvo el centro tradicional, las áreas residenciales e industriales ofrecen poca calidad ambiental. En algunos sectores prevalece la presencia de muros que invisibilizan lo que hay al interior de las manzanas, que no fomentan un interés por la ciudad. Sin embargo, el mar, el río, las áreas agrícolas y la montaña, son elementos que ofrecen un atractivo.	Desconozco las razones particulares del deterioro de los rasgos tradicionales en Lurín. Algunas razones, comunes en otras ciudades, pueden ser el abandono del centro tradicional por parte de las familias más pudientes, inexistencia de estímulos para la conservación y mantenimiento de edificaciones con valor patrimonial, y de normas que prevengan el deterioro de edificaciones tradicionales. La falta de seguridad pública puede acelerar el deterioro.	La pérdida de identidad cultural y el progresivo deterioro de la calidad ambiental, inducido por el deterioro actual. La desvalorización del espacio urbano tiene consecuencias sociales, ambientales, culturales, y eventualmente políticas.	Creo que se trata de una apuesta a futuro. Nada garantiza que el deterioro de la imagen no prosiga, pero una gestión local sensible ante los problemas sociales, alineada con un empresariado motivado y emprendedor, puede hacer una gran diferencia en el rescate de espacios públicos y en la mejora de la imagen urbana. Un primer paso sería inventariar lo que aún tiene valor tradicional, sean bienes tangibles o intangibles. A partir del reconocimiento de espacios, edificaciones, recorridos, así como de costumbres, festividades, eventos, podría armarse una red de sitios de interés común, que den pie a propuestas de mejora física y de uso, preferiblemente emprendidas de manera colaborativa. Ensayar propuestas efímeras de "Urbanismo Táctico", así como rescatar espacios y edificaciones, sobre la base de una agenda de promoción social y cultural, sería una alternativa de solución para un relanzamiento del Valle de Lurín a visitantes y residentes.	No conocí la zona de Lurín hace 40 años; no podría opinar al respecto.

IX. Evaluación cualitativa de atributos y valores del distrito Lurín

Para la evaluación se está tomando el Cercado (zona B) como el centro y núcleo urbano central y a partir del cual se organizan las otras 4 zonas de planeamiento (A, C, D y E). Estas zonas se considerarán complementarias al Cercado y no se evaluarán independientemente sino como parte de este.

Reconocimiento de bordes o límites de zona/distrito.

Esta variable pretende tener claros los límites del espacio del espacio tanto por el lado del habitante como del visitante. Para esto se requiere conocer cuáles son estos límites físicos y a la vez que el poblador se sienta identificado con la extensión y bordes del lugar y sentirlo como propio. Por el lado del usuario temporal, reconocer con claridad su extensión.

Las características físicas del valle hacen que sus límites se definan con claridad e inclusive por las características de sus asentamientos. Relieves importantes al norte como es el caso de Lomo de Corvina o arenales al extremo sur definen con claridad parte de estos límites. Sin embargo, existen excepciones como es el caso de Villa Alejandro que se integra mejor con Villa María del Triunfo y Villa El Salvador que con El Cercado y por otro lado la zona del litoral que mantiene continuidad hacia los balnearios del sur como es el caso de Playa Arica con Punta Hermosa.

Calificación: 3

Reconocimiento de sitios de interés (edificios y monumentos)

Se trata de identificar elementos relacionados con el tiempo y el espacio, con aspectos de la historia, de la vida, actividades significativas, patrones políticos y económicos o sociales, valores, aspiraciones y carácter individual e idiosincrasia de la población. En este sentido bien son escasos estos elementos, el Santuario de Pachacamac se constituye en un referente del lugar. Asimismo, la Plaza de Armas y la Catedral ubicada en el Cercado son espacios y edificaciones que identifican el lugar.

Figura N°12: Santuario de Pachacamac



Fuente: propia: 2022

Figura N°13: Plaza de Armas y Catedral de Lurín



Fuente. Propia, 2022

En otras realidades, este concepto se define por ejemplo con conjuntos habitacionales que son parte de una etapa de la vida de la ciudad como es el caso para Lima del Residencial San Felipe o Torres de San Borja. No es este el caso pues no existen conjuntos residenciales y la vivienda es parte de la iniciativa individual del poblador.

Calificación: 2

Estilos arquitectónicos reconocibles.

Para el caso, se puede afirmar que no existen estilos ni arquitectónicos ni urbanísticos reconocibles. Los edificios y estructuras del lugar y en especial del Cercado no guardan coherencia en términos de estilo arquitectónico y escala. Se da una sensación de falta de unidad visual en toda la ciudad. Se puede expresar que prima el eclecticismo en las edificaciones. Por otro lado, el nivel socioeconómico del lugar lleva a la edificación espontánea y progresiva de las unidades residenciales sin ningún orden ni respeto a los parámetros urbanísticos.

Figura N°14: Arquitectura ecléctica en el Cercado



Fuente: propia: 2022

Figura N°15: Arquitectura ecléctica en Playa Arica



Fuente. Propia, 2022

Son muy pocas las edificaciones que refieren a un estilo arquitectónico. Tal es el caso de la Catedral ubicada en la Plaza de Armas sobre la calle Bolognesi edificada en el año 1700 y de estilo Barroco. Por otro lado, edificaciones de importancia y contemporáneas como es el caso de Plaza Vea responden a un estilo comercial propio o el Museo Nacional de Arqueología que se encuentra en una zona aislada y responde al estilo arquitectónico de sus autores.

Calificación: 1

Integración a grupos sociales comunales. Valores y actitudes.

Esta es una actitud característica de los grupos sociales por lo general de menores recursos económicos o de aquellos de origen migrante provinciano. Es difícil definir el grado de cohesión de población como las de Lurín por simple observación, sin embargo, desde la misma organización del municipio a través de la Gerencia de Participación Ciudadana se promueven las organizaciones de base que generalmente demandan la mejora de los servicios y de infraestructura como es el caso de la mejora en paraderos de servicio de transporte público a lo largo de la antigua carretera Panamericana. Otro factor integrador se observa a través del servicio religioso pues este no solo se ofrece en la ya mencionada Catedral sino en los asentamientos mas alejados del Cercado. Tal es el caso de capillas como las ubicadas en la Playa San Pedro que es deficitaria en servicios comunales, pero no carece del servicio religiosos o en la zona E Villa San Alejandro que en su equipamiento incluye una muy cuidada iglesia e inclusive en Playa Arica.

Ciertas festividades contribuyen a esta integración como es el caso de la antigua y tradicional Fiesta de San Miguel Arcángel.

Calificación: 3

Reconocimiento del patrimonio histórico

El elemento más claro de patrimonio histórico del lugar lo constituye el santuario de Pachacamac. Sin embargo, tanto por su relativa lejanía de los centros poblados así y por ende su no integración a la vida urbana no se constituya necesariamente en un elemento parte de la memoria colectiva de la totalidad de los pobladores. Una encuesta podría conocer a profundidad cuántos de estos lo reconocen como tal e inclusive si ha sido visitado en alguna oportunidad. Este monumento histórico es visitado en su mayoría por grupos de turísticas nacionales y extranjeros.

Es reiterativo indicar que la Catedral y la Plaza de Armas son de los pocos elementos reconocibles como patrimonio propio y reconocible.

Calificación: 1

Claras relaciones comunales

La participación ciudadana es considerada con un claro factor de integración de la comunidad en la búsqueda de objetivos comunes de desarrollo como en ser factor de presión sobre la gobernanza para obtener la mejora en sus servicios básicos o equipamientos comunales. En este sentido, se aprecia una permanente actividad de asociaciones y residentes ante la autoridad municipal y lograr, dentro de las limitaciones económicas, la asignación de espacios para locales comunales o mejora en los paraderos de transporte público a lo largo de la antigua Panamericana.

Otro factor integrador son las actividades comerciales y productivas en las que integran comerciantes, pequeños productores e inclusive artesanos, como es el caso del barrio de artesanos ubicado en el Anexo Nuevo Lurín en que se ubican entre otras, el taller de artesanía Ccori Maki.

Calificación: 3

Figura N°16: Plaza de Armas de Lurín, relaciones comunales en espacios públicos



Fuente: propia, 2022

Aprecio por patrimonio comunal. Capacidad de aplicar mejoras.

Este concepto, complementario al reconocimiento de sitios de interés (edificios y monumentos) se refiere a la relación e interés del poblador no solo por el mantenimiento sino inclusive la promoción de su patrimonio histórico. En este sentido salvo el caso del patrimonio religioso, presente en todos ámbitos del distrito, del cual se encarga la Iglesia Católica incluyendo el aporte de los feligreses, no se ha observado mayor relación ni comunal ni individual con el escaso patrimonio histórico. El caso del santuario de Pachacamac es notorio, dado que su administración es de exclusividad del Ministerio de Cultura.

A pesar de las limitaciones económicas, el patrimonio comunal (asociaciones y organizaciones barriales) responden a un gran esfuerzo de los pobladores.

Calificación: 1

Aprecio por patrimonio individual. Capacidad de aplicar mejoras.

Las limitaciones económicas del poblador promedio del distrito hacen que la posibilidad de aplicar mejoras básicamente a las unidades residenciales sea bastante remota. Es característica de estas no solo la falta de mantenimiento sino su falta de avacado tanto en fachadas sino en la mayoría de las paredes medianeras de las edificaciones. Esta imagen es omnipresente en tanto en la zona del Cercado como en todas las áreas resultado de invasiones a lo largo de la antigua Panamericana en Nuevo Lurín y en Julio C. Tello. Esta imagen es en parte más controlada en la Vila Alejandro (zona E) y sobre todo en Playa Arica debido a sus características de balneario y área de albergue en temporada de verano de estratos socioeconómicos más pudientes.

Calificación: 1

Aprecio, relación y calificación del equipamiento social e institucional.

En lo referido al equipamiento institucional, las mejores edificaciones son aquellas pertenecientes al Municipio.

Para el caso la atención de la salud se puede indicar a pesar de sus deficiencias que cuenta con regulares establecimientos. Por el lado de EsSalud ubicado sobre la antigua Panamericana, otro centro de salud ubicado en el Cercado (Calle Moore) y el Centro de Atención Primaria Lurín II. Por el lado del Minsa se cuenta con centros de salud en Buena Vista ubicado en Nuevo Lurín, el puesto de salud Martha Milagros Baja (ubicado en Villa Alejandro).

Figura N°17 centro educativo en Villa Alejandro



Fuente: propia, 2023

Figura N°18: centro educativo en pendiente en Villa Alejandro



Fuente: propia, 2023

De acuerdo con el Padrón de Instituciones Educativas del distrito de Lurín elaborado por la Gerencia de Desarrollo Humano del distrito, este cuenta con 100 colegios que cubren todo su ámbito territorial, pudiéndose concluir que este servicio en promedio es satisfactorio, observándose en algunos casos locales educativos como los ubicados en el Cercado y Villa Alejandro de buena calidad en su edificación. Es probable que el resultado de encuestas aplicadas en este rubro sea positivo. Por otro lado, no se observa la presencia de locales educativos particulares ni de centros de educación técnica y superior.

Deficiencia muy marcada es, sin embargo, en lo que respecta al equipamiento deportivo y de áreas recreativas en general, las que son prácticamente inexistentes.

Respecto del equipamiento es necesario reflexionar sobre el siguiente tema: si bien el poblador se ubica en un estrato socioeconómico medio bajo y bajo, la presencia actual de extensas áreas industriales y los probables aportes municipales debido a su funcionamiento podrían suponer la aplicación de estos tributos a la mejora no solo del equipamiento comunal sino a la red vial del distrito.

Calificación: 3

Apreciación respecto del “desarrollo” de la comunidad

El “desarrollo” es un concepto de difícil comprensión. Si no atenemos a su definición conceptual es una condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida de los recursos y los sistemas naturales, podemos reflexionar respecto de si la comunidad de Lurín trazó ciertos objetivos en su oportunidad y si estos estuvieron contenidos en sus planes de desarrollo. Es indudable que tanto las invasiones, la depredación del área agrícola o la creciente ocupación de áreas por la actividad industrial no figuraron como objetivos del común del poblador “tradicional”. Estos son resultado de políticas impuestas y procesos circunstanciales. Es por tal razón que resulta difícil evaluar un concepto de tanta trascendencia libres de criterios subjetivos, salvo por el resultado de encuestas que se puedan aplicar.

Calificación: 1

Reconocimiento de monumentos históricos y contemporáneos

Tema extensivo al ya evaluado referido al Reconocimiento del patrimonio histórico que concluyó a la relativa lejanía del poblador con su memoria colectiva e identificación. El aspecto extensivo se refiere a “monumentos contemporáneos” de los que se puede indicar son prácticamente inexistentes. Tal vez el único monumento al que se podría hacer referencia es al nuevo Museo Nacional de Arqueología (MUNA). No pueden ser considerados en esta clasificación los centros comerciales (ej. Plaza Veá) o plantas industriales de reconocidas empresas.

Calificación: 1

Reconocimiento de parques, espacios abiertos y áreas naturales

Este es un elemento de imagen que permite evaluar uno de los aspectos que ha modificado esta imagen en las décadas recientes. A la ya descrita falta de parques y espacios abiertos en el ámbito urbano debe mencionarse un tema característico actual, que es la creciente desaparición de áreas naturales o “verdes”. Las áreas de cultivo que constituían la mayor extensión del distrito han ido desapareciendo y lotizándose. Si se observa la zona ubicada al este de la antigua Panamericana solo restan algunas zonas

dispersas verdes rodeadas de predios ocupados por áreas residenciales o industriales. Al oeste de la Panamericana se encuentran la mayoría de las áreas verdes aunque ocupadas para uso exclusivo de los miembros de los clubes que las ocupan.

Figura N°19: edificaciones precarias en Playa San Pedro



Fuente: propia, 2023

Figura N°20: club privado en Playa San Pedro



Fuente: propia, 2023

Por otro lado, otra área natural, específicamente el litoral en el que se encuentra la playa San Pedro está invadido por construcciones precarias dedicadas a la oferta de productos marinos, lo que impide una adecuada percepción del litoral. A esto se agrega los aspectos de contaminación ambiental producto de la descarga del río Lurín lo que lo hace un lugar altamente insalubre.

Calificación: 1

Reconocimiento de áreas deprimidas

Sinónimo de áreas deprimidas son por lo general barrios marginales pero que por lo general no cuentan con los recursos para desarrollarse a diferencia de su entorno que por lo general son áreas desarrolladas industrializadas o urbanas. Es tal vez el caso de barrios como el caso de Julio C. Tello o todos aquellos que ocupan las zonas altas al este del distrito.

Figura N°21: Julio C. Tello



Fuente: propia, 2023

Figura N°22: ocupación zona alta de Lurín



Fuente: propia, 2023

Por el contrario, las zonas que fueron originariamente invadidas a lo largo de la antigua Panamericana (zonas B, C y D) se observan dedicadas a una intensa actividad comercial e industrial de pequeña escala, lo que hace previsible su capacidad para

lograr cubrir las principales necesidades de la población que ocupa este eje.

Calificación: 2

Reconocimiento de nodos o centros de actividad

La actividad urbana se concentra en algunas áreas fácilmente reconocibles siendo una de ellas la zona de Plaza de Armas del Cercado que contiene como la mayoría de las ciudades y pueblos de nuestro país, actividades de no solo de tipo comercial sino además administrativo e inclusive religioso. Otro nodo de concentración de actividad se ubica al ingreso del Cercado sobre la antigua Panamericana en que se localiza el Centro Comercial Plaza Veá, así como una intensa actividad comercial de escala distrital. Una característica de este nodo es el intenso tránsito vehicular. Cabe mencionar que todo el eje de la antigua Panamericana en su recorrido por el distrito concentra gran actividad económica acentuándose esta en Puente Lurín y Nuevo Lurín. Otro nodo, pero de menor intensidad económica se localiza en la Plaza de Armas de Villa Alejandro.

Figura N°23: nodo comercial en alrededores de Plaza de Armas de Lurín



Fuente: propia, 2023

Figura N°24: Plaza Veá, nodo comercial al ingreso del Cercado



Fuente: propia, 2023

Calificación: 2

Descripción de la estructura vial. Jerarquías.

La estructura vial primaria del distrito como ya se ha mencionado, se organiza a partir de la antigua Panamericana como el gran eje conector de todos los sectores del distrito y a partir del cual se inicia todas las vías que conectan las distintas zonas que lo integran.

Otra vía importante es la nueva Panamericana pero que es de importancia interregional pues conecta tanto el área metropolitana con el distrito de importancia y que conectan las áreas urbanas del distrito con la antigua Panamericana, la Av. San Pedro en el centro del valle y la Av. Industrial en el extremo sur que permite conectar la playa Arica con Nuevo Lurín y el gran parque industrial.

El sistema vial secundario lo conforman vías como la Av. Mártir Olaya que conecta la antigua Panamericana a la altura de la Primera etapa de Nuevo Lurín con la zona alta de la zona A. Otra vía importante es la Av. Paul Poblet permite la conexión con el distrito de Pachacamac y Cieneguilla. En general, este sistema vial interno está constituido por vías en mal estado de conservación. Dentro de este sistema es importante además la Av. Lima la cual en la zona E que conecta la antigua Panamericana con Villa Alejandro.

En lo que corresponde al sistema vial terciario, esto es el sistema vial interno que

permite acceder a cada área tanto urbana como pre urbana del distrito se puede apreciar esquemas espontáneos en calles de secciones mínimas, dependiendo en cada caso del área a la que se accede. Inclusive para el caso del Cercado y su entorno no existe una jerarquía vial clara siendo la circulación vehicular de mucha dificultad. Todo el entorno al centro urbano inclusive tiene restringido el estacionamiento vehicular, no existiendo ni siquiera áreas destinadas a estacionamiento (playas). Este problema no es significativo en otras áreas urbanas del distrito como es el caso de Villa Alejandro en el que las vías son amplias debido a su trazo más contemporáneo. En este caso los problemas no se refieren a la estrechez de sus vías sino a las pendientes con que cuentan algunas de estas, especialmente en aquellas cercanas a la zona que limita con Villa María del Triunfo.

Figura N°25: discontinuidad de calles en el Cercado



Fuente: propia, 2023

Figura N°26: pendientes no reglamentarias en Villa Alejandro



Fuente: propia, 2023

Figura N°27: Calles angostas y falta de estacionamiento en el Cercado



Fuente: propia, 2023

Figura N°28: pasaje peatonal en calle Bolognesi del Cercado



Fuente: propia, 2023

Finalmente, existe apenas un tramo de vía peatonal que es parte de la Av. Bolognesi sobre la cual se ubica la Catedral. En lo referido a ciclovías no existe ninguna a pesar de que se inicia una en el litoral a partir del distrito de Punta Hermosa y que se dirige hacia el sur hasta San Bartolo y Santa María del Mar.

Calificación: 2

Claridad de la estructura urbana. Jerarquía de zonas.

El distrito de Lurín se puede definir como un espacio de regular amplitud pero

de alta fragmentación en su estructura urbana. Este espacio está constituido por algunos pocos centros urbanos compactos como es el caso de los Centros urbanos del Cercado y de Villa Alejandro. Otras áreas se han organizado espontáneamente a lo largo de la antigua Panamericana constituyéndose para el caso, en una estructura básicamente lineal sin centros reconocibles. Obviamente para el caso de Playa Arica esta estructuración siendo lineal debido a su necesidad básicamente paisajista de enfrentar el litoral.

Calificación: 2

Reconocimiento de puntos focales.

En todo el ámbito distrital no se distinguen puntos focales o hitos los que, de acuerdo a la definición de Lynch se refieran a objetos físicos que (edificios o señales o tiendas o montañas) que puedan ser vistos desde distintos ángulos y distancias y que se los utiliza como referencias radiales.

Esta definición es tal para algunos pocos elementos como es el caso del centro comercial Plaza Vea el que, como caso excepcional a la vez de constituirse en nodo puede ser un referente. La catedral a pesar de ser una edificación importante no llega a constituirse en un punto focal debido a que está rodeada de edificaciones de similar escala y que su visión desde distancias relativamente lejanas.

En este sentido lo más cercano a un punto focal es la zona del puente sobre el río Lurín y las elevaciones constituidas por el asentamiento Julio C. Tello ubicado en su entorno.

Calificación: 2

Adecuada escala y relación con el entorno

Los centros urbanos han estructurado a pesar de su espontaneidad, básicamente calles a escala humana adecuada. Se enfatiza que, salvo algunos pocos casos, no existe otro tipo de espacio urbano como plazas o alamedas que pueda evaluarse bajo estas condiciones. Escapa a esta afirmación el caso de Villa Alejandro en cuyo trazo se han definido áreas más espaciales y en algunos casos, avenidas desproporcionadas a la demanda vehicular. La escala de espacios como el malecón existente en Playa Arica es de correcta integración con el entorno natural y físico.

En general, la relación de los centros urbanos es coherente con su entorno, no existiendo ni edificaciones ni espacios disonantes.

Calificación: 2

Visión variada y atractiva en vías principales

Siendo el sistema vial no planificado y para el caso siendo la antigua Panamericana la principal vía organizadora del sistema vial del distrito es comprensible que la paulatina ocupación a lo largo de este eje no se hayan planificado relaciones visuales en su recorrido. Por otro lado, las calles y avenidas del sistema vial secundario y terciario ubicadas al interior del distrito por su limitada extensión no han contado con la posibilidad de planificarlas en las relaciones visuales deseables.

Calificación: 1

Posibilidad de vistas panorámicas y abiertas.

Si bien al interior de las áreas urbanas, por la estrechez de sus calles no se logran perspectivas y vistas panorámicas que complementen la calidad del espacio urbano. Esta característica inclusive no es posible identificarla en el recorrido por la antigua

Panamericana debido a las características de asentamiento espontáneo de la población ubicada en todo su recorrido. Si se puede afirmar que el recorrido a lo largo del distrito en la actual y nueva Panamericana es agradable por el paisaje y perspectivas que ofrece. Algunos tramos de las vías que comunican de este a oeste el distrito hacia la nueva Panamericana ofrecen algunas perspectivas agradables. Tal es el caso de la Av. Industrial que sirve al complejo Macrópolis y que en su recorrido ofrece interesantes perspectivas del litoral

Figura N°29: vista panorámica desde Macrópolis hacia el litoral



Fuente: propia, 2023

Calificación: 2

Adecuada proporción entre elementos arquitectónicos

No existiendo en general, un adecuado control urbano ante el fenómeno de la autoconstrucción, la inexistencia de normas y definición de parámetros urbanísticos y los plazos que demanda una edificación para el caso de sectores socioeconómicos de escasos recursos, es justificable la disímil característica de las edificaciones que en cierta forma producen impacto visual negativo. Esto probablemente se puede definir como “aglomeración caótica” de formas y aparentes estilos arquitectónicos. Esto es algo característico de todos los asentamientos que integran el distrito

Calificación: 1

Proporción de los espacios urbanos más relevantes a escala humana. (plazas, vías) de mayor relevancia.

Los pocos espacios urbanos existentes, específicamente en el Cercado, Villa Alejandro y Playa Arica guardan adecuada escala con los asentamientos en los que se ubican y que han sido considerados previamente coherentes con su entorno.

Calificación: 1

Ritmo y frecuencia de elementos arquitectónicos controlados.

Como consecuencia y en relación con lo descrito previamente en el tema de adecuada proporción entre elementos arquitectónicos, es lógico que un aspecto que se complementario a este concepto se concluya que es inexistente entre parte o conjunto

de los elementos arquitectónicos que constituyen los centros urbanos estudiados.

Calificación: 1

Colores y texturas controladas y equilibradas

En sentido similar, no hay ni colores, ni texturas ni en general tratamientos de aquello que es parte de los atributos de forma que puedan definirse como característicos del lugar. Este tema ha sido tratado en algunas de las antiguas invasiones cercanas al centro de la ciudad de Lima como es el caso del Cerro el Pino.

Calificación: 1

Clima

Es benigno y característico de la costa central del Perú. Esto es, sin temperaturas extremas entre invierno y verano, bajas precipitaciones pluviales y vientos controlados provenientes del litoral marino. En resumen: no existe ningún factor climatológico negativo

Calificación: 3

Contaminación sonora

Las zonas del Cercado y Nuevo Lurín que se ubican mayormente a lo largo del eje de la antigua Panamericana se ven claramente afectadas por este emisor de ruidos causados por el desplazamiento de gran volumen de carga. Inclusive el litoral de Lurín (Playa Arica) por su cercanía a la nueva Panamericana sufre de este tipo de contaminación. Este factor no es tan notorio en las zonas altas del distrito, básicamente las colindantes con el distrito de Pachacamac.

En la zona E que comprende Villa Alejandro, alejada del emisor denominado antigua Panamericana, se percibe comparativamente un ambiente substancialmente mas tranquilo y menos contaminado sonoramente que aquel que se se percibe en las otras 4 zonas del distrito.

Calificación: 2

Contaminación del aire

Los mismos emisores constituidos tanto por la Antigua como la Nueva Panamericana se constituyen en factores de alta contaminación ambiental a lo largo de sus ejes. Nuevo Lurín es la zona más afectada por la contaminación del aire. Si bien este factor se atenúa en parte por la existencia del litoral, este a su vez afecta las áreas bajas del distrito en la que se ubican clubes y áreas residenciales, afectadas por la descarga del río Lurín que llega al litoral con un gran volumen de aguas servidas básicamente debido a las descargas de los asentamientos ubicados mayoritariamente en las zonas B y D del distrito.

La zona E que comprende a Villa Alejandro se puede afirmar que escapa a estos problemas de contaminación tanto por su lejanía de la carretera Panamericana como del cauce del río Lurín. En este lugar de amplias calles y plazas, se respira un ambiente mas saludable.

Calificación: 2

Abastecimiento de agua potable y alcantarillado.

El Censo de Población y Vivienda del año 2017 refiere respecto del abastecimiento de agua potable en el distrito de Lurín lo siguiente:

- Población con viviendas con conexión a la red pública: 57.1%

- Población con abastecimiento de Piletas de uso público: 10.8%
- Población con abastecimiento de pozos: 12.4%
- Población deficitaria: 19.6%

Sin embargo, el mismo censo indica que únicamente el 14.3% de las viviendas tenían abastecimiento las 24 horas del día y un 61.3% el abastecimiento es entre 1 y 3 horas diarias.

En lo respecta a conexiones domiciliarias a la red de alcantarillado el mismo censo indica:

- A la red pública: 58.3%
- A pozo séptico-letrina: 18.0%
- A pozo negro o ciego o ciego: 19.9%
- No tienen ningún tipo de conexión: 3.8%

Este último aspecto es preocupante pues podría explicar en cierta medida la contaminación del río Lurín en su último tramo debido a la descarga de aguas negras.

Calificación: 2

Conexión domiciliaria de electricidad. Alumbrado público

La información de conexiones domiciliarias a la red pública indica que el 93.5% de las viviendas cuenta con conexión domiciliaria y solo el 6.5% no cuentan con ella.

Sin embargo, en lo que respecta a la red de alumbrado público se nota deficiencia en el alumbrado de calles y espacios urbanos generándose una elevada sensación de inseguridad.

Calificación: 2

Existencia e Identificación de zonas/espacios de alto riesgo.

En lo que respecta al suelo, el distrito no cuenta con zonas de mediano o alto riesgo debido que en general la zona es parte de las denominadas planicies costeras y conos deyección, que conforman amplias superficies cubiertas por gravas y arenas provenientes del transporte y sedimentación del río Lurín y por arena proveniente del acarreo eólico desde las playas, por vientos que corren en dirección SO-NE. La capacidad de carga admisible en esta zona, para una cimentación corrida de 0.60 m de ancho y a una profundidad mínima de 0.80 m, varía entre 1.0 y 3.0 kg/cm², si se desplanta sobre la arena; y entre 0.70 y 1.00 kg/cm² si se desplanta sobre los limos y arcillas.

Por otro lado, una zona de Nuevo Lurín que se encuentra debajo de la cota de alta marea podría considerarse vulnerable a un tsunami.

Calificación: 2

**CONCEPTOS BASICOS DE IMAGEN URBANA. ATRIBUTOS Y VALORES
DISTRITO: LURIN**

ATRIBUTOS Y VALORES	CULTURAL			ECONOMICO	FUNCIONAL			PATRIMONIAL	ESPACIAL					VISUAL			ELEMENTOS DE DISEÑO					TECNOLOGICO-AMBIENTAL									
	1. Integración a grupos sociales comunales. Valores y actitudes	2. Reconocimiento del patrimonio histórico	3. Claras relaciones comunitarias	4. Aprecio por patrimonio comunal. Capacidad de aplicar mejoras	5. Aprecio por el patrimonio individual. Capacidad de aplicar mejoras	6. Descripción de la estructura vial. Jeraquías	7. Aprecio, relación y calificación del equipamiento social e institucional	8. Apreciación respecto del "desarrollo" de la comunidad	9. Reconocimiento de monumentos históricos y contemporáneos	10. Reconocimiento de parques, espacios abiertos y áreas naturales	11. Claridad y reconocimiento de la estructura urbana	12. Reconocimiento de bordes o límites de la zonadistrito	13. Reconocimiento de áreas deprimidas	14. Reconocimiento de nodos o centros de actividad	15. Reconocimiento de sitios de interés (edificios y monumentos)	16. Reconocimiento de puntos focales (hitos urbanos)	17. Visión variada y atractiva en vías principales	18. Posibilidad de vistas panorámicas y abiertas	19. Estilos arquitectónicos reconocibles	20. Adecuada escala y relación con el entorno	21. Adecuada proporción entre elementos arquitectónicos	22. Proporción de los espacios urbanos mas relevantes a escala humana	23. Ritmo y frecuencia de elementos arquitectónicos controlados	24. Colores y texturas contrastadas y equilibradas	25. Clima	26. Contaminación sonora	27. Contaminación del aire	28. Abastecimiento de agua potable y alcantarillado	29. Conexión domiciliaria electricidad. Alumbrado público	30. Existencia e identificación de zonas/espacios de alto riesgo	
CONCEPTOS BASICOS DE LA IMAGEN																															
IDENTIDAD (sentido de lugar)												3x1			2x1				1x2												
SIGNIFICADO (reflejo de valores de la comunidad)	3x1	1x2	1x3	1x2	1x2																										
LEGIBILIDAD (relación con el proceso histórico de la ciudad)							3x1	1x1	1x2	1x2			2x1																		
ORIENTACION (claridad visual en accesos y circulaciones)						2x1					2x1			2x1		2x1	1x1		2x2												
DIVERSIDAD (alternativas visuales)																	2x1			1x2	1x2	1x1	1x1								
CONFORT (agrado sensorial)																								3x1	2x2	2x2	2x2	2x1	2x2		

NOTAS:

- El cuadro indica que atributos definen cada uno de los conceptos básicos de imagen.
- Se ha asignado valor ponderado entre 1 (uno) y 2 (dos) a cada atributo de acuerdo a su importancia.
- Cada atributo se calificará entre 0 (cero) a 5 (cinco) puntos, siendo el total teórico para una excelente imagen de 150 puntos
- La escala propuesta es: **0 a 50 puntos**, falta de adecuada imagen urbana; **51 a 95 puntos** regular imagen urbana; **96 a 140 puntos** muy buena imagen; **141 o mas puntos**, excelente imagen urbana

El resultado de la evaluación que se consigna en el cuadro precedente arroja la siguiente evaluación para el caso de Lurín:

○	Identidad:	07 puntos
○	Significado:	12 puntos
○	Legibilidad:	10 puntos
○	Orientación:	13 puntos
○	Diversidad:	08 puntos
○	Confort:	19 puntos
	Total:	69 puntos

Ubicándose en un rango (entre 51 y 95 puntos) calificado como de regular imagen urbana

X. Conclusiones y recomendaciones

1. La presente investigación ha sido resultado de un arduo trabajo de constatación tanto de métodos cuantitativos como cualitativos de evaluación de la imagen urbana de los centros poblados del distrito de Lurín, los que ratifican unánimemente la hipótesis general preliminarmente formulada, ***“La imagen urbana por la falta de planificación tiene incidencia negativa en la calidad de vida de los pobladores de Lurín”***.
2. En forma similar, en lo referido a las hipótesis específicas se ha verificado que los conceptos básicos de imagen, esto es identidad, significado, diversidad, orientación y confort, en general tienen incidencia negativa en los aspectos social, cultural, económico, perceptual y espacial de sus pobladores.
3. El estudio desarrolló análisis cuantitativos y cualitativos de las variables y dimensiones que estructuran lo que se podría calificar como una “adecuada imagen”, para determinar cuáles de estos se mantienen y cómo impactan en la calidad de vida de los pobladores, no sólo en las dimensiones social, cultural y económica, sino además psicológica. El objetivo ha sido precisar que aspectos podrían ser convenientemente reforzados o incorporados en futuros planes de desarrollo urbano.

Es así como, se ha encontrado gran coincidencia en los resultados obtenidos lo que ha permitido afirmar con certeza cuales son los aspectos a priorizar en cualquier intervención que permita aplicar metas de planeamiento concretas.

4. En lo referido a la evaluación cualitativa un primer instrumento de evaluación han sido las encuestas, las que arrojan resultados que en principio permiten verificar el desconocimiento de la población en aspectos referidos a la importancia de la imagen de su área de residencia y su incidencia en su calidad de vida. El tema es más grave cuando no puede reconocer con claridad cuál es su principal patrimonio histórico. Se puede describir aspectos anecdóticos como el no reconocer los límites de su distrito (solo un 43% los reconoce) y aspectos fundamentales como es el de la no participación ciudadana son negativos (más del 84% expresa que no pertenece a ninguna organización social). A pesar de esto el poblador reconoce

la existencia de áreas deprimidas (70%) y más del 60% está insatisfecho con los servicios de agua y desagüe. Un factor fundamental en la calidad de vida es la posibilidad de contar con espacios libres de recreación y expansión y sin embargo solo un 38% tiene reconocimiento de algún espacio público. Finalmente, en cuanto a la seguridad el poblador de Lurín solo se considera medianamente seguro.

La evaluación desarrollada para la investigación a partir de encuestas y registros estadísticos (ENAHU, RENAMU, ENAPRES) lo que finalmente asigna valores regulares al conocimiento de su lugar y reconocimiento de sitios de interés, de muy mala su integración a grupos sociales (responden No un 89.6%), califica asimismo la dimensión de confort (agua, alcantarillado, electricidad, afectación a desastres naturales y clima) califica medianamente regular este aspecto (62.5% lo califica como bueno y 37.5% lo califica como regular o malo).

Los indicadores de calidad de vida (vivienda, pobreza, salud) el 21.1 da como resultado un 21.1% para la condición de malo y un 78.9% para la condición de regular. En cuanto a la educación la condición de malo y muy malo es de 71.7%; respecto a ingresos económicos la información arroja que los ingresos mensuales para vivir se califican como muy malos y malos en un 44.7% y solo regulares en un 50,2%.

Finalmente, el indicador sintético de imagen urbana califica la imagen urbana como buena solo un 2.8%, regular un 79.3% y mala 17.9%.

5. Por otro lado, Si bien el análisis que apoya la evaluación cualitativa de imagen urbana de los centros poblados de Lurín podría implicar cierto grado de subjetividad, el detalle de los atributos y valores que se han identificado a través de la observación y algunas entrevistas, han permitido identificar gran número de deficiencias en el área estudiada

En este sentido, la opinión de expertos coincide en aspectos fundamentales como el tema relacionado con el confort que, hacían prever que, por su ubicación de relativa lejanía con el área metropolitana y su histórica imagen rural, podría considerarse como un espacio con condiciones favorables para el desarrollo físico, mental e inclusive económico del poblador. Sin embargo, el lugar y la estrechez económica de sus pobladores según su opinión hacen que este padezca similares problemas de otras áreas de Lima debido fundamentalmente a razones estructurales.

Las razones estructurales son básicamente debidas a la elevada demanda de suelo en desmedro de su tradicional condición agrícola debido tanto a las invasiones y la consecuente necesidad de destinar espacios residenciales a nueva población como a necesidad de suelo para la actividad industrial que ha elegido una zona de fácil acceso al área metropolitana para el desarrollo de actividad de mediana y gran escala demandante de espacio y facilidades debido al factor económico derivado de las economías de localización. Muchas de estas empresas han requerido alejarse de las áreas centrales de la ciudad debido a la posibilidad de habilitar las áreas orinales previas básicamente para la actividad residencial obteniendo a cambio, terrenos de bajo costo al sur de la ciudad.

Otra línea de evaluación ha sido la aplicación de una matriz de conceptos básicos de imagen urbana (atributos y valores) y la asignación de valores ponderados a partir de lo observado y apoyado en las entrevistas a expertos. En esta evaluación

se ha considerado de suma importancia el aspecto del confort como atributo fundamental en para la obtención de una adecuada imagen urbana. Otro aspecto importante es el que refiere a la diversidad relacionado fundamentalmente a elementos de diseño y que compromete el aspecto urbanístico y arquitectónico de los centros poblados. Para determinar la diversidad en un espacio físico, es pertinente analizar los problemas de un contexto en específico, así como las necesidades físicas o funcionales que se manifiestan, vistos desde el enfoque del planeamiento, para la intervención en la ciudad o para la adopción de políticas públicas sectoriales .

6. Sobre este último tema, es indudable que no se puede formular mayores exigencias al gobierno municipal debido a la probable baja recaudación de los impuestos dirigidos a una población de bajo promedio de ingresos. En este caso, y debido al elevado poder económico de las empresas que se instalan aceleradamente en el distrito, se las debe comprometer con la finalidad de aplicar mejoras que permitan presentar una más adecuada la imagen del distrito.
7. El crecimiento de la industria inicialmente fue sin ningún control edilicio y a la falta de normas urbanas contribuyó a través del tiempo al crecimiento desordenado, sumándose las invasiones que paralelamente han afectado al distrito, actualmente hay una preocupación por restablecer el orden del crecimiento territorial y los usos del suelo. Más que beneficio le ha creado problemas al distrito y sus habitantes por el desorden urbano generado y por la afectación en la salud de los pobladores a través de la contaminación ambiental. Podría resultar perjudicial si es que se informaliza la ocupación del suelo, pero si se aprovecha correcta y planificadamente se puede convertir en un aliado estratégico para promover desarrollo y progreso. La industria formal, localizada en el lugar reservado para dicha actividad reporta importantes beneficios económicos como ingresos municipales y generación de empleo local. En contraposición a ello, la industria informal provoca cambios de uso del suelo que no se encuentran previstos en el plan urbano y genera desorden urbano, mayor déficit de áreas verdes y equipamiento urbano, además, contribuye a generar focos de contaminación
8. Por otro lado, una gestión social y ambiental responsable siempre será la base para lograr la mejora de la imagen del lugar. Entre otros aspectos, una gestión empresarial ambiental y socialmente responsable en coordinación con los responsables políticos y organizaciones sociales apuntará a objetivos que van más allá de los intereses empresariales particulares. Prevenir la contaminación del río y del mar, contener o encauzar la ocupación informal, fomentar la conservación de espacios naturales, contribuir a la valoración y conservación de áreas arqueológicas patrimoniales, y fomentar actividades de apoyo social, tales como ollas comunes, campañas educativas, entre otras, pueden constituir objetivos estratégicos de la mediana y gran industria, para fortalecer lazos con los trabajadores y la comunidades vecinas, alcanzar reconocimiento ante entidades públicas de carácter local, regional y nacional, y económicamente podría sostenerse mediante el reconocimiento de aportes en el ejercicio fiscal de las industrias, tales como donaciones computables dentro del pago de impuestos, obras por impuestos, entre otras formas contables de lograrlo.
9. Para que estas ideas fructifiquen debe existir una administración distrital fuerte y

grupos empresariales responsables, promotores y visionarios, para definir una organización industrial colegiada sólida, que agrupe a muchas de las industrias instaladas en Lurín – o a una porción significativa- y un plan de gestión ambiental y social concertado.

10. Se concluye que, lo fundamental para el logro de los objetivos que se puedan plantear sea el rescate o mejora de la imagen urbana del lugar requieren de la planificación como instrumento fundamental. Lurín requiere de un plan de desarrollo urbano que permita satisfacer las demandas y necesidades básicas actuales y a futuro del habitante, la falta de espacios públicos urbanos apropiados para la recreación y deporte, la existencia de un déficit de infraestructura en educación y salud y atenuar una de las mayores afectaciones en la salud de la población es la contaminación del aire por las partículas en suspensión, generado por las actividades de la industria en construcción (canteras de piedra caliza) para la elaboración de cemento en Nuevo Lurín y otras industrias afines al sector construcción. Los habitantes deberían tener una mejor calidad de salud y por ende una mejor calidad de vida.

Después de décadas de invasiones y mala administración del suelo, es difícil que se mantenga el sentido bucólico del Centro Poblado Urbano de Lurín, cuando ahora ya forma parte de Lima Metropolitana, pero ello no constituye razón para perder del todo el carácter eco-turístico recreativo y cultural del Distrito de Lurín, que debería defenderse, ponerse en valor y de ser posible, consolidarse.

11. Contener o encauzar la ocupación informal, fomentar la conservación de espacios naturales, contribuir a la valoración y conservación de áreas arqueológicas patrimoniales, y fomentar actividades de apoyo social, tales como ollas comunes, campañas educativas, entre otras, pueden constituir objetivos estratégicos de la mediana y gran industria, para fortalecer lazos con los trabajadores y la comunidades vecinas, alcanzar reconocimiento ante entidades públicas de carácter local, regional y nacional, y económicamente podría sostenerse mediante el reconocimiento de aportes en el ejercicio fiscal de las industrias, tales como donaciones computables dentro del pago de impuestos, obras por impuestos, entre otras formas contables de lograrlo
12. La identificación de los atributos de imagen descritos pretende definir y luego priorizar una serie de inversiones que deben dirigirse a la mejora de espacios públicos, a la provisión de equipamiento comunal, a la mejora de vías y del escaso patrimonio arquitectónico y cultural existente en el distrito.
13. Finalmente, el objetivo de lograr una adecuada imagen urbana es un instrumento de suma importancia para los fines del planeamiento urbano. La profundización de los temas contenidos en la evaluación practicada, a partir de la aplicación de otros instrumentos de evaluación permitirá profundizar en el tema.

XI. Referencias bibliográficas

- Agenda 21 (1992) Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible organizada por Naciones Unidas en Río de Janeiro (Brasil) Cumbre de la Tierra.
- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (CEPAL 2018)
- Aguilar, R. Oliva, C. Laclabere, S (2016) Urban Image and Power. Influences of Neoliberalism and Globalization in the Architectural Representation of Santiago de Chile
- Bazant, J. "Manual de criterios de Diseño Urbano". Editorial Trillas, México, 2001
- Borja, J. Y Castells, M.: "Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información". Madrid: Edit. Taurus, 2006
- Bula Zacarias, J, Cárdenas Ramos, J. Contreras Salazar, J., Coronado Nuñez, Montes
- Brundtland Comisión: (1992) Our Common Future, Oxford University Press
- Castells, M.: "La cuestión urbana". Madrid: Edit. Siglo XXI. 1974
- Compendio de la Legislación Ambiental Peruana Volumen III Política e Instrumentos de Gestión Ambiental Actualizado Al 31 De mayo De 2010
- Díaz, M. (2019) Índice de Progreso Social del Distrito de Lurín, Tesis En Administración Estratégica de Empresas – PUCP, mayo 2019.
- Fernández, R. (2000) La ciudad verde: teoría de la gestión ambiental urbana, Espacio Editorial
<http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafmhsp/detail.action?docID=4626926>. Created from bibliotecafmhsp
- Fernández, R (2000) Gestión Ambiental de Ciudades Teoría crítica y aportes metodológicos 1a Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental
- Gama, J.L. Sánchez, C. Zanatta, M. (2017) Representación Socio espacial de la Imagen Urbana de la Ciudad de Toluca Universidad Autónoma del Estado de México
- Gamboa H. J. D. Rosillo P. M. E. y Herrera C. C. A. (2011). Confort ambiental en Vivienda de Interés Social en Cali. Cali, Programa Editorial Universidad del Valle. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliourp/165222?page=24>
- Gehl, J. Ciudades para la gente. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Infinito, 2014

- Giedion, S. (1959) *Space, Time and Architecture: The Growth of a New Tradition*
Harvard University Press
- Hernández-Castro, F. (2016) *teoría de la percepción*. Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Hesselgren, Sven, (1964). *Los medios de la expresión de la Arquitectura, un estudio teórico de la arquitectura en el que se aplican la psicología elemental y la semántica*, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA)., Buenos Aires
- Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, Ley N.º 28245
- Ley Orgánica de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales
- Ley Orgánica de los Gobierno Regionales Ley N.º 27867
- Ley Orgánica de Municipalidades Ley N.º 27792.
- Ley de Desarrollo Urbano N° 31313
- Ley General del Ambiente. Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles Ley N° 28611
- LE CORBUSIER. (1975). *Principios de urbanismo. La carta de Atenas*. Barcelona: Ariel.
- Lefebvre, H. (1980). *La revolución urbana*. México: Alianza.
- LEFEVBRE, H. (1976). *Espacio y política*. Barcelona: Península.
- Lynch, Kevin (1984).: “La imagen de la Ciudad”, Editorial Gustavo Gili, Madrid, España
- Lynch, Kevin (1985).: “La buena forma de la Ciudad”, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, España
- Miranda, L. et.al: “Perú: hacia la construcción sostenible en escenarios de cambio climático”, Editorial Universitaria URP, Lima, 2015.
- Móndelo, y Comas Úriz, S. (2015). *Ergonomía 2: confort y estrés térmico*. Barcelona, España, Universitat Politècnica de Catalunya. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliourp/61405?page=19>.
- Naredo, J. M.: “La construcción de la ciudad sostenible”, Edición del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Madrid, 1996.
- Naciones Unidas. (1972) *Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano*.
- Norberg-Schulz, Ch. (1975) *Nuevos caminos de la arquitectura. Existencia, espacio y Arquitectura*. Barcelona: Blume, 1975.

- Novo, M. (2006) El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. Madrid, Pearson Educación S.A.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (1992), La Agenda 21.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (1996), Desarrollo Humano México.
- Rapoport, A. (1974) Aspectos de la calidad del entorno. Barcelona: Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares
- Pérez, C. (2013), La ordenación Territorial y Urbanística de las zonas costeras en Galicia, Universidad de la Coruña.
- Piñar, J.: "El desarrollo sostenible como principio jurídico en Desarrollo sostenible y protección del medio ambiente". Monografías, Madrid, Civitas. 2002
- Ruano, Miguel (1999).: Ecourbanismo, entornos humanos sostenibles: 60 proyectos, editorial Gustavo Gili, Barcelona
- Sattler, M.: "Diseño, Construcción y Sostenibilidad", Seminario Internacional, Construcción Sostenible al alcance de todos, FCPV, Lima, 2011
- Santander Beleño Pérez (2017) Memoria e identidad urbana: Recuperación de la imagen del Río Guatapurí en Valledupar Beleño Universidad Nacional de Colombia Facultad de Artes Bogotá, Colombia
- Toledo, B. (2017) The importance of municipal environmental management. a case study of municipalities in the department of Santa Ana, el Salvador Toledo
- Torres, C. M. (1998) La Educación Ambiental: una estrategia flexible, un proceso y unos propósitos en permanente construcción La experiencia de Colombia
- UNESCO (1987) Congreso Internacional sobre educación y formación relativas al medio ambiente (Moscú) Doc. ED-87/Conf.402/1. UNESCO. París
- UN-Habitat (2013) Streets as Public Spaces and drivers of Urban Prosperity
- Valdivia, A. (2014) Quality of the urban image. The visual categories of the aesthetic condition of Comas Qualidade de imagem urban. As categorias visuais do estado estético
- Velásquez, C. J. (2012) Ciudad y desarrollo sostenible, Universidad del Norte, ProQuest Ebook Central,
<http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafmhsp/detail.action?docID=3201016>. Created from bibliotecafmhsp on 2018-06-12
- Vormann, B. (2015) Urban Diversity: Disentangling the Cultural from the Economic Case (John-F.-Kennedy Institute for North American Studies, Berlin) 2015
- WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (WCDED)

(1985) Our common future. Oxford: Oxford University Press

Enlaces de datos

Módulo de Vivienda ENAHO 2022.

<https://proyectos.inei.gob.pe/iinei/srienaho/descarga/SPSS/603-Modulo01.zip>

Sumaria ENAHO 2022:

<https://proyectos.inei.gob.pe/iinei/srienaho/descarga/SPSS/603-Modulo34.zip>

Módulo de Programas Sociales ENAHO 2022:

<https://proyectos.inei.gob.pe/iinei/srienaho/descarga/SPSS/603-Modulo37.zip>

Módulo de Participación Ciudadana ENAHO 2022:

<https://proyectos.inei.gob.pe/iinei/srienaho/descarga/SPSS/603-Modulo84.zip>

Módulo de Gobernabilidad, Democracia y Transparencia ENAHO 2022

<https://proyectos.inei.gob.pe/iinei/srienaho/descarga/SPSS/603-Modulo85.zip>

XII. ANEXOS

12.1. Cuestionario aplicado en las 5 zonas del distrito de Lurín

Estimados pobladores del distrito de Lurín, el cuestionario es parte de la investigación que tiene como objetivo analizar la relación que existe entre la Imagen Urbana y la Calidad de vida de ustedes, por lo que se agradece la veracidad y seriedad de sus respuestas

1. ¿Conoce Ud. los límites y extensión de su distrito?
 - a. No conozco ()
 - b. Conozco algunos límites ()
 - c. Conozco algunos límites y algo de su extensión ()
 - d. Conozco mucho de sus límites y algo de su extensión ()
 - e. Conozco perfectamente sus límites y extensión ()
2. ¿Conoce sitios, edificios o monumentos que considera de interés en su distrito?
 - a. No conozco ()
 - b. Conozco solo uno ()
 - c. Conozco solo 2 ()
 - d. Conozco más de 3 ()
 - e. Conozco muchos ()
3. ¿Reconoce algún estilo arquitectónico característico en su distrito?
 - a. No conozco de estilos arquitectónicos ()
 - b. No identifiqué los estilos arquitectónicos ()
 - c. Conozco algo, pero no identifiqué ()
 - d. Solo conozco el estilo arquitectónico de la Catedral ()
 - e. Reconozco claramente los estilos arquitectónicos ()
4. ¿Pertenece a algún grupo u organización social de su distrito?
 - a. No pertenezco a ningún grupo u organización social ()
 - b. Pertenecía a un grupo, pero me retiré ()
 - c. Participo informalmente a un grupo u organización social de mi distrito ()
 - d. Pertenezco y participo eventualmente en un grupo ()
 - e. Pertenezco y participo activamente en un grupo ()
5. ¿Considera que es importante la participación de los ciudadanos en grupos u organizaciones sociales?
 - a. Nada importante ()
 - b. Poco importante ()
 - c. Regularmente importante ()
 - d. Importante ()
 - e. Muy importante ()
6. ¿Considera que el patrimonio histórico es importante para el reconocimiento de su distrito?
 - a. Nada importante ()
 - b. Poco importante ()
 - c. Regularmente importante ()
 - d. Importante ()
 - e. Muy importante ()
7. ¿Considera importante que la comunidad aporte un trabajo o dinero para mejorar su equipamiento social?
 - a. Nada importante ()
 - b. Poco importante ()
 - c. Regularmente importante ()
 - d. Importante ()
 - e. Muy importante ()

8. ¿Tiene la capacidad económica de aplicar mejoras en su vivienda en el corto plazo?
 - a. Muy baja ()
 - b. Baja ()
 - c. Regular ()
 - d. Alta ()
 - e. Muy alta ()

9. ¿Cómo califica el equipamiento en salud de su distrito?
 - a. Muy bajo ()
 - b. Bajo ()
 - c. Regular ()
 - d. Alto ()
 - e. Muy alto ()

10. ¿Cómo califica el equipamiento educativo de su distrito?
 - a. Muy bajo ()
 - b. Bajo ()
 - c. Regular ()
 - d. Alto ()
 - e. Muy alto ()

11. ¿Cómo califica el equipamiento recreativo de su distrito?
 - a. Muy bajo ()
 - b. Bajo ()
 - c. Regular ()
 - d. Alto ()
 - e. Muy alto ()

12. ¿Considera que su distrito se está desarrollando de acuerdo a sus expectativas?
 - a. Totalmente en desacuerdo ()
 - b. En desacuerdo ()
 - c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d. De acuerdo ()
 - e. Muy de acuerdo ()

13. ¿Reconoce los principales edificios o monumentos históricos de su distrito?
 - a. No reconozco ninguno ()
 - b. Solo reconozco uno ()
 - c. Reconozco solo 2 ()
 - d. Reconozco más de 3 ()
 - e. Reconozco muchos ()

14. ¿Reconoce algún parque, espacio abierto o área natural en su distrito?
 - a. No reconozco ninguno ()
 - b. Solo reconozco uno ()
 - c. Reconozco solo 2 ()
 - d. Reconozco más de 3 ()
 - e. Reconozco muchos ()

15. ¿Reconoce áreas deprimidas en su distrito?
 - a. No reconozco ninguno ()
 - b. Solo reconozco uno ()
 - c. Reconozco solo 2 ()
 - d. Reconozco más de 3 ()
 - e. Reconozco muchos ()

16. ¿Reconoce algún centro de actividad comercial o comunal en su distrito?
- a. No reconozco ninguno ()
 - b. Solo reconozco uno ()
 - c. Reconozco solo 2 ()
 - d. Reconozco más de 3 ()
 - e. Reconozco muchos ()
17. ¿Se desplaza fácilmente entre diferentes zonas de su distrito
- a. Totalmente en desacuerdo ()
 - b. En desacuerdo ()
 - c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 - d. De acuerdo ()
 - e. Muy de acuerdo ()
18. ¿Se siente seguro en su lugar de residencia?
- a. Totalmente inseguro ()
 - b. Inseguro ()
 - c. Ni seguro ni inseguro ()
 - d. Seguro ()
 - e. Muy seguro ()
19. ¿Se siente satisfecho con el abastecimiento de agua potable en su domicilio?
- a. Totalmente insatisfecho ()
 - b. insatisfecho ()
 - c. Ni insatisfecho ni satisfecho ()
 - d. Satisfecho ()
 - e. Muy satisfecho ()
20. ¿Se siente satisfecho con la conexión domiciliaria de desagüe a su domicilio?
- a. Totalmente insatisfecho ()
 - b. Insatisfecho ()
 - c. Ni insatisfecho ni satisfecho ()
 - d. Satisfecho ()
 - e. Muy satisfecho ()
21. ¿Se siente satisfecho con su conexión domiciliaria eléctrica?
- a. Totalmente insatisfecho ()
 - b. Insatisfecho ()
 - c. Ni insatisfecho ni satisfecho ()
 - d. Satisfecho ()
 - e. Muy satisfecho ()
22. ¿Se siente satisfecho con el alumbrado público de su zona?
- a. Totalmente insatisfecho ()
 - b. Insatisfecho ()
 - c. Ni insatisfecho ni satisfecho ()
 - d. Satisfecho ()
 - e. Muy satisfecho ()
23. ¿Se siente seguro en su zona?
- 5.2.** Totalmente inseguro ()
 - 5.3.** Inseguro ()
 - c. Ni seguro ni inseguro ()
 - d. Seguro ()
 - e. Muy seguro ()
24. Está de acuerdo con la recolección de residuos sólidos en el distrito de Lurín
- a. Totalmente en desacuerdo ()
 - b. En desacuerdo ()

- c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
- d. De acuerdo ()
- e. Muy de acuerdo ()

25. ¿En qué grado considera que las autoridades realizan acciones de planificación para el desarrollo sostenible de Lurín?

- a. Muy bajo ()
- b. Bajo ()
- c. Regular ()
- d. Alto ()
- e. Muy alto ()

12.2. Matriz de la Definición Operacional de las Variables			
Variables (tipo)	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional Indicadores
Variable Independiente Gestión Ambiental	La imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad, (la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, el tamaño de los lotes, la densidad de población, la cobertura y calidad de los servicios urbanos básicos, como son el agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público y, el estado general de la vivienda), en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes (densidad, acervo cultural, fiestas, costumbres, así como la estructura familiar y social), así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en la ciudad (Lynch,2014)	Social Ambiental Ética Cultural Perceptual Económica	La conjugación de los elementos naturales y construidos Marco visual de los habitantes de la ciudad Materiales y sistemas constructivos Interrelación con las costumbres y usos Estructura familiar y social Actividades económicas
Variable Dependiente (Y)			
Calidad de vida	La calidad de vida es la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones, el nivel de vida (empleo, salario medio, renta per cápita, desigualdad económica.), la salud (la sanidad, la esperanza de vida, las tendencias demográficas) la educación (la tasa de alfabetización en los distintos niveles educativos). De acuerdo a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1990 y la PNUD),	Perceptual Cultural Ambiental Social Ética Económica Demográfica	Percepción del individuo Contexto cultural Sistema de valores Metas, Expectativas, Normas Nivel de vida Salud Educación

